

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 31

X LEGISLATURA

2 de marzo de 2016

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión plenaria número 16
celebrada el miércoles 2 de marzo de 2016

ORDEN DEL DÍA

DIPUTADOS

10-16/DVOT-000004. Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados acordando proponer al Pleno de la Cámara la efectividad de la delegación de voto ejercitada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas a favor de la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro para la sesión plenaria a celebrar los días 2 y 3 de marzo de 2016

DIPUTACIÓN PERMANENTE

10-16/OAPP-000002. Propuesta de elección de la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo como miembro suplente de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Serrano Moreno, presentada por el G.P. Podemos Andalucía

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 10-16/APP-000039. Comparecencia de la presidenta de la Junta de Andalucía a fin de informar sobre la situación política de Andalucía.
- 10-16/APP-000031. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la situación política de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

MOCIONES

10-16/M-000003. Moción consecuencia de la 10-16/I-000008, Interpelación relativa a política general en materia de vivienda, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

INTERPELACIONES

10-16/I-000009. Interpelación relativa a la mejora de la calidad del sistema educativo andaluz, formulada por el G.P. Podemos Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

10-16/POP-000136. Pregunta oral relativa a la repercusión en Andalucía de la supresión de las diputaciones provinciales, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000094. Pregunta oral relativa a la recuperación de los derechos de los andaluces como objetivo prioritario del Gobierno andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferríz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000087. Pregunta oral relativa al impacto económico y social en Andalucía del Acuerdo TISA, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-16/POP-000099. Pregunta oral relativa al pago a proveedores en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000086. Pregunta oral relativa a la problemática del IES Flavio Irnitano de El Saucejo, Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-16/POP-000113. Pregunta oral relativa a la construcción del CEIP Santa Margarita en La Línea de la Concepción, Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000102. Pregunta oral relativa a las medidas para combatir la violencia de género en el sistema educativo de nuestra comunidad para que el alumnado siga profundizando en la igualdad de género, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000130. Pregunta oral relativa a la dotación de un segundo equipo de Urgencias (físico) para el centro de salud Doctor Francisco Burgos Casero en Alhaurín el Grande, Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía.

10-16/POP-000112. Pregunta oral relativa a los servicios de urgencias y hospitalización del chare de Alcalá la Real, en Jaén, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000114. Pregunta oral relativa al Hospital de Alta Resolución de Loja, Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000095. Pregunta oral relativa al centro de salud del Bulevar en la ciudad de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000108. Pregunta oral relativa a la actividad inspectora en las residencias de mayores, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-16/POP-000128. Pregunta oral relativa a la problemática en residencias de mayores de la provincia de Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-16/POP-000097. Pregunta oral relativa a la nueva Orden para la red de acceso público a Internet, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000134. Pregunta oral relativa a la firma del acuerdo para la rehabilitación de Santa Adela, Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000107. Pregunta oral relativa a las medidas contra la precariedad en el empleo de temporada, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos.

10-16/POP-000118. Pregunta oral relativa al derrumbe del techo en la ciudad deportiva en Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000101. Pregunta oral relativa a la colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte con las diputaciones provinciales, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000116. Pregunta oral relativa a la gestión y el control del fondo reembolsable de apoyo a las pymes de industrias culturales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000135. Pregunta oral relativa al Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POP-000098. Pregunta oral relativa a los paisajes de interés cultural de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000100. Pregunta oral relativa al Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista.

10-16/POP-000129. Pregunta oral relativa a las pérdidas de los fondos europeos agrarios (Feder) del programa 2007-2013, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía.

10-16/POP-000133. Pregunta oral relativa a la comisión mixta para los trabajos de demolición del Hotel El Algarrobo, Carboneras, Almería, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

10-15/CC-000004. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a las condiciones laborales del personal de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, y del Plan Infoca, presentada por el G.P. Podemos Andalucía.

10-16/CC-000001. Solicitud de creación de un Grupo de Trabajo para llevar a cabo una reforma de la Ley Electoral de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-16/PNLP-000012. Proposición no de ley relativa a la oferta de empleo público y los procesos selectivos para la provisión de puestos de trabajo y la promoción profesional de los empleados públicos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-16/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa al impulso de las políticas públicas de igualdad de género, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, del día dos de marzo de dos mil dieciséis.

DIPUTADOS

10-16/DVOT-000004. Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados acordando proponer al Pleno de la Cámara la efectividad de la delegación de voto ejercitada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañas a favor de la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro para la sesión plenaria a celebrar los días 2 y 3 de marzo de 2016 (pág. 8).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobado por unanimidad.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

10-16/OAPP-000002. Propuesta de elección de la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo como miembro suplente de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Serrano Moreno (pág. 9).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

10-16/APP-000039 y 10-16/APP-000031. Comparecencias de la presidenta de la Junta de Andalucía a fin de informar sobre la situación política de Andalucía (pág. 10).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta de la Junta de Andalucía.

Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Podemos Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 31

X LEGISLATURA

2 de marzo de 2016

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Se suspende la sesión a las veintidós horas, seis minutos del día dos de marzo de dos mil dieciséis.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 31

X LEGISLATURA

2 de marzo de 2016

10-16/DVOT-000004. Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados acordando proponer al Pleno de la Cámara la efectividad de la delegación de voto ejercitada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas a favor de la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro para la sesión plenaria a celebrar los días 2 y 3 de marzo de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Si sus señorías van tomando asiento, damos comienzo a esta sesión plenaria.

Señorías, se abre la sesión.

El punto primero del orden del día que sus señorías tienen en su escaño es la delegación de voto de don Antonio Maíllo Cañadas a favor de doña Inmaculada Nieto Castro.

Como quiera que cumple todos los requisitos y así se ha tramitado en la Comisión del Estatuto del Diputado, ¿puede entender el presidente que se declara, por tanto, dicha delegación de voto a favor de doña Inmaculada Nieto? Así se declara y se hará constar en el acta.

10-16/OAPP-000002. Propuesta de elección de la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo como miembro suplente de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Serrano Moreno

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto segundo, señorías, es la propuesta de elección de doña María del Carmen Lizárraga Mollinedo como miembro suplente de la Diputación Permanente como consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento del ilustrísimo señor don José Luis Serrano Moreno, que presenta el Grupo Parlamentario de Podemos.

Consta toda la documentación y, por tanto, se propone a doña María del Carmen Lizárraga Mollinedo como miembro suplente de la Diputación Permanente.

¿Puede entender esta Presidencia que existe acuerdo por parte del pleno para la designación como suplente de la Diputación Permanente a doña Carmen Lizárraga? Así se declara y constará en el acta.

10-16/APP-000039 y 10-16/APP-000031. Comparecencias de la presidenta de la Junta de Andalucía a fin de informar sobre la situación política de Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero, comparecencia de la excelentísima señora presidenta de la Junta de Andalucía, a petición propia, a fin de informar sobre la situación política de Andalucía.

Como saben sus señorías, en la Junta de Portavoces se concretó la fórmula que íbamos a utilizar para esta comparecencia, que consistía, en primer lugar, en una primera intervención de la señora presidenta de la Junta de Andalucía, a la que no tiene puesto ningún tipo de límite de tiempo, y, posteriormente, haciendo las intervenciones de los grupos parlamentarios de menor a mayor, sería una primera intervención de cada uno de los grupos, empezando por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de 20 minutos; a la que le seguiría una contestación de la señora presidenta por el mismo tiempo, 20 minutos; una réplica del portavoz o de la portavoz del grupo parlamentario, y una réplica con la que se cerraría el debate con el grupo parlamentario por parte de la señora presidenta de la Junta de Andalucía.

Por tanto, señorías, comienza este punto tercero del orden del día de la comparecencia de la señora presidenta de la Junta de Andalucía, doña Susana Díaz Pacheco, para lo cual, señora presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, comparezco en esta Cámara a petición propia, y lo hago cumpliendo un compromiso que adquirí cuando me presenté a la investidura como presidenta de la Junta de Andalucía.

La celebración, por tanto, de este segundo debate responde a un compromiso, y ese compromiso tiene una voluntad clara: aumentar la capacidad de debate de este Parlamento, fortalecer el diálogo e incrementar los mecanismos de rendición de cuentas.

No se me oculta que para algunos lo importante era la fecha de este debate y que hubieran preferido que condicionáramos la misma al calendario de otras instituciones del Estado. Para mí, sin embargo, lo esencial es que este debate se celebre, y se hace aquí, en Andalucía, dos veces, éste unido al debate sobre el estado general de la comunidad, mientras que en el resto de los parlamentos de España, en el resto de las comunidades autónomas, sólo se celebra un debate, y eso, como decía antes, es así porque fue un compromiso que adquirí en la investidura por voluntad propia y sin que nadie me lo pidiera.

Subo a esta tribuna, pues, a hablar de Andalucía, de su realidad, de sus retos y sus problemas. Lo hago con voluntad de diálogo y entendimiento, porque creo que es lo que necesita Andalucía y, sin duda, lo que han demandado los andaluces en las urnas.

Señoras y señores diputados, se han cumplido apenas nueve meses desde que el Gobierno que presido tomara posesión. Pude hacerlo tras un acuerdo de investidura entre el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Durante más de ochenta días, sin embargo, Andalucía no pudo tener

un Gobierno y estuvimos atrapados en un escenario bochornoso, con una maniobra de obstrucción parlamentaria por parte de algunos grupos parlamentarios que ni querían gobernar ni dejaban que otros lo hicieran, un flaco favor a Andalucía y un mensaje negativo a los ciudadanos sobre el que todos, yo la primera, deberíamos reflexionar.

[Aplausos.]

Y desde el primer día en que mi Gobierno tomó posesión hemos tenido muy claras tres prioridades: la primera, combatir la insoportable tasa de desempleo; en segundo lugar, defender el Estado del bienestar, recuperando para ello derechos sociales, y, en tercer lugar, trabajar sin descanso no sólo para impedir la corrupción, sino para alejar cualquier sospecha sobre la misma.

Creo que en algo, señorías, podemos estar de acuerdo: la elevada tasa de desempleo que vive nuestra comunidad es la principal preocupación de los andaluces y de las andaluzas. Muchos viven sin empleo y se levantan todos los días, cada mañana, con ese deseo de encontrarlo. Miles y miles de jóvenes han tenido que abandonar nuestra tierra en busca de una oportunidad, y muchos, muchos más, incluso, que sí tienen un empleo, ese empleo no es digno ni suficiente para poder sacar a sus familias adelante. Por tanto, se encuentran en una situación extremadamente complicada, yo diría que rayana en la pobreza.

Ésta es la realidad, todos debemos reconocerlo y, en vez de utilizar como arma arrojadiza el desempleo entre unos y otros, creo que debería ser el principal compromiso que tuviésemos como representantes de los andaluces con nuestros conciudadanos, que en estos momentos necesitan y nos obligan a poner remedio.

Mi Gobierno lo está intentando. Nos autoexigimos hacer aún más, y pido para eso la colaboración de los grupos de esta Cámara y de todas las instituciones del Estado, porque es nuestra obligación luchar por un empleo digno, de calidad y con salarios también dignos.

El reconocimiento de la realidad no es en modo alguno incompatible con la confianza que tenemos en nuestras propias posibilidades. La confianza es un activo fundamental, yo diría que imprescindible para poder afrontar los problemas.

Los datos de paro registrados referidos al mes de febrero, que hemos conocido hoy, muestran, es verdad, una gran debilidad de nuestro mercado de trabajo. El desempleo de Andalucía está aún en tasas insoportables, y detrás de cada desempleado hay una persona, hay una familia, hay una casa, hay un drama, un drama que no les permite respirar. Y en esa carencia de oportunidades de miles y miles de andaluces está la principal asignatura pendiente que tenemos como comunidad. No hemos logrado solucionar este grave problema. Como tampoco ha sido capaz de arreglarlo el conjunto de España, donde —no conviene tampoco olvidarlo— persiste un índice de paro que se ha agravado seriamente como consecuencia de estos años de crisis económica.

Pero, a la vez de reconocer este problema, estamos en la obligación de trasladar a la sociedad nuestra verdadera capacidad de superarlo. En efecto, en un análisis amplio y cabal, que nos permita observar la evolución del empleo en Andalucía, podemos ver un gran estímulo para creer en nuestras propias posibilidades. Porque las cifras de empleo y de paro del año 2015, que son las últimas con las que contamos completas, tienen algunos datos que son concluyentes. El empleo en Andalucía crece a un ritmo muy superior de la media de España, casi el doble, el 51,3% andaluz frente al 2,99% español. Andalucía es la que crea más empleo, tanto en términos absolutos, 137.500 empleos, como relativos, ese citado 5,13%. Por lo tanto, uno de cada

cuatro nuevos ocupados en España es andaluz. En cuanto al paro, en Andalucía baja en casi 200.000 personas, exactamente 197.400 parados menos en un año. Hemos reducido la tasa de paro en un 4,4%, frente al 2,81% del conjunto de España. Uno de cada tres parados menos es también andaluz. Dos conclusiones: aunque hemos logrado bajar del 30% de paro seguimos teniendo un problema muy importante. Y hay que seguir esforzándose para combatirlo, para generar más empleo, y que además ese empleo sea un empleo de calidad. Pero estamos en el buen camino, por esos dos elementos, porque Andalucía lidera en estos momentos la bajada del paro, como decía, en el año 2015, y al mismo tiempo la creación de empleo. Y gracias a ese esfuerzo, la economía andaluza crece en términos interanuales, por séptimo trimestre consecutivo, al 3,6%, por encima de la media de España, del 3,4%. Y ambas subidas se dan en un contexto de crecimiento mucho más moderado en el conjunto de la zona euro. Es, por tanto, que Andalucía avanza más rápidamente en materia económica que el resto de su entorno.

Y esos datos se reflejan igualmente en el dinamismo económico que presenta nuestra comunidad. Es la tercera de España, detrás de Cataluña y Madrid, en número de empresas, más de 480.000 empresas. Y en 2015 el crecimiento neto de sociedades mercantiles, casi 13.000, refleja un ritmo de más del doble que en el conjunto de España. Igualmente, Andalucía presenta un índice de confianza empresarial que supera el de la media española. Igualmente, las exportaciones experimentan un ritmo creciente, son ya más de 19.000 empresas exportadoras en Andalucía. Y la tasa de cobertura, esto es, la relación entre exportaciones e importaciones, alcanza el 94,1%, tres puntos por encima de la media de España.

Además, año tras año, Andalucía viene demostrando su compromiso con la consolidación fiscal. Hay que recordar que en el año 2103 no solo cumplimos con el objetivo de déficit establecido, sino que además conseguimos situarlo por debajo de la media del conjunto de las comunidades autónomas. En 2014 volvimos a cumplir con ese objetivo de déficit, y volvimos a dejarlo por debajo del conjunto de la media de las comunidades autónomas. Y en 2015 Andalucía habría cumplido con el objetivo del 0,7%, concretamente hubiese cerrado el año con un 0,6%, de no ser por ese recorte preelectoral de los 265 millones de euros que el Gobierno del señor Rajoy ha hecho a Andalucía, y que nos ha llevado, así y todo, a un 0,8%, que supone por tercer año consecutivo un cumplimiento más que razonable de los objetivos. Andalucía es, pues, una comunidad cumplidora, cumplidora con los objetivos de déficit, y cumplidora también con los niveles de endeudamiento a los que luego haré referencia.

Por tanto, quiero trasladar una idea fundamental: tanto en términos de creación de empleo y empresa, de reducción de paro y de crecimiento económico y de cumplimiento de déficit, Andalucía realiza una notable aportación al conjunto de España. Con esos datos en la mano, no me gustaría volver a oír a nadie que Andalucía es un lastre para la economía y un lastre para la creación de empleo en nuestro país. Porque no es verdad, al contrario. Y creo que es ya hora de que se reconozca el esfuerzo que están haciendo las empresas andaluzas, el esfuerzo que están haciendo los emprendedores en Andalucía, los autónomos, las pymes y el conjunto de los trabajadores, para generar riqueza, para generar oportunidades y para generar empleo en nuestra tierra.

[Aplausos.]

Andalucía aporta también estabilidad económica a España. Fue la primera comunidad autónoma en elaborar los presupuestos y aprobar los presupuestos del año 2016 en el conjunto del país. Y eso es positivo. Es

positivo, en primer lugar, porque emite a la sociedad y a los mercados un mensaje de estabilidad. En segundo lugar, porque cumple con el mandato que nos dieron los electores en las urnas, que era dialogar y llegar a acuerdos que fueran fructíferos para el conjunto de los ciudadanos. Y el Gobierno hubiera querido que ese acuerdo fuera más amplio, pero lo cierto es que solo, únicamente, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos quisieron cabalmente llegar a un entendimiento. Y querer un entendimiento, querer un acuerdo, es la premisa básica para poder alcanzarlo.

En tercer lugar, y no por ello menos importante, porque los presupuestos para 2016 incluyen un paquete potente de medidas dirigidas a la reactivación económica, a la creación de empleo, a la consolidación del Estado del bienestar y a la recuperación de derechos. La inversión aumenta un 9,5% en el presupuesto de Andalucía. Es el aumento más alto de todas las comunidades autónomas, y supera los 3.500 millones de euros. Se destinan 2.037 millones para combatir directamente el desempleo, y más de la mitad de esa cantidad, concretamente 1.141, corresponden a las políticas de fomento del empleo, que crecen un 2,5%..., perdón, un 25,5%. Ocho de cada diez euros se destinan a la política social. La partida de la Consejería de Salud se incrementa en un 4,8%, y la de la Consejería de Educación un 4,1%, y la de la Consejería de Igualdad y Servicios Sociales en un 4,5%.

Señoras y señores diputados, en mi discurso de investidura me comprometí a adoptar un conjunto de iniciativas tendentes a favorecer el empleo y el crecimiento económico. El objetivo, avanzar en un nuevo modelo para nuestra tierra, con una economía más productiva, más innovadora, con un modelo que nos permitiese competir a base de actividades de mayor valor añadido, y eso nos permitiese dar prioridad a la economía real sobre cualquier otro tipo de economía especulativa, que tantos disgustos, desigualdad y ruina ha traído en los últimos años. Favorecer el emprendimiento y convertir en oportunidades de empleo el enorme caudal de creatividad y de esfuerzo de los andaluces es una obligación. Y por ello nos proponemos construir el sistema de apoyo al emprendimiento más ambicioso de Europa. Pieza clave de este sistema va a ser la ley de emprendimiento de Andalucía, que me comprometo a enviar a esta Cámara a lo largo del próximo mes de abril.

Favorecer el emprendimiento implica, igualmente, eliminar barreras de entrada, eliminar esas trabas innecesarias a muchas actividades económicas. Para ello, el Gobierno andaluz ha aprobado las medidas técnicas para la aplicación del trámite simplificado de declaración responsable, que sustituirá a la licencia administrativa en 36 procedimientos que afectan a actividades económicas. De este modo los proyectos beneficiados podrán ponerse en marcha, como bien dije en la investidura, en menos de tres días, ahorrándose un promedio de en torno a seis meses, y con una rebaja de costes económicos entre los 100 y los 140 euros.

En mi investidura también me comprometí a establecer líneas preferentes de financiación para los autónomos, tanto a través del sistema bancario como programas públicos de microcrédito. Pues bien, en el Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2016 se consignan 125 millones de euros, serán ayudas directas a los trabajadores autónomos, dirigidas a la contratación, la conciliación familiar y la creación de empresas. Y actualmente se encuentra en fase de información pública el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo Horizonte 2020. En 2016 vamos a abordar el desarrollo de la Ley de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo. Fue aprobada el pasado mes de diciembre, con la que continuamos, además, impulsando acciones dirigidas a paliar la difícil

situación económica y social que atraviesan muchas familias que están haciendo un esfuerzo importante, y que yo estoy convencida de que van a valorar positivamente esos programas de empleo puestos en marcha en esta legislatura, y que tengan sobre todo continuidad en el tiempo.

Los diversos programas de empleo contenidos en esta ley supondrán, en este año, una inversión de 381,9 millones de euros, que se suman a los 40,4 millones de euros invertidos en 2015, y que se prevé que tengan un impacto global de creación de en torno a 60.000 empleos. También ha comenzado a cumplirse mi compromiso de destinar, en el conjunto de la legislatura, la movilización de 3.000 millones de euros de recursos públicos para promover el empleo.

En el presupuesto de 2016 destinamos 1.141 millones de euros, como decía, para el fomento del empleo. Hasta 2015, gracias a medidas tales como los planes de choque para el empleo, los planes de empleo joven, el fomento de la construcción sostenible, las pymes industriales..., en total, en torno a 1.500 millones los que hemos movilizado para promover la creación de empleo en Andalucía.

Y, señorías, estamos dando un notable impulso a los sectores económicos, a los sectores productivos, que tienen mayor peso en nuestra economía andaluza.

El Plan Estratégico para la Agroindustria Andaluza 2016-2020 va a sentar las bases de las políticas de apoyo a esa actividad clave de la economía regional, y se va a aprobar en el primer semestre de este año con 47.000 empleos, 13.900 millones de euros de facturación y más de 8.300 millones de euros en exportaciones. El sector es el segundo de España y el primero en ventas en exterior.

Igualmente, antes de finales de marzo se va a presentar al sector y a los órganos de consulta un primer texto del Proyecto de Ley Integral de Agricultura. Queremos, además, que el Consejo de Gobierno apruebe el anteproyecto en el mes de mayo, y esta ley va a dar un nuevo impulso, un nuevo impulso en la mejora de las estructuras agrarias, en la modernización, en el redimensionamiento de las explotaciones, en el I+D+i aplicado al sector agrario, y en algo que consideramos muy importante, que es la incorporación de los jóvenes a esta actividad económica.

En lo referente al turismo, los datos de visitantes del pasado año demuestran la vitalidad y el atractivo de nuestra oferta en un mercado que cada día es más exigente y es altamente competitivo.

Hace apenas 15 días, el Consejo de Gobierno aprobó el Plan General de Turismo Sostenible. Define ese plan el marco estratégico para consolidar este sector como motor de crecimiento económico, pero también como generador de empleo, y de empleo de calidad; integrada por 8 líneas de actuación, con 30 programas. La nueva estrategia cuenta con un presupuesto de 420 millones de euros y se va a desarrollar a lo largo de cinco años de vigencia. En ese periodo estamos convencidos de que, en Andalucía, se va a llegar a alcanzar la cifra de 31,5 millones de visitantes al año.

De otro lado, el presupuesto del presente año incluye una partida destinada específicamente a la renovación de la Planta Hotelera de Andalucía. Vamos a empezar por las infraestructuras más modestas, son las que necesitan en estos momentos actualizarse con más urgencia, y nuestro compromiso es ir profundizando en las líneas de actuación para ayudar a un sector que consideramos estratégico y que tiene que ser competitivo para mantenerse con fortaleza en el mercado.

En cuanto a otro sector estratégico, el exterior, en apenas un año ha duplicado su peso en el PIB andaluz, ha alcanzado el 19%. El pasado 20 de enero se presentó ya el Plan de Internacionalización, Horizonte 2020,

el quinto de una planificación estratégica, y el segundo que contempla la internacionalización de la economía en su conjunto, y que cuenta con un presupuesto inicial de 288,6 millones de euros.

Incorporar cada vez más empresas, emprendedores, profesionales de distintos sectores a la actividad internacional: autónomos, economía social, el sector servicios... Esa será su principal estrategia para crear riqueza y empleo, pero también potenciar que las empresas y exportadoras se conviertan en exportadoras regulares e inversoras, y generen así un efecto de arrastre en nuestra economía.

La energía es otro sector estratégico al que el Gobierno andaluz presta especial atención. La Estrategia Energética de Andalucía 2020, aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado mes de octubre, establece las bases de la política de la Junta de Andalucía en ahorro y eficiencia, fomento de las energías renovables y desarrollo de infraestructuras.

El documento plantea dos objetivos que me parecen importantes que destaquemos: uno, aportar con fuentes renovables el 25% del consumo final bruto, y el segundo, reducir, en un 30%, las emisiones de CO₂ asociadas respecto a los niveles previos a la crisis económica.

El sector de la minería ha experimentado un notable impulso en los últimos tiempos: en la cuenca de Huelva, en Aznalcóllar, en Alquife... Pero el sector va a contar, a partir de abril, con la Nueva Estrategia Minera de Andalucía 2020, una estrategia que viene a fortalecer el apoyo, decidido y mantenido en el tiempo, que este Gobierno viene prestando al sector de la minería; un apoyo que ha sido fundamental a la hora de la reactivación del sector, y de hacerlo, además, con un modelo de minería completamente diferente al que se desarrollaba en el siglo pasado; una minería moderna, donde la innovación ha sido un factor clave para la viabilidad y la sostenibilidad de muchas explotaciones; una minería responsable, donde además de la rentabilidad económica tienen que prevalecer cuestiones sociales y medioambientales.

Señorías, la minería está llamada a ser una importante fuente de empleo en nuestra comunidad. Y lamento profundamente que mientras el Gobierno se esforzaba en abrir nuevas explotaciones, otros, por interés político, parecían más empeñados en dinamitar estos proyectos y, con ello, las oportunidades de crear puestos de trabajo en comarcas que lo necesitaban.

[Aplausos.]

Igualmente, estamos impulsando medidas de incentivo para el desarrollo sostenible. Los incentivos se articularán a través de tres programas. Y estamos hablando de una inversión total de 230 millones de euros.

En primer lugar, la construcción sostenible, que financiará con 164 millones de euros, inversiones de ahorro, eficiencia energética, aprovechamiento de energía renovable e infraestructuras en edificios de uso privado o público, ubicados en Andalucía, que ayuden a la sociedad a mejorar las condiciones en las que usan la energía, sobre todo con especial atención a los colectivos desfavorecidos: pymes sostenibles, por valor de 36 millones de euros; o redes inteligentes, por valor de 30 millones de euros, que tienen que ayudar a un desarrollo equilibrado y energéticamente sostenible de la región.

Y en cuanto al sector de la vivienda, el nuevo Plan de Vivienda y Rehabilitación, que se aprobará a lo largo del presente mes de marzo, cuenta con una inversión de 700 millones de euros hasta 2020, y se prevé que va a generar en torno a 15.000 puestos de trabajo; va a mejorar las condiciones de habitabilidad, y, por lo tanto, la dignidad de la vivienda.

Por otra parte, seguiremos articulando instrumentos para atender las dificultades de financiación que están encontrando las empresas, y para estimular la inversión privada. IDEA ha puesto en marcha, a mediados de enero, la nueva convocatoria de incentivos al desarrollo industrial y a la creación de empleo, 70 millones de euros, y estará abierta hasta el 31 de mayo de este año. Establece ayudas que van a incentivar la actividad empresarial de pymes, autónomos del sector industrial y servicios, a la industria, o para esos sectores de siempre, cuando se trate de proyectos que son altamente generadores de empleo, especialmente cuando se trate de proyectos de innovación, vinculados a la especialización productiva, a los espacios de innovación y, sobre todo, al retorno del talento.

El impulso a los sectores económicos debe ir acompañado de una autoexigencia, por parte de la Administración pública, para aumentar la eficiencia de su actuación, y para eso es fundamental la evaluación de las políticas públicas. Tenemos que evaluar que los programas que se ponen en marcha den los resultados que estaban previstos. Y la Junta de Andalucía puede anunciarles que ya ha comenzado la primera evaluación, concretamente estamos elaborando una evaluación del Plan de Apoyo al sector de la TIC empresarial. Una evaluación participativa, que da entrada a las empresas del sector —tecnólogos, científicos, agentes sociales...—, todo con el fin de promover de promover una visión amplia e integradora sobre las mejores soluciones de apoyo que se le puede dar al sector, verificar las tendencias, verificar también los escenarios más favorecedores del desarrollo empresarial, TIC, y la creación de empleo de calidad.

Y, señorías, somos plenamente conscientes de la situación, delicada en algunos casos, que muchas empresas, sobre todo las pymes, se encuentran cuando se producen retrasos en los pagos de las administraciones públicas. Por ello, mi Gobierno se compromete a presentar antes de finales de abril un decreto de garantías en los tiempos de pago para proteger a sectores prioritarios relacionados con la salud, con la educación y con los servicios sociales.

[Aplausos.]

Señorías, no podemos olvidar que la Junta de Andalucía es una de las empresas más grandes de la comunidad y queremos ser vanguardia en nuestro compromiso social y medioambiental a la hora de contratar.

Saben para eso que estamos comprometidos con las cláusulas sociales en la contratación pública, y por eso vamos a traer de manera rápida y en un espacio breve de tiempo ese decreto de cláusulas sociales para regular la contratación pública en Andalucía y proteger, fundamentalmente, a la economía social, a los autónomos, a los emprendedores y a quienes han generado empleo en sectores con una terrible tasa de exclusión social y que han visto una oportunidad en esos yacimientos de empleo a los que se les ha conducido.

Estamos cumpliendo a buen ritmo nuestros compromisos en materia fiscal. El Gobierno andaluz no ha dejado pasar la oportunidad de trasladar directamente a los ciudadanos los primeros síntomas de mejoría económica que en 2015 parecen haberse manifestado. Por ello, los andaluces pagarán menos impuestos, por justicia y porque queremos estimular la economía en Andalucía. Hemos aprobado la rebaja del tramo autonómico del IRPF, que va a suponer un ahorro para las familias de renta media y trabajadores de 120 millones de euros, y para ello hemos optado por una rebaja sin perder progresividad y destinado, sobre todo, a reducir los impuestos de los contribuyentes, como decía, de las rentas medias de esos trabajadores y mantener el gravamen de las rentas altas.

Hemos abaratado el coste del transporte de personas y mercancías, aprobando la devolución del cien por cien del tramo autonómico del impuesto sobre hidrocarburos para el gasóleo profesional, medida que, sin duda, va a ayudar a aumentar la competitividad de nuestras empresas y que va a repercutir en el bolsillo de la ciudadanía.

En el área de impuestos hemos puesto en marcha el grupo de trabajo para analizar y estudiar en profundidad el impuesto de sucesiones y donaciones, con el objetivo de modernizarlo, de adaptarlo a las actuales circunstancias y, en especial, corregir el denominado error de salto.

En lo que se refiere a la lucha contra el fraude fiscal, en 2015 hemos superado los 200 millones de euros en ingresos y esperamos recaudar 400 millones de euros en los próximos dos años.

En este primer trimestre, la Agencia Tributaria de Andalucía elaborará un nuevo Plan de Lucha Contra el Fraude Fiscal, dirigido a las formas de fraude más elaboradas y complejas que existen en estos momentos.

En febrero fue aprobado el Plan General de Control Tributario para 2016, con actuaciones no sólo dirigidas a perseguir y prevenir el fraude, sino a facilitar también el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aumentando, además, en este sentido, la eficacia de la Administración tributaria andaluza.

Igualmente, en el actual periodo de sesiones será sometido a la aprobación de esta Cámara el Proyecto de Ley de Acceso a los Beneficios Públicos y de Medidas contra el Fraude, para que las ayudas públicas se dirijan y las reciban quienes verdaderamente las necesitan.

[Aplausos.]

Y, en este año, la Junta de Andalucía va a impulsar su propia oficina de prevención contra el fraude y la corrupción. Su objetivo será garantizar un control riguroso de los recursos públicos. Se creará con plenas facultades de investigación e inspección y se ocupará de prevenir, detectar y denunciar malas prácticas.

Señorías, si el Gobierno de España, en vez de ofrecer amnistías fiscales a los defraudadores actuara con la misma competencia que la Junta de Andalucía en los impuestos que gestiona y que corresponden, además, al grueso de las figuras e ingresos tributarios, los ingresos del Estado habrían aumentado en más de 6.800 millones de euros, cifra muy superior a lo que este año ha podido aflorar el Gobierno de la Nación.

Señoras y señores diputados, hay algo más: los modelos de financiación autonómica han ido trasladando capacidad normativa estatal, en determinados impuestos, a las comunidades autónomas. Esta mayor autonomía, que en principio pudiera parecer positiva, se ha traducido en una competencia fiscal a la baja, que siempre, siempre perjudica a las comunidades con menor renta y socava, además, el sostenimiento del Estado del bienestar, los servicios públicos que garantizan la igualdad de oportunidades.

Andalucía tiene que levantar la voz contra la existencia de paraísos fiscales en España, por eso es necesaria y urgente una armonización fiscal en el conjunto de España y que se doten de recursos suficientes para financiar esos servicios públicos fundamentales en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos en nuestro país.

Y no nos equivoquemos: por el camino del dumping fiscal, Andalucía siempre, siempre saldrá perdiendo.

[Aplausos.]

Señoras y señores diputados, al comienzo de mi intervención hice referencia al cumplimiento de Andalucía en el objetivo de déficit y puse de manifiesto cómo nuestra comunidad es cumplidora, cómo ha sido rigurosa en la gestión del gasto, y eso nos permitido también, entre otras cosas, arrojar unos datos sobre la

deuda pública que también son concluyentes: la deuda pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía es de 30.138 millones de euros, la deuda catalana es más del doble que la andaluza y la de Valencia es superior en 10.124 millones de euros. En términos relativos, la deuda de Andalucía se sitúa en el 21% del PIB, 2,6 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas, que fue del 23,6%. La deuda per cápita de Andalucía se sitúa en 3.587 euros, frente a los 5.406 de media de las regiones, una deuda por habitante que supone, por ejemplo, compararemos con otros territorios de España, que Andalucía es la mitad de comunidades como Cataluña, donde están en 9.056 euros por habitante; o Valencia, donde están en 8.045 euros por habitante; o incluso Castilla-La Mancha, donde están en 6.300 euros por habitante.

Lamento muy profundamente que el Gobierno de España no haya valorado en estos cuatro años estos indicadores, que revelan con claridad la notable aportación que ha hecho Andalucía a la estabilidad económica de nuestro país.

Señoras y señores diputados, Andalucía cumple con España, aporta a España, y, sin embargo, el Gobierno en estos cuatro años no ha cumplido con Andalucía. El modelo de financiación en vigor desde 2009 ha mantenido e incluso ha ampliado las diferencias de financiación entre las comunidades autónomas. La brecha de recursos entre las que están mejor financiadas y la que está peor financiada es de un 37%.

Entre 2009 y 2013, los cinco ejercicios liquidados del sistema, Andalucía se ha visto discriminada por la aplicación, por la mala aplicación del sistema, al recibir 4.156 millones de euros menos que la media, que es lo que nos correspondería, según nuestra población.

En ese mismo periodo, Andalucía se ha situado por debajo de la media de financiación por habitante, 2.052 euros por habitante, frente a la media española, que estaba en 2.138 euros.

Por eso he propuesto —y pido el apoyo de toda la Cámara— que esa diferencia de la financiación recibida se compense con la condonación de los préstamos adeudados del Fondo de Liquidez Autonómico.

[Aplausos.]

Paralelamente, el sistemático incumplimiento de la DAT de nuestro Estatuto ha sido un duro golpe para la economía andaluza. Durante estos últimos cuatro años, el Gobierno de España ha acumulado un importante déficit de inversiones reales y muy necesarias en Andalucía, y eso ha tenido también impacto en el empleo de nuestra comunidad. Además, hay que decirlo así, el Estado se ha quedado con 1.900 millones de euros que corresponden a las subidas de los impuestos que no ha compartido con Andalucía y que debería haberlo hecho.

Señorías, el Estado en total debe a Andalucía casi nueve mil millones de euros, casi nueve mil millones de euros, en una comunidad autónoma que, como decía, ha aportado, ha cumplido con España y que tiene necesidades, algunas urgentes, como nuestro desempleo.

El Gobierno, además, ha incumplido claramente la ley, tanto la LOFCA como el Estatuto de Autonomía, y el nuevo sistema de financiación debería haberse aprobado, según las previsiones legales, hace ya dos años.

La configuración de un nuevo modelo de financiación, o la modificación del actual, es una cuestión de enorme trascendencia para Andalucía, tanto en términos de autonomía efectiva como en la sostenibilidad de nuestros servicios públicos. Por tales motivos, desde el Gobierno de Andalucía se considera de máxima prioridad abordar la reforma del sistema de financiación, a fin de que sea más justo y más equitativo, que elimine esas incomprensibles diferencias que hay de recursos financieros por habitante entre unos territorios y otros;

que garantice además la suficiencia de los recursos a disposición de todas las comunidades autónomas, y que aumente la transparencia, a fin de que se sepa bien cómo se financia en cada comunidad autónoma el sostenimiento de los servicios públicos, que es nuestra educación, que es nuestra sanidad, que es nuestra dependencia y que son nuestros servicios sociales.

Señoras y señores diputados, yo creo que sea cual sea el color del próximo Gobierno de España, los andaluces agradecerían un acuerdo unánime de esta Cámara para la defensa de una financiación justa para Andalucía.

[Aplausos.]

Y aquí me comprometo, una vez que se abra el proceso de negociación, a impulsar que ese consenso sea lo más amplio posible entre todos los grupos parlamentarios de la Cámara.

Señorías, he querido comenzar con un repaso a nuestra realidad económica, porque soy plenamente consciente de que la redistribución de la riqueza exige que haya recursos que repartir; lo contrario sería repartir miseria. Andalucía está realizando un fuerte, un gran esfuerzo en ese sentido. La renta indirecta que reciben los ciudadanos a través de la provisión de los servicios públicos es muy importante, y puede calcularse en una media por familia con cuatro miembros en torno a 9.000 euros al año, 9.300 euros, exactamente, al año. Y como tuve ocasión de señalar en el discurso institucional del pasado 28 de febrero, la apuesta por la equidad no es solo una cuestión de justicia social, es también una decisión económica, la más correcta, porque son aquellas sociedades con mayor equidad y mayor igualdad las que avanzan más rápido y con más fortaleza. En efecto, unos servicios públicos eficientes son un factor extraordinario de competitividad de nuestra economía. Por eso es importante que defendamos y consolidemos el Estado del bienestar y que elevemos a categoría de derechos irrenunciables todo un conjunto de servicios y de prestaciones. En estos nueve meses de legislatura mi Gobierno está demostrando su compromiso con este objetivo.

En primer lugar, estamos culminando un proceso de recuperación de derechos para los trabajadores públicos. Un paso que consideramos imprescindible para recuperar la calidad de los servicios públicos. En julio de 2015 se firmó con los sindicatos el Acuerdo para la Defensa y Mejora del Empleo Público. Y eso, entre otras cosas, ha permitido en este mes de febrero el abono de la parte de la paga proporcional a la paga extraordinaria de diciembre del 2012. Además, a partir del 1 de enero de 2016 se ha recuperado el cien por cien de la jornada y retribuciones del personal funcionario interino y del personal temporal: estatutarios, laborales e indefinidos no fijos. Se fijará un calendario para la recuperación progresiva a lo largo de la legislatura de todos los derechos que se vieron suspendidos como consecuencia de la crisis económica y que fue una decisión política del anterior gobierno, del que formaba parte, para proteger el empleo, para evitar que se produjera a mansalva el despido de empleados públicos y, por tanto, el deterioro de los servicios públicos que prestaban. Como saben, los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud han recuperado el cien por cien de su jornada y retribuciones; cumpliendo con mi compromiso, 14.122 profesionales disponen ya hoy, a día de hoy, de contrato a tiempo completo.

Y las medidas incluidas en la Ley de Presupuestos para 2016 han supuesto un impacto sobre el mismo de 285 millones de euros: 102 millones ha sido la subida del 1%; 68 millones ha sido la recuperación de ese 10% de jornada y retribuciones del personal temporal, al que acabo de hacer referencia; 115 millones ha sido el pago del 25% de la paga de diciembre de 2012, ese porcentaje de la paga que se ha pagado en el mes de

febrero; y a ello hay que sumar 18 millones de euros que conlleva la recuperación de los días adicionales de asuntos particulares. Porque, además, puedo anunciarles que en 15 días el Consejo de Gobierno va a aprobar otra medida más en la recuperación de los derechos de los empleados públicos. Los funcionarios van a recuperar así los días adicionales de permisos por asuntos particulares, dos más al cumplir el sexto trienio, y otro más por cada trienio a partir del octavo. Es una medida enmarcada en el compromiso que tiene este Gobierno de que progresivamente se vayan recuperando todos, todos los derechos que se habían congelado con motivo de la crisis.

[Aplausos.]

La política de defensa de los servicios públicos desplegada por la Junta de Andalucía está teniendo ya impacto directo en los mismos. Sin ánimo de ser exhaustiva, en lo que se refiere a la educación, este curso se han ofertado ya 3.000 plazas, nuevas plazas de Educación Infantil de cero a tres años, para cumplir ese compromiso de las 12.000 que tenemos para la presente legislatura. En el curso 2015-2016 la plantilla del profesorado de centros públicos no universitarios se ha incrementado en 359 plazas. En 2015 se celebraron las oposiciones a los cuerpos de maestro de Infantil y Primaria e inspectores de educación, 1.054 plazas. Y en este año 2016 se van a celebrar las oposiciones de Secundaria y Enseñanzas de Régimen General, 2.327 plazas. Señorías, fortalecemos la educación pública, porque creemos en esa garantía de acceso en igualdad de condiciones de todos los niños y niñas en Andalucía a una educación pública y de calidad. Y para este curso escolar 2015-2016 hemos ampliado la red de centros bilingües, con 55 nuevos centros, y 9 plurilingües, lo que hará un total de 1.211 centros sostenidos con fondos públicos.

Andalucía es la primera comunidad autónoma que ha aprobado ayudas a universitarios para la acreditación de competencias idiomáticas del nivel B1 o superior. Ya lo hicimos el curso pasado, y este año hemos facilitado el acceso a dichas becas a un mayor número de alumnos, como decía, que el pasado año. Andalucía también es la única comunidad autónoma donde se puede fraccionar el pago de la matrícula en ocho plazos, incluso aquellas familias que tienen una situación de dificultad económica pueden llegar a fraccionarlo hasta, incluso, en diez plazos.

Y en cuanto al Servicio Andaluz de Salud, el Consejo de Gobierno va a aprobar próximamente el decreto que regulará una nueva oferta de empleo público para 2016. El total de plazas en turno libre que se ofertarán será de 2.502, que junto con las 889 previstas de concurso interno, de promoción interna, suman 3.389 plazas nuevas para profesionales sanitarios y de gestión y de servicio, que adquirirán fijeza en el SAS.

[Aplausos.]

Señorías, en conjunto se trata de la mayor oferta de empleo público de España: 7.100 plazas, 5.500 de libre acceso. Y esta oferta es coherente con el importante impulso que el Gobierno está dando a infraestructuras sanitarias. Y permítanme que en esto me detenga, porque sé que es una preocupación de muchos andaluces, y una reivindicación de muchos territorios y comarcas de nuestra tierra. A lo largo de 2016 se abrirán los centros de salud La Milagrosa y Jerez Sur, en Jerez, Cádiz. Del mismo modo, está en marcha desde principios de febrero el centro de salud de Puente Genil, Córdoba, y el centro de salud de San Roque, Cádiz. Ese está próximo a abrir sus puertas. A lo largo de este año abrirán sus puertas, además, los centros de salud de Íllora y Benaúlúa, en Granada; Escacena del Campo y Cumbres Mayores, en Huelva; Expansión Norte y Bailén, en Jaén; Vera, en Almería; y Coria del Río, en Sevilla. Dentro de unos días, concretamente el día 15, se abren consul-

tas de especialidades —medicina interna, digestivo, cardiología, neumología, obstetricia y rehabilitación— en el hospital de alta resolución de Lebrija. Las urgencias de Loja y Alcalá la Real entrarán en servicio el próximo mes de abril. Los centros de alta resolución de Cártama y el hospital de La Línea están solo pendientes de la finalización de obras por parte de sus ayuntamientos. Y la última comunicación que le han hecho al Gobierno es que Cártama podrá estar en el plazo de cuatro meses, y La Línea entre octubre y noviembre, e, inmediatamente, en ese momento abrirán sus puertas. El hospital de Écija abrirá sus puertas la primera semana de abril. El hospital de Ronda abrirá sus puertas este mismo verano. Y los servicios de urgencia del hospital de San Carlos, en Cádiz, en un plazo no superior a cuatro meses, y la unidad de oncología radioterápica del hospital de Jerez de la Frontera, en un plazo de ocho meses, porque ese es nuestro compromiso.

[Aplausos.]

Señorías, continuamos ampliando y mejorando la cartera de servicios en la sanidad pública andaluza. En este mismo mes se establecerá un plazo máximo, no superior a 90 días naturales, para las intervenciones de cirugía cardíaca, reduciendo así a la mitad el plazo máximo de respuesta que tiene en estos momentos.

Señorías, estamos avanzando en el cribado del cáncer de colon. Por otro lado, vamos a establecer, en este mismo año, un plazo máximo de garantías de atención para todas las mujeres que necesitan acceder a las técnicas de reproducción humana asistida.

Hemos impulsado el nuevo Consejo Genético Oncológico para el cáncer de mama, que actualmente se ofrece ya en 13 hospitales de la región.

Hemos ampliado a una treintena de enfermedades hereditarias, las técnicas de diagnóstico genético preimplantatorio, y estamos incorporando un conjunto de tratamientos biológicos, con células madres, en indicaciones en las que se ha demostrado su eficacia, para tratar complicaciones de la diabetes, de los trasplantes de médula ósea, o de problemas cardíacos.

Miren, por ejemplo, cuando los afectados por la hepatitis C reclamaban el mejor tratamiento en España, la primera comunidad autónoma que dio un paso adelante fue Andalucía, porque no quería que esos enfermos se quedaran sin tratamiento y sin esperanza. Y desde el 1 de enero de 2015 hasta el 1 de febrero de 2016, han iniciado tratamiento para la hepatitis C en la sanidad pública andaluza un total de 6.818 pacientes.

[Aplausos.]

Señoras y señores diputados, son solo unos ejemplos de los avances, en excelencia y en calidad, de nuestra sanidad pública. Pero quizás lo más importante no es eso, lo más importante es garantizar esa sanidad pública en nuestra tierra, blindarla.

Y en este trimestre va a entrar en esta Cámara una norma pionera, una norma de referencia en el conjunto de España, consensuada con el sector, que va a eliminar mentiras que, durante estos cuatro años de crisis económica, habíamos oído entre todos: que el sistema público de salud no era sostenible. Y entrará en esta Cámara esa norma, que será la que garantice la sanidad pública universal en Andalucía; su sostenibilidad, la Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que blindará, en el futuro, a nuestra sanidad pública ante cualquier tipo de ataque o agresión.

[Aplausos.]

Quizás no está gustando oírlo, pero yo tengo la obligación de decirlo con claridad. Mientras en otros sitios se ha intentado dismantelar la sanidad pública; en Andalucía la ampliamos, la reforzamos y la blindamos,

con más centros hospitalarios, con más servicios y con más profesionales [*aplausos*]. Y eso..., eso no tiene parangón en ninguna otra comunidad autónoma en España.

Señoras y señores diputados, en Andalucía hacemos un gran esfuerzo para que nadie quede atrás, para que ninguna persona deje de tener una vida digna sea cual sea su situación.

En el presupuesto de la Junta de Andalucía, la partida correspondiente a la financiación del sistema de dependencia sube un 2,5%. Desde que este Gobierno tomó posesión, 30.870 nuevos dependientes han comenzado a recibir su prestación, y otros 10.000 nuevos dependientes moderados van a incorporarse, de manera inmediata, al sistema.

Se está finalizando el Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia para su próxima aprobación en el Consejo de Gobierno. El plan va a reforzar la atención al colectivo, con la incorporación de nuevos instrumentos como servicios específicos para las personas que tienen reconocido el grado 1.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Proyecto de Ley de Servicios Sociales, una norma pionera en España que va a convertir a Andalucía en la primera comunidad autónoma que blindará, con rango legal, las coberturas básicas en esta materia.

A lo largo de 2016, el Gobierno remitirá al Parlamento una ley que desarrolle los derechos de las personas con discapacidad, en la que las viviendas para la autonomía personal, esas viviendas tuteladas o compartidas serán una de las propuestas para favorecer dicha autonomía.

Puedo anunciarles igualmente que en el día de hoy, hoy mismo, se ha publicado en el *BOJA* la orden que regula la concesión de ayudas públicas a distintos colectivos: más de 42 millones de euros para ONG y corporaciones locales que trabajan para y con distintos colectivos vulnerables, como son ancianos, personas con discapacidad, minorías étnicas, drogodependientes, zonas de atención preferente, entre otras. Por tanto, nuestras políticas sociales no serían posibles sin contar con el trabajo compartido de las entidades sociales.

Quiero agradecerles su trabajo, pero también el esfuerzo..., el esfuerzo que han hecho en estos años de dificultades económicas, y el esfuerzo que también han tenido que hacer, no solo por esas dificultades de las crisis que atravesábamos, sino por los recortes en las transferencias de financiación para estos recursos que nos había infligido el Gobierno de España. Siempre hemos estado de su lado y vamos a seguir estándolo, porque sabemos que desarrollan una función imprescindible para aquellos que más lo necesitan. Señorías, este Gobierno impulsa y amplía los derechos de todos los ciudadanos.

Como saben, desde el Gobierno andaluz mantenemos un compromiso firme con la consecución de la igualdad de género. Y nuestras políticas de igualdad si implementan de manera transversal, porque buscamos continuamente esa sociedad libre e igualitaria que merecemos.

Recientemente aprobamos, en el Consejo de Gobierno, el II Plan de Igualdad de Género en Educación. Esta nueva estrategia lo que viene a reforzar son las medidas que están orientadas a prevenir y erradicar la violencia contra la mujer; a erradicar también discriminaciones por identidad u orientación social; modelos de familias..., nuevos modelos de familias que debemos asumir con naturalidad entre todos, o formas de convivencia. Y para eso es fundamental una educación en valores, y prevenir muchas de esas prácticas desde edades tempranas. Ese es el objetivo de ese II Plan de Igualdad de Género en Educación.

Por otro lado, la reforma de la Ley Andaluza de Igualdad se halla en trámite. Esta reforma es fruto de un intenso trabajo, pero sobre todo es fruto de un gran consenso. Una ley que garantizará la perspectiva de género en todas las políticas y que introduce importantes medidas en materia de empleo, como la elaboración de un plan autonómico para luchar contra la brecha salarial —del que hablamos en la última sesión en esta Cámara—, la creación del Registro Andaluz de Planes de Igualdad para las Empresas; la habilitación a la autoridad moral de la Junta..., laboral de la Junta de Andalucía, para perseguir y sancionar cláusulas discriminatorias. O que en el sector público, esas reformas que van dirigidas a reforzar la presencia de las mujeres en cuerpos, niveles y categorías de puestos en los que, todavía hoy, tienen una representación muy baja.

Y del mismo modo, se está llevando a cabo el debate, dentro del Consejo de Participación de la Mujer, de ese Pacto Andaluz de Lucha contra la Violencia de Género; ese debate que vamos a arrancar en Andalucía y que aspiramos a que se mantenga en el conjunto de España. Cuando haya una propuesta por parte del Consejo Andaluz de Participación de la Mujer, lo traeremos a esta Cámara para buscar el apoyo, el consenso de todos los grupos parlamentarios, y buscaremos también el apoyo y el acuerdo de todas las instituciones: diputaciones, ayuntamientos y Gobierno de la nación. Frente a esa vergüenza, a esa lacra, a ese horror de levantarse por la mañana sin saber si será su último día, las mujeres —nuestras mujeres—, sus hijos y sus hijas, merecen que no escatimemos ni un solo recurso y ni un solo esfuerzo, y ahí tenderé la mano al conjunto de la Cámara.

[Aplausos.]

Por otra parte, hemos remitido a esta Cámara la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores en la Contratación de Préstamos Hipotecarios para defender a los ciudadanos de esas prácticas abusivas. Y, al mismo tiempo, estamos desarrollando un sistema andaluz de información, asesoramiento y mediación para los supuestos de desahucios, sobreendeudamiento o litigios por la existencia de cláusulas suelo.

El Consejo de Gobierno aprobará, a lo largo de este periodo de sesiones, el Proyecto de Ley de Retracto en Desahucio de Viviendas, que eso va a permitir en Andalucía que el Gobierno andaluz pueda ejercer el derecho de compra preferente de los inmuebles incluidos en procesos de ejecución hipotecaria, garantizando que los ciudadanos puedan permanecer en sus hogares.

[Aplausos.]

Ayer mismo tuve la oportunidad de firmar con el presidente del Consejo General del Poder Judicial y con el presidente de la FAMP, de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, un convenio que va a permitir que los servicios sociales autonómicos y municipales tengan acceso rápido a información sobre los ciudadanos más vulnerables, que están en situaciones de ejecuciones hipotecarias o desahucios, y puedan buscar, además, una solución al respecto.

Así, cuando el juez detecte situaciones de riesgo, lo comunicará a los servicios sociales, pudiendo incluso suspender el lanzamiento de conformidad con las leyes procesales. Es un paso importante que habían reivindicado los profesionales, los ciudadanos y el conjunto de las instituciones.

Señorías, ante un drama social como representa un desahucio para una familia, el Gobierno andaluz tiene que actuar siempre con sensibilidad y con solidaridad, pero también con el rigor legal, sin el cual la ayuda a esas familias no resultaría eficaz.

Ante un drama como éste, el Gobierno busca soluciones, y allá aquellos que busquen otro tipo de titulares o fotografías.

Señoras y señores diputados, el compromiso medioambiental es una exigencia ética y de solidaridad con las generaciones futuras. En el campo de la sostenibilidad, avanzamos en todos los terrenos, con una conciencia avanzada y progresista de los retos que se plantean al conjunto de los países. Por eso, en el presente periodo de sesiones, el Consejo de Gobierno va a remitir a este Parlamento el Proyecto de Ley de Cambio Climático de Andalucía. Será la norma más avanzada de España, con la que nuestra comunidad se va a dotar de un marco jurídico para la lucha contra un fenómeno global.

Hace sólo unos días hemos acordado con el Gobierno de la Nación asumir a medias el coste de la demolición de esa vergüenza urbanística y medioambiental que durante años está suponiendo el hotel en la playa de El Algarrobico.

[*Aplausos.*]

Pero ya, antes de la declaración judicial del Tribunal Supremo, me escucharon ya en esta Cámara decir que no podemos olvidar a los vecinos y vecinas de esa comarca. Lo planteé en ese momento y ahora con más motivo, después del respaldo de la decisión judicial. Es fundamental la colaboración de todas las instituciones, y la Junta de Andalucía lo va a impulsar, para dar oportunidades de crecimiento económico y de generación de empleo de manera sostenible a quienes viviendo en una zona extraordinaria tienen, al mismo tiempo, que tener oportunidades y contar con un empleo digno para sacar a sus familias adelante.

Y en ese plan de inversiones para la comarca de Carboneras, para ese Levante almeriense, espero contar con el apoyo de las demás instituciones y la colaboración también de los grupos parlamentarios de esta Cámara.

En el ámbito de la cultura, hemos aprobado el Anteproyecto de Ley del Cine en Andalucía, que dotará por primera vez de un marco jurídico a la producción cinematográfica y audiovisual en la comunidad.

El texto inicial, elaborado con la participación y el consenso del sector, tiene como principal objetivo fortalecer y respaldar una actividad que genera más de siete mil empleos y que cuenta con más de mil quinientas empresas.

Asimismo, hemos iniciado la tramitación de la Ley del Sector Audiovisual y del Proyecto de Ley de Memoria Histórica, que está sólo ya pendiente de la aprobación en esta Cámara.

Señoras y señores diputados, España vive, sin duda, unos momentos de gran incertidumbre. Creo que hay tres factores políticos que explican esta incertidumbre: qué va a pasar con el Gobierno de España, qué va a pasar con España como proyecto nacional y si vamos a ser capaces entre todos de acabar o no con esa corrupción que está socavando —y socavando gravemente— los cimientos de nuestro sistema democrático.

Ayer mismo, a esta misma hora, el candidato a la Presidencia del Gobierno propuesto por el Rey, Pedro Sánchez, desgranó ante las Cortes Generales su programa de Gobierno, que respalda, el Grupo Socialista y el Grupo de Ciudadanos.

Hoy, o en los próximos días, conoceremos a ciencia cierta si España logra un Gobierno estable o si, por el contrario, debe afrontar un nuevo periodo de interinidad que obligue a la celebración anticipada de elecciones generales.

Evidentemente, no vamos a resolver esa cuestión aquí, pero como presidenta de la Junta de Andalucía puedo y debo decir que nuestra tierra, que es donde viven más españoles, no puede permitirse aplazar indefinidamente el contar con un Gobierno que, por serlo de España, también lo es de Andalucía.

[Aplausos.]

Hay muchos aspectos que afectan seriamente a nuestra comunidad y que dependen, esencialmente, del Gobierno de España. Por citar sólo uno, el nuevo modelo de financiación autonómica, que lleva ya dos años de retraso y que, como he señalado anteriormente, es fundamental para la prestación de los servicios públicos de todas las comunidades, incluida la nuestra.

España necesita acuerdos, necesita consenso. La gente ha reclamado en las urnas diálogo y espera, legítimamente, soluciones a muchos y graves problemas.

En Andalucía hemos demostrado que sin maximalismos, sin rencores y anteponiendo por encima de todo los intereses de la gente esos acuerdos son posibles, unos acuerdos sin los que, tengámoslo claro, la sociedad no avanzará. Cuanto antes tomemos plena conciencia de ello, cuanto antes todos abandonemos posiciones de enroque, mejor nos irá a todos.

La mera idea de que una y otra vez devolvamos el problema a los ciudadanos, porque somos incapaces los políticos de interpretar adecuadamente el mensaje que nos han dado en las urnas, es una situación profundamente desalentadora y eso genera inestabilidad política y, al mismo tiempo, económica.

Igualmente desalentadores son los continuos escándalos de corrupción. Soy de la opinión de que, para combatir la corrupción, lo primero que hay que querer es combatirla, caiga quien caiga. Creo, sinceramente, en la honestidad, creo en la honestidad de la inmensa mayoría de los que están en el servicio público, de los responsables públicos, incluidos en esta Cámara los que representan a las distintas fuerzas políticas, y debemos tomar conciencia de que en la batalla contra la corrupción nos jugamos nada más y nada menos que nuestro ser como democracia y nuestra propia convivencia.

Hablaré claro: ante la corrupción debemos dejar la doble moral a un lado, el tratar de manera distinta los casos de corrupción, según le afecten a uno o le afecten al adversario político. Porque no puede ser que quienes se escandalizaban, con razón, y se escandalizan en el caso de los ERE, digo con razón, porque se jugaba con el dinero de los parados, miren, sin embargo, para otro lado cuando nos estamos enterando de lo que se hacía, presuntamente también, con ese desfaldo de 1.000 millones que tenían que ir dirigidos a los colegios públicos o a los hospitales en otras comunidades de España.

[Aplausos.]

¿Qué propongo? Que acabemos con la ley del embudo, que nos pongamos todos los políticos con esto de un mismo lado o corremos el riesgo de que los ciudadanos nos sitúen a todos los que estamos en política del lado de los corruptos, y yo creo que eso sería una injusticia, sería una ruina para la democracia y sería que los ciudadanos no confiaran en sus instituciones y que se alegraran aquellos que no creen en la democracia y en las mismas.

Sinceramente, creo que en Andalucía, y lo digo con sinceridad, hemos avanzado muchísimo y hemos dado pasos necesarios para garantizar la limpieza en la vida pública, y los nuevos pasos que haya que dar, pues también los vamos a dar, no lo duden.

El Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía está en pleno rendimiento, está puesto a disposición de la población toda la información relativa a la Administración pública andaluza, con ese objetivo de abrir las

puertas y las ventanas de las instituciones a los ciudadanos y que éstos conozcan hasta el último céntimo de cómo se están gestionando sus recursos.

Hemos aprobado los Estatutos del Consejo de Transparencia y de Protección de Datos de Andalucía y hemos elegido, por un amplio consenso, a la máxima autoridad independiente de la comunidad autónoma en esta materia en esta Cámara. Hemos publicado las declaraciones del IRPF de la presidenta de la Junta, de los consejeros y de las consejeras del Ejecutivo. Pero no nos hemos quedado ahí, hemos publicado también —y se pueden consultar en la página web de la Junta— los datos fiscales relativos a las parejas de los integrantes del Ejecutivo autonómico. No es excesiva esa absoluta transparencia, al contrario, es imprescindible porque la gente está cansada ya de mentiras y de triquiñuelas para esconder la verdad.

Y, señorías, no quiero concluir esta intervención sobre la situación general de Andalucía sin hacer una referencia a las incertidumbres que se ciernen sobre el proyecto nacional de España, y más concretamente del papel de Andalucía en la misma.

Con motivo del 28 de febrero hemos tenido ocasión todos de pronunciarnos sobre el debate del modelo territorial, todos. Todos los grupos políticos de esta Cámara y todos los portavoces de esta Cámara. Y ahora, ahora sí quiero ir al grano: todo lo que no sea garantizar la unidad de España es malo, malo para los españoles y malo para los andaluces. Y todo lo que no sea preservar el principio de igualdad de todos los españoles es malo para los españoles, pero es malo, muy malo para los andaluces. Algunos parecen defender que este debate es la ocasión propicia para que Andalucía obtenga ventajas comparativas con respecto a otras comunidades. Y resumen ese propósito en una sola frase: Andalucía, como la que más.

No, señorías, no. Se llame como se llame —autonomía a dos velocidades, federalismo asimétrico, comunidades y naciones, derecho a decidir—, introducir la desigualdad como principio ordenador de nuestro modelo territorial es malo para España, pero es malo, muy malo para Andalucía. [*Aplausos.*] Porque aceptar, además, esos principios, incluso con la excusa de poder obtener algún beneficio para Andalucía, no es más que darle una coartada a aquellos que nada quieren saber de España. Y si nada quieren saber de España, mucho menos quieren saber de Andalucía.

Y necesito ser muy clara en esto, porque también es una cuestión en la que nos estamos jugando mucho. Siempre que ha habido españoles de primera y españoles de segunda, españoles que tenían derecho a decidir según qué cosas, y españoles que solo tenían el derecho de mirar y callar, a los andaluces siempre nos ha tocado ser de los de segunda. Y Andalucía rompió con ese estado de cosas el 28 de febrero, y fue una gran aportación de Andalucía a la convivencia en España. Porque abrimos, en la calle y en las urnas, una puerta por la que después han transitado el resto de comunidades autónomas. Así fue, y así debe de seguir siendo, porque los andaluces siempre y en toda ocasión nos hemos comprometido con el proyecto nacional de España, que no se entendería sin lo que significa y lo que representa Andalucía.

Y esto nada tiene que ver con una pulsión centralista o recentralizadora, como algunos me han dicho. Al contrario, Andalucía está a la vanguardia de España en autogobierno. Y además lo defendemos con uñas y dientes. Y creemos que hay que profundizar en él. Pero la mejor garantía para nuestro autogobierno es que se enmarque en un proyecto nacional coherente, que sea solidario y que a la vez sea respetuoso con la diversidad, que es una enorme riqueza de la nación española.

Y no esperen de mí como presidenta complacencia alguna con los delirios nacionalistas. Creo que están en las antípodas de cualquier ideología solidaria e igualitaria. Y que, por su propia naturaleza, lo que producen es exclusión y, en consecuencia, confrontación. Lo estamos viendo en toda Europa, en donde los nacionalismos se han convertido en un factor que amenaza a la propia Unión y, desgraciadamente, también nos amenaza a España. Y que nadie dude de que Andalucía hará oír su voz, como lo ha hecho siempre. Y en lo que de mí dependa buscaré que esa voz vaya respaldada por el amplio consenso político, social e institucional, que yo misma buscaré, y que facilitaré en esta Cámara.

Señoras y señores diputados, con esta intervención he abierto el debate que vamos a celebrar hoy aquí sobre la situación general de Andalucía. Tienen todos ustedes, como la tienen todos los andaluces y todas las andaluzas, mi mano tendida. Pero siempre para trabajar por esta tierra, para trabajar por y para los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, corresponde ahora el turno a los grupos parlamentarios. Empieza el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y en su nombre tiene la palabra la señora Cortés.

Su señoría tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías, buenas tardes, presidenta.

Cuando usted se subió a esta tribuna por última vez, hace en torno a nueve, diez meses, le dijimos que no estaba a la altura del momento político, ni de la actual situación económica de Andalucía, de los andaluces y de las andaluzas. Que su discurso estuvo dirigido a los poderosos, no al pueblo trabajador andaluz.

Presidenta, el compromiso con la consolidación fiscal que nuevamente ha hecho en esta Cámara es igual a recortes. Le decíamos, hace esos diez meses, que los permanentes guiños a la bancada de la derecha la alejaron de lo que realmente es urgente en Andalucía: hablar de lo que pasa en la calle y ponerles solución a los problemas de la gente. En ese discurso vimos que ya no había cambio de modelo productivo, ni ley integral de agricultura y soberanía alimentaria. Presidenta, es la octava vez que anuncia esa ley, sin concretar. Hablábamos de que la banca pública había desaparecido de su proyecto de gobierno. Diez meses después el tiempo nos da la razón.

Qué contentos tienen que estar los consejos de administración viendo que en Andalucía el Consejo de Gobierno ya no habla de sanciones a la banca por especular con las viviendas, ni de sanciones a las energéticas por fraude a las personas consumidoras. Qué contentos deben de estar con la actitud pasiva del Gobierno ante la práctica antisindical, presidenta, de Abengoa o Ayesa. Qué contentos deben de estar con las rebajas fiscales en Andalucía. No estuvo a la altura en su investidura, y sigue sin estarlo, porque en su discurs-

so no distingue entre intereses que son incompatibles. O se gobierna para beneficiar a las grandes multinacionales, o se gobierna para apoyar a la economía social, que es quien de verdad crea empleo en Andalucía. O se suben los impuestos a los ricos para que los servicios públicos se puedan prestar de forma satisfactoria, o se renuncia a 120 millones de euros, con la consecuente merma de la calidad del servicio público. O se gobierna para beneficiar a los poderosos, o se gobierna para proteger los derechos de las andaluzas y de los andaluces. No hay compatibilidad.

Presidenta, usted ha cambiado otra vez, de manera recurrente en esta Cámara, el derecho al trabajo, conquistado por años de lucha obrera, por la obligación de emprender, que es defendida por aquellos que lo único que quieren es precarizar nuestras vidas.

Porque, señorías, el discurso de los brotes verdes, el de la recuperación económica, que usted comparte con el Partido Popular, es pura propaganda. No hay un análisis riguroso sobre el devenir de la crisis y los problemas estructurales de Andalucía. Y ahora me detendré en algunas cuestiones que ha situado. No hay, por lo tanto, en el horizonte que se vislumbre que esos problemas estructurales en Andalucía pueden desaparecer.

Presidenta, la verdad es que esperábamos un poco más de honestidad política e intelectual por su parte en el día de hoy. ¿Y a qué me estoy refiriendo? A la autocrítica. Hemos tenido ocasión de revisar los compromisos de su investidura. Presidenta, hacer autocrítica es un buen ejercicio. El alejamiento de los andaluces y de las andaluzas, que tanto la preocupaban en el discurso de investidura, ese alejamiento, le digo, de los andaluces y de las andaluzas de la política, también tiene que ver con el incumplimiento, y también tiene que ver con falta de gobernantes que hagan autocrítica.

Como usted no la ha hecho, se la vamos a hacer: Pacto por la Educación andaluza, Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad —que ha vuelto a situar hoy otra vez en esta Cámara con otra fecha—, Plan Andaluz de Prevención de la Autonomía Personal —con otra fecha—, Pacto Social contra la Violencia de Género. Estamos de acuerdo, hay que hacerlo, hay que propugnar un amplio debate social y también político, pero es el enésimo anuncio sobre ese pacto social contra la violencia de género.

Hablaba usted entonces de fomento del arrendamiento. ¿Sabe usted que está sin resolver todavía la convocatoria de ayudas a inquilinos del año 2015?, ¿sabe que aquella convocatoria de ayudas a inquilinos del parque público en el año 2015 ni siquiera se convocó, por no hablar de la deuda de los ascensores?

Presidenta, estos incumplimientos están relacionados con lo que hemos denominado «los martes al sol». Hemos tenido también la oportunidad, los hombres y mujeres que estamos sentados en esta Cámara y los que nos acompañan y los medios de comunicación que les están viendo, de volver a ver anuncios, reanuncios que ya hizo en el debate de investidura, de volver a situar otro debate que ya tuvimos en esta Cámara; otro debate que ya tuvimos en esta Cámara, el debate de los presupuestos. Más bien parece que el año 2015 ha sido un año en blanco.

¿Y por qué? ¿Por qué los llamamos los martes al sol? Porque, cualquiera que haga un somero repaso por los órdenes del día de su Consejo de Gobierno, se dará cuenta de que la mayoría de las veces son de mero trámite, sin utilidad para transformar la desigualdad en igualdad. Han utilizado, presidenta, más tiempo de su Consejo de Gobierno a vetar proposiciones de ley de los grupos que a resolver los problemas del pueblo andaluz. Por vetar, presidenta, han vetado hasta una iniciativa legislativa popular que pedía la renta básica.

De la reorganización de la Administración pública, qué decir. Ante su inactividad se la están haciendo los jueces, con sentencias que a la trágala han tenido que ejecutar, eso sí, con un coste de dinero público impresentable. Eso es, presidenta, prevaricación política.

Y cuando hablamos de Administración pública, no le tenga miedo a las palabras; téngale miedo a la realidad. Cuando hablamos de Administración pública, presidenta, estamos hablando ni más ni menos que de los servicios públicos de la clase trabajadora. Hablaba usted de cláusulas sociales, no sé si se le han introducido cláusulas sociales a los conciertos sanitarios de Pascual en los hospitales de Cádiz. Estamos, presidenta, ante una asombrosa falta de voluntad política de cambiar todo lo que tenga que ser cambiado para resolver la cuestión social de la desigualdad y los problemas estructurales que ustedes mismos han creado.

Presidenta, si de desorientación, de falta de iniciativa se trata, tiene usted en su Consejo de Gobierno al paradigma de ineficiencia. Le hablamos de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Nuestra preocupación va en aumento porque no paran de parecer y enquistarse múltiples conflictos laborales en nuestra tierra, muchos de ellos dependen directamente de esta consejería. A estas alturas de legislatura, las políticas de impulso al desarrollo empresarial, industrial, energético y comercial en Andalucía duerme en el sueño de los justos. La política de formación profesional no existe desde que usted paralizara, para que no le afectara o estallara, ningún caso de los que ahora investiga este Parlamento o la propia justicia.

Es más, este Parlamento aprobó de forma unánime el decreto ley por el que los consorcios de formación se integrarían en el SAE, Servicio Andaluz de Empleo, para salvar la actividad formativa de calidad que ofrecían.

Hoy o no tienen formación o esta se ha visto severamente deteriorada. Se siguen acumulando sentencias de los diversos colectivos de empleados públicos de la Junta, ocasionando cuantiosos gastos de recursos públicos por la posición torpe de su Gobierno.

A día de hoy siguen sin saber cómo y dónde ubicarlos y qué hacer. ¿Y qué están haciendo? Pues, del SAE, una especie de Frankenstein, incapaz de cumplir con su cometido.

Sobre las políticas energéticas de nuevo es la enésima vez que anuncia medidas de política energética, la enésima vez en este Parlamento o en otros foros.

Se aprueban, presidenta, planes de empleo de difícil ejecución. Tuvimos un debate, en el Pleno de la anterior semana, exactamente sobre eso. Las condiciones hacen que muchos municipios no puedan acogerse y quienes lo consiguen saben que no podrán ejecutar el ciento por ciento de la ayuda.

Las pymes, la economía social y los autónomos, a los que hacía referencia en su intervención, salen adelante a pesar de su gobierno. Aprobaron un decreto ley de ayuda a los autónomos de fomento del trabajo autónomo, de retorno del talento o de planes de empleo que no han aplicado en todo el año 2015. La máxima del consejero ya la conocemos: «Eso, que lo arreglen los tribunales, que yo me alegraré cuando lo hagan».

Ahí están los conflictos de Abengoa o Ayesa, sin que la Junta de Andalucía se dé por preocupada. Una consejería incapaz de impulsar un nuevo diálogo económico y social que supere y dé sentido a lo que hasta ahora venía siendo la concertación.

Un comercio andaluz que representa en torno al 10% del producto interior bruto y que está totalmente ausente del debate político, olvidado en un rincón del cajón de sastre que es hoy la Consejería de Empleo. «Ni un minuto que perder», decía, pues un día por otro tardaron un año en nombrar a la dirección general de comercio.

Presidenta, esta consejería pide a gritos una intervención urgente. Este departamento necesita una reorientación, una reorganización que, a nuestro juicio, pasa por ceses y determinación para acabar con una consejería sin pies ni cabeza, desnortada y sin capacidad de reacción. ¿Tomará cartas en el asunto?

Hablaba usted antes de la internacionalización, del plan de internacionalización, y de las exportaciones de la economía andaluza, sobre los que no valoran las consecuencias del TTIP, del Tratado de Libre Comercio. La conjura por un gobierno de resistencia era y sigue siendo imprescindible para nuestra tierra.

También era y sigue siendo imprescindible un Gobierno a la ofensiva, que contrapusiera, frente a las tesis del asistencialismo y la beneficencia, la construcción de un paradigma sólido de justicia social, la distribución equitativa de la riqueza y salvaguarda de los derechos contenidos en nuestro Estatuto. Usted ha demolido este paradigma, lo ha desterrado. Ha reemplazado un Gobierno valiente por un Gobierno autocomplaciente. Ha cambiado la osadía de plantar cara a las grandes empresas que han hecho del abuso su forma habitual de operar por un gobierno permanentemente de perfil. En definitiva, han cambiado la vanguardia legislativa, que supuso la ley para asegurar la función social de la vivienda, o la ley de la transexualidad, por la atonía y la renuncia permanente.

Ha renunciado a oír a la gente, a buscar soluciones con participación real y efectiva. Construyen un nuevo relato sobre falacias y simplismo.

El nuevo paradigma es que se puede estar a bien con las grandes empresas al tiempo que tolerar sus avisos, y de la misma manera estar a bien con las personas que los padecen; que la distribución de competencias ya no es una cuerda que haya que tensar sino un oportuno parapeto del que esconderse para no asumir responsabilidades.

Su nuevo tiempo político es equidistancia; es renunciar a poner el Gobierno del lado de la gente que sufre, es dejar hacer a los de siempre una vez recuperada la tranquilidad con un Gobierno servil que no molesta.

Le pongo un ejemplo sangrante de sus profundas contradicciones. Ha tenido oportunidad de hablar, a lo largo de su primera intervención, algunos minutos. La asfixia de recursos estatales para con esta comunidad autónoma; efectivamente, han asfixiado a esta comunidad autónoma. Pero eso es incompatible con las rebajas impositivas que ustedes han perpetrado a los ingresos de esta comunidad autónoma. Ningún territorio puede resolver sus problemas sin recursos para ello. ¿Cómo es posible entonces que, añadiendo más asfixia a esa asfixia que el Partido Popular ha aplicado, renuncien a 120 millones de euros? ¿Cómo es posible que anden pensando en agujerear el impuesto sobre sucesiones y donaciones? Es decir, el fortalecimiento de nuestra autonomía financiera lo cambia usted por la paz de los muertos en esta Cámara.

Hace usted siempre muchas alusiones al rigor, pero ha construido su nuevo paradigma sobre el *rigor mortis*. Afortunadamente, la calle sigue viva... [risas]. No es nada jocoso, presidenta, lo que le estoy diciendo. No es jocoso. No, es una valoración política sobre el *rigor mortis* de este Gobierno, consejera.

Afortunadamente, le decía, en contraposición a ese Gobierno de renuncia y de atonía, de *rigor mortis*. No tengan miedo a las palabras, insisto, tengan miedo a la realidad. Afortunadamente la calle sigue viva: una manifestación en Córdoba y otra en Sevilla, el pasado 28 de febrero, han recordado, presidenta, que el Día de Andalucía no es el Día de la Raza, y que la lucha por la autonomía andaluza no fue la reivindicación de la España cañí que el bipartidismo decadente nos ha pretendido vender en esta semana. No entendemos de otra forma sus recientes discursos y el abordado hace unos minutos, desde esta tribuna. Como tampoco enten-

demos la exhibición impúdica de 600 metros cuadrados de bandera andaluza por el Partido Popular sin que se les hayan quemado las manos.

Señorías, el pasado, ya pasado el 28 de febrero, cabe recordar que la lucha por la autonomía plena no fue una especie de ley orgánica de armonización del proceso autonómico, la LOAPA, contra la reivindicación nacional de Euskadi y Cataluña, no fue eso. El 28 de febrero es un ejercicio de rebeldía frente a unas relaciones sociales que existían y siguen existiendo en el interior de la propia sociedad andaluza. Para eso queríamos la autonomía. Por tanto, nuestro rechazo absoluto a que usted utilice el 28 de febrero y a Andalucía para atacar bajo el sacrosanto nombre de la igualdad a aquellas autonomías que piden mayor autogobierno. Andalucía no está para frenar las ansias de autonomía de nadie, usted bastardea con una manipulación supina el espíritu del 28 de febrero.

[Aplausos.]

Presidenta, usted ha querido utilizar la autonomía andaluza como aval de la Constitución de 1978 y obvia que la lucha del pueblo andaluz por la autonomía fue la lucha democrática contra los límites de la Constitución. ¿Qué ha pasado casi cuarenta años después? El instinto de clase que posicionó a la derecha contra la autonomía andaluza en los años setenta y ochenta permite hoy a Juanma Moreno disputarle a usted el derecho a envolverle, a envolverse en la bandera blanquiverde. ¿Y por qué? Porque el PSOE, con su acción de gobierno, ha convertido a Andalucía y a su pueblo en un significativo vacío. La importancia política de mantener muda a Andalucía para la estabilidad del poder de clase es enorme, y se lo deben a ustedes, y también tiene que ver con este proceso de integración europea: artículo 156 del Estatuto de Autonomía, toda la riqueza de Andalucía está subordinada al interés general; artículo 23, todos tienen derecho a una renta básica que garantice unas condiciones de vida digna y a recibirla; artículo 30, los andaluces tienen el derecho a promover la convocatoria de consultas populares, el derecho a participar activamente en la vida pública... ¿Les suena?

Hemos presentado una proposición de ley de participación ciudadana que vendrá a este parlamento con el veto de su Gobierno. Artículo 116, los poderes públicos velarán por los derechos laborales y sindicales de los trabajadores en todos los sectores.

Presidenta, ¿por qué, en lugar de andar lanzando banderas contra quienes quieren más autonomía, no se ocupa de desarrollar nuestro Estatuto y dar a Andalucía el grado de autonomía que los andaluces conquistaron? ¿Por qué no expresa su orgullo andaluz llenando el BOJA de leyes que desarrollen nuestra Carta Magna?

Señoría, hay que recuperar *la Murga de los currelantes*. ¿Por qué? ¿Por qué traemos aquí la autonomía andaluza? ¿Cuál es la situación social de Andalucía hoy? Por la que usted ha pasado de puntillas: una tasa de paro del 30%, que afecta en un 33% a las mujeres; 1.198.000 andaluces cierran el año de la EPA del 2015, no pueden conjugar su derecho al empleo; el 49% de los parados lo son de larga duración. Se lo decía hace algunos debates, la pobreza roza la mayoría absoluta en Andalucía.

Presidenta, la vivienda no es un sector, algo aprendimos de la crisis, la vivienda es un derecho humano que ha sido pisoteado y vilipendiado y violado por aquellos que permitieron la burbuja inmobiliaria.

El recurso del PP a la Ley de la Función Social de la Vivienda ha elevado en Andalucía los niveles de ejecuciones hipotecarias, es cierto, son responsables de ese recurso, pero no la hemos escuchado reclamar nada a su secretario general.

Hoy, igual que ayer, el Gobierno andaluz tiene la responsabilidad de alumbrar nuevas políticas que sitúen a Andalucía como pionera y referente de derechos y bienestar para la mayoría social trabajadora. No hay otro camino que el de establecer una nueva regla del juego, sigue siendo perentorio dar paso hacia un nuevo modelo productivo que olvide y aleje cualquier atisbo de especulación y sienta las bases de una economía al servicio del bien común. La banca pública, presidenta, sólo con una banca pública podremos hacer valer los contenidos de nuestro Estatuto, sólo con ese instrumento estaremos dando por bueno que todos los recursos de la comunidad, sean éstos de origen privado o público, se pondrán al servicio del interés general. Sólo con una banca pública podremos realizar una planificación democrática de la economía. Pero ustedes, usted votó en contra, después de acordarla con nosotras, de traerla a esta cámara.

Vinculamos la banca pública con el desarrollo del sector agroindustrial, pero no bastará con la mera existencia de la banca pública si no sacamos adelante una ley integral de agricultura que garantice la función social de la tierra y que ponga la tierra en manos de quienes la trabajan. Un nuevo modelo productivo que implica nuevas relaciones sociales y la capacidad plena de los andaluces y andaluzas para intervenir en las políticas públicas a través de una Ley de Participación Ciudadana que vendrá a esta Cámara.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, debe concluir su intervención.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Concluyo inmediatamente.

Un nuevo modelo productivo que requiere de una economía baja en carbono, que no necesita más emisiones de CO₂, una Andalucía que pide a gritos una ley de movilidad sostenible, que Izquierda Unida traerá a esta Cámara.

Presidenta, usted ha convertido una necesidad objetiva en un eslogan, Andalucía necesita una actitud decisiva y comprometida, donde a la economía social y al tejido productivo real de nuestra comunidad, esas que tiran del carro de Andalucía todos los días, se les dé el protagonismo que hoy no tienen. Usted ha pedido un debate constructivo en estos últimos días, pero el formato elegido lo impide. Un debate constructivo, presidenta, hubiera dado cabida a propuestas de resolución de todos los grupos, que hubieran sido votadas por este parlamento, pero usted no ha querido. Usted entiende que un debate constructivo es darle la razón y que sólo son constructivas las iniciativas que avalan su proceder. De hecho, asistimos a una injerencia intolerable de su Gobierno en el desarrollo del trabajo parlamentario.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, debe concluir ya su intervención.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Voy concluyendo, presidente. Sea un poquito magnánimo, cortesía parlamentaria.

De hecho, le decía, asistimos a una injerencia intolerable de su Gobierno en el desarrollo del trabajo parlamentario. Ante el bloqueo sistemático de las proposiciones de ley en la Mesa, porque no eran del agrado de su Gobierno, hizo falta un informe jurídico que vino a recordarles que el Ejecutivo es un poder autónomo. Su iracunda reacción en el pleno pasado, aun habiendo ganado una votación, ejemplifica que usted se siente libre de manos para hacer y deshacer, y sólo ve en esta Cámara una plataforma desde la que lanzar sus proclamas y frases hechas, que no significan nada.

Cuando habla de los nueve millones de andaluces, olvida que la pluralidad de la sociedad andaluza va más allá de sus publinreportajes, que la responsabilidad de representantes dignamente obliga a reflexionar sobre el hondo calado de los problemas, a tomar decisiones políticas que modifiquen los problemas estructurales, a evaluar las ya adoptadas para poder rectificarlas. La política andaluza requiere una reorientación profunda porque los datos, presidenta, los hechos, la realidad, obligan a ello. No somos los grupos de esta Cámara quienes le torcemos el pulso, presidenta, son las difíciles condiciones de vida y de trabajo del pueblo andaluz, son los problemas cada vez más numerosos y graves los que no validan sus decisiones y su acción política.

Termino enseguida.

A la luz de estas evidencias, le pido un favor: que sea valiente en la réplica, que haga autocrítica, que el pueblo andaluz necesita de gobernantes que hagan autocrítica, que reconozcan aquello en lo que se equivocan, aquello que no funciona y que tenga que ser cambiado todo para que funcione. Lo que ha hecho ya lo conocemos, lo hemos sabido en el discurso de investidura, lo sabemos cuando vemos los órdenes del día de su Consejo de Gobierno, lo sabemos cuando tuvimos el debate sobre el presupuesto de la comunidad autónoma. Háblenos de lo que piensa hacer para solucionar los males de los que adolece nuestro pueblo, ponga en valor esta tribuna parlamentaria, que no es un atril de un desayuno informativo y no es un mueble de una sala de prensa.

Muchas gracias, presidente.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno para la contestación de la señora presidenta de la Junta de Andalucía.

Señora presidenta, su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Cortés, cuando me decía le vamos a hacer autocrítica se me venía a la cabeza Semprún y el comité federal cuando le decían: «Ahora, camarada Semprún, le vamos a hacer autocrítica». Y escuchándola veía que es verdad que ha perdido algunos puestos de responsabilidad, incluso yo creo que algún sentido de la realidad, pero ha recuperado una retórica antigua, desfasada, propia de aquellos comités federales de la autocrítica al camarada Semprún. De verdad que sí que lo creo.

Y como me pregunta por el contenido, la fórmula del debate que hemos elegido. Mire, ustedes el 21 de enero del 2014, la primer vez que vine a un debate como este, en esta Cámara, formaba parte del Gobierno que yo presidía, y no me sugirió en ningún momento que hubiese resoluciones. Por eso le digo que ha perdido cierto sentido de la realidad, además de algunos puestos de responsabilidad, y además ha retomado una retórica que no era la que mantenía cuando formaba parte de mi Gobierno.

Y, veré, me decía que fuera valiente. Me hablaba de las palabras. Es verdad que las palabras tienen piel, por eso le pido que sea correcta en la utilización de algunas de ellas. Pero cuando... Me hablaba también del *rigor mortis*, creo que me decía, ¿no?, *rigor mortis*. Bien, ¿sabe lo que se me venía a la cabeza escuchándola? Que llevan demasiado tiempo haciendo el camino detrás de Podemos y llevando a Izquierda Unida a un cementerio político, y lo peor es que tienen al frente de su partido en este país al enterrador que los va a terminar sepultando.

[Aplausos.]

Y se lo digo con la valentía de lo que creo y de lo que siento.

A ahora creo que es el momento, pasada la valentía de decirle siempre alto y claro aquello en lo que creo, de que hablemos de lo que nos ha traído hoy aquí a este debate.

Usted sabe perfectamente que los socialistas nunca hemos sido insensibles, nunca, a las demandas de los ciudadanos, y lo sabe porque ha trabajado con nosotros y de primera mano. Sabe también que nos hemos enfrentado a una situación económica muy difícil y muy complicada, que demostrar que las cosas se podían hacer de otra manera no era fácil, pero era apasionante, y que tampoco trabajamos en una isla, en el sentido de que hay que cumplir con rigor, ese rigor que sé —doy fe de ello— no siempre le agrada, pero desde el rigor hay que defender los servicios públicos y la igualdad de oportunidades.

Y también sabe, igual que sé yo, que de la salida de la crisis no vamos a salir solos en esa isla, sino que necesitamos trabajar de la mano de España y de la mano de la Unión Europea, porque hay problemas que necesitan de una respuesta global.

Pero, mire, hay cosas que no comparto de su intervención. Mire, yo no creo en el déficit público sin control, no creo en eso. Creo que es imposible mantener el Estado del bienestar y mantener los servicios públicos si no hay control en ese gasto. Pero tampoco creo que el 135 sea el camino correcto, por eso defiende, igual que defiende su partido, el cambio, la reformulación de ese artículo, para que garantice, en primer lugar, siempre el pago de los derechos públicos, de los servicios públicos que mantiene esa igualdad de oportunidades.

Pero le decía que no creo, no creo en un déficit público sin control, creo en un déficit público adecuado. Y no coincidimos en eso, es verdad, igual que no coincidimos tampoco en cuál tiene que ser el grado de intervención de la Administración en la economía. Solo escuchándole hoy aquí uno se da cuenta de sus palabras.

Mire, las recetas a las que ha hecho referencia son recetas que fracasaron en el siglo pasado. Yo no estoy de acuerdo en que el camino que tenga que seguir Andalucía sea el camino de renacionalizar las empresas

de nuevo, de la banca pública, sea el camino de crear el empleo directamente desde las administraciones públicas. Creo que no, que aquellos países que lo han hecho han estado condenados al fracaso. Y creo que hay que dinamizar la economía, hay que facilitar que se cree empleo, hay que apoyar a los emprendedores, esa palabra que a usted no le gusta, el emprendimiento, pero que yo creo que engloba dentro de sí ese talento y ese esfuerzo de miles y de miles de andaluces. Y creo que todo eso es compatible con el mantenimiento de los servicios públicos. Lo creo y así lo defiendo. Y estoy trabajando desde el Gobierno, con un Gobierno comprometido con las personas, que sabe que la primera prioridad que tiene la gente es la creación de empleo, de un empleo digno, de calidad, que les permita salir adelante y sacar a sus familias adelante.

Estoy comprometida con la recuperación de derechos públicos. Eso que he dicho aquí hoy de los empleados públicos de Andalucía, que, afortunadamente, están recuperando parte de aquello que tuvimos juntas que dejar en suspenso para evitar el despido a mansalva de miles de funcionarios y laborales en Andalucía. Y todo eso es lo que he hecho desde que llegué a la Presidencia del Gobierno en 2013.

Y yo sé que a veces duele tener que defender los derechos que llevan la firma de otra fuerza política, sé que a veces hay que elevar la voz, incluso utilizar esas palabras que no quiere que asusten, que son malsonantes y que envuelven, además, como le decía, la piel, que tienen piel, porque tiene que defender la educación pública que puso en marcha un Gobierno socialista, o que tiene que defender la sanidad pública que puso en marcha un Gobierno socialista, la dependencia que puso en marcha un Gobierno socialista, las becas que puso en marcha un Gobierno socialista. Yo sé que eso es difícil hacerlo, pero es el ejemplo claro y nítido de que somos sensibles con los problemas de la gente, pero, sobre todo, somos útiles, útiles para cambiar la vida de las personas, para garantizar la igualdad de oportunidades. Porque sí existe el término medio, señora Cortés, existe el término medio en la vida, en todo en la vida existe el término medio, lo que hay que querer es aplicarlo.

Usted ha dicho aquí que pasamos los martes al sol. Mire, no sé lo que usted hace los martes, tengo poco tiempo para el sol, lo que sí sé es lo que ha hecho este Gobierno en cuatro Consejos de Gobierno solo en el mes de enero: Ley de Servicios Sociales, Ley del Cine, Plan de Internacionalización, Decreto de Viviendas Turísticas, Plan de Turismo 2016-2018, Decreto de reducción de trabas administrativas, poner más de 3.000 plazas en Educación Infantil de 0 a 3 años, 300 plazas de investigadores, 500 millones de euros para planes de empleo, 90 millones de euros para jóvenes agricultores, y además hemos nombrado al director del Consejo de la Transparencia.

Mire, eso solo en cuatro Consejos de Gobierno. Es decir, por muchas veces que repita una mentira no va a convertir esa mentira en verdad. Este Gobierno tiene acción, tiene rigor —ese que entiendo que no le guste— y, al mismo tiempo, tiene sensibilidad con los problemas de los ciudadanos. Y además eso da resultado.

Ha hecho referencia a un tema que sé que es de sensibilidad para usted y para mí también, que es el derecho de todos a una vivienda digna. Que es verdad que una vivienda no es un piso, no es una casa, es un proyecto de vida, un proyecto de vida de familia completa, que cuando se le arranca le están arrancando su suelo, su esfuerzo, su trabajo y aquello por lo que le han dado demasiadas cosas a lo largo de los últimos años.

Y es verdad que el Gobierno que compartimos puso una medida sobre la mesa, una ley importante, pionera —la Ley de Función Social de la Vivienda— para abrir un camino en la lucha contra los desahucios. Eso

pusimos juntas en un Gobierno. Pero ¿sabe qué hemos puesto en nueve meses, solo en nueve meses este Gobierno? Pues, mire, un anteproyecto de ley de protección de las personas consumidoras cuando están abusando con cláusulas hipotecarias inadmisibles; una ley ahora de tanteo y de retracto, que va a permitir al Gobierno de la Junta de Andalucía poder, como le decía, ejercer el derecho sobre esas viviendas en las que están personas en una especial situación de vulnerabilidad; el acuerdo que en el día de ayer firmamos con el Consejo General del Poder Judicial y con la FAMP, para que sean los jueces, a los que hemos reivindicado que tuvieran esa capacidad de poder parar esos lanzamientos. En solo nueve meses tres medidas claves, junto con aquella otra ley recurrida y junto con unas oficinas que están trabajando y que han conseguido paralizar más de 7.000 desahucios en Andalucía. Eso es lo que estamos haciendo. Claro que no miramos para otro lado, claro que vamos, además, a más velocidad, a más velocidad, porque sabemos que en cada decisión del Consejo de Gobierno están los sueños y la calidad de vida de muchas personas.

Pero le decía al principio de mi intervención que, lamentablemente, usted lleva..., hace demasiado seguidismo al partido de Podemos, y que, cuando habla en esta Cámara el Gobierno, escucha más la pregunta de Podemos que la respuesta del Gobierno. Porque me ha hablado hoy aquí de las sanciones a la banca, y el día 11 de febrero contesté en esta Cámara, primero, que las sanciones que llenaron de titulares los periódicos y, seguramente, usted disfrutó de ellas, no llegaron a ningún sitio porque las tumbaron los tribunales porque eran impropias del Gobierno de la Junta de Andalucía, no teníamos competencia para ponerlas, no teníamos competencia para ejecutarlas. En cambio, le dije ese 11 de febrero, ese 11 de febrero en esta Cámara, que se estaban tramitando tres sanciones: una de 400.000 euros a una entidad financiera, otra de 400.000 a una compañía eléctrica y otra de 1.300.000 por un comiso de beneficio ilícito. Pero veo que escuchó la pregunta de su compañera de bancada pero no escuchó la respuesta de esta presidenta. Y voy, voy terminando.

Mire, la crítica siempre es positiva pero cuando tiene fundamento. Su crítica a la política fiscal de este gobierno es poco seria y suena más a consigna, *rigor mortis* aparte. Sabe perfectamente que es un alivio a miles de trabajadores a los que se les ha apretado el cinturón, y mucho, a lo largo de estos siete años de crisis económica, y que merecen ahora tener ese oxígeno que les permita generar empleo, invertir y, al mismo tiempo, estimular la economía y el consumo.

Al mismo tiempo, hemos mantenido la progresividad de los impuestos, que va a garantizar que aquellos que más tienen paguen más en Andalucía. Y hemos hecho una política fiscal y de lucha contra el fraude efectiva, que nos está permitiendo que podamos, al mismo tiempo que les bajamos los impuestos a todos los andaluces que han entregado y mucho en estos años de crisis, al mismo tiempo, poder mantener la calidad y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Pero usted ha dicho una cosa grave en su intervención: que este gobierno prevaricaba políticamente. Y me decía que no me asustara por las palabras. No solo no es que no me asuste, es que no las admito. Este Gobierno hubiera prevaricado si hubiese abierto la puerta de la entrada a la Administración a aquellos que no entraran por los criterios de oferta pública de empleo. Y es evidente que cuando hay trabajadores que no forman parte del cuerpo de empleados públicos de la Junta de Andalucía y pretenden serlo, tienen que hacerlo con transparencia y con concurrencia igual que el resto de los andaluces. Y aquellos que no sea así tendrán que reclamarlo a los tribunales. Y como este gobierno actúa con rigor siempre,

cuando le gusta y cuando no le gusta, si llega una sentencia de un juzgado, evidentemente, la cumple. Pero no me pida —se lo he dicho a otras fuerzas políticas de esta Cámara—, no me pida nunca que permita que se quiebre el principio de acceso y libre concurrencia a la Administración pública en Andalucía, porque no voy a hacerlo. No voy a hacerlo.

[Aplausos.]

No voy a salirme de la ley, nunca voy a salirme de la ley, aunque a veces eso requiera un trabajo más sosegado, con más análisis y más lento en el tiempo. Pero no lo voy a hacer, no lo hice ni en el gobierno que compartí con su fuerza política ni lo haré ahora, ni lo hará tampoco el consejero de Empleo al que usted ha hecho referencia. Por cierto, al que no le dije, en aquella etapa en el gobierno, que por qué no había formación en Andalucía, cuando usted perfectamente sabía los motivos por los que se encontraba paralizada.

Y ya termino. Sí, termino.

Mire, el 28 de febrero fue la historia de Andalucía, el 28 de febrero fue una garantía para Andalucía, fue la lucha de un pueblo en la calle y en la urna, una lucha de un pueblo que quería autogobierno, que quería igualdad de oportunidades, que consiguió el autogobierno y la igualdad de oportunidades. Pero usted ha dicho una cosa hoy que le ha faltado a la verdad en aquella lucha del pueblo andaluz el 4 de diciembre y el 28 de febrero: «que fue una lucha contra los límites de la Constitución». No es verdad, fue una lucha dentro de los límites de la Constitución, y dentro de los límites de la Constitución Andalucía garantizó que todas las comunidades autónomas y todos los ciudadanos en este país fuésemos iguales, y lo hicimos dentro de la ley y lo hicimos dentro de la Constitución. Esa es la diferencia entre la interpretación que usted hace y la que hago yo.

[Aplausos.]

Se puede cambiar una ley, se puede cambiar una ley y se puede cambiar una Constitución. Lo que no se puede cambiar es la historia de un pueblo, y el 28 de febrero, legítimamente, desde el esfuerzo de Andalucía, desde el sentimiento de Andalucía, desde las aspiraciones legítimas de Andalucía y, en el marco de la ley, lo que cambiamos no fueron los límites, lo que cambiaron fueron los ánimos del legislador, de aquellos que de nuevo intentaban que en la Constitución se contemplaran españoles de primera y españoles de segunda. Y es verdad que dentro de la Constitución había dos caminos para acceder al autogobierno, pero Andalucía, con su 28 de febrero, lo que consiguió fue que todos los caminos desde ese momento eran iguales y conducían al mismo sitio. Es así y fue dentro de la ley. Y siento, siento que a veces no les guste escuchar que la ley es lo único que nos permite vivir en democracia y no vivir en la selva, y que la ley lo único que nos permite es que su libertad acabe cuando empieza la del otro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Turno de réplica para el Grupo de Izquierda Unida. Para ello, tiene la palabra la señora Cortés, de nuevo. Su señoría tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

No se llamaba comité federal, se llamaba comité central. Y es usted muy joven como para saber cómo se llamaba, así es que, en fin, luego las cosas...

[*Rumores.*]

No, no, no. Le hago simplemente una reseña a que habla de oídas, es lo que le estaba intentando decir. Se ve que no se lo he dicho con claridad. Decía que hablaba de oídas es lo que trataba de decirle básicamente.

Efectivamente en enero de 2014, presidenta, hubo aquí una comparecencia suya en un Pleno extraordinario, en el mes de enero, sin comerle espacio a la capacidad legislativa de este Pleno, que es lo que está ocurriendo en la tarde de hoy...

[*Aplausos.*]

Claro. ¿Sabe cuánto tiempo llevamos sin debate sobre el estado de la comunidad? Supongo que sí lo sabrá. Debate sobre el estado de la comunidad, con propuestas de resolución, consejera, desde octubre o septiembre de 2014. ¿Qué es lo que proponíamos? Que hubiese un debate general con propuestas de resolución, un debate constructivo, lo que usted estaba pidiendo, pero ha imposibilitado, no usted, la mayoría, los 47 diputados del Partido Socialista y los nueve diputados de Ciudadanos, que también soportan al gobierno. Luego si de debate constructivo se trataba, haber permitido que pudiéramos tenerlo.

Algunas cuestiones a las que ha hecho usted alusión de las sanciones de los expedientes de consumo. Ustedes sabrán qué es lo que han hecho con esa gestión de los expedientes de consumo un año después. Ustedes sabrán lo que han hecho con esos expedientes en la gestión de consumo. Lo sabrán, porque ese expediente —usted lo sabe— se trabajó por trabajadores y por trabajadoras públicas con mucho esfuerzo, con mucho cariño y con mucho rigor, como se ha tenido en otros espacios.

Le decía que tuviera la valentía de hablar de su gobierno, la valentía de hacer autocrítica. Ha preferido criticarme a mí o criticar a mis compañeros, o a otros compañeros que no están aquí, por no sé qué seguidismo de no sé qué fuerza política. Siga usted dando ahí que da en vacío, presidenta. Le pedía valentía y le pedía autocrítica de su acción de gobierno, de su gobierno, y no eso que le han trasladado que diga sobre seguidismo de aquel u otro partido.

Hablaba usted de los cursos de formación. Fue una decisión que no consultó, una decisión. Decisión. El grupo parlamentario expresó su opinión en esta Cámara, alta y clara, pero fue una decisión suya exclusivamente. No meta en esto al consejero de Empleo, que el pobre en esto me temo que no tenía ninguna responsabilidad.

Habla usted de la financiación autonómica y lleva razón, pero ¿sabe cuál es el problema?, que se olvidan de la financiación local. Se lo dijimos al portavoz de su grupo en el último debate. La financiación autonómica claro que sí, un estado que territorial y socialmente responda a los derechos del pueblo trabajador, claro que sí. Pero ya se han olvidado ustedes de la financiación local. Yo le tiendo la mano para que, al mismo tiempo que planteamos la financiación autonómica justa, hablemos de una financiación local justa, porque los ayuntamientos también son Estado, porque los ayuntamientos también es democracia local y porque los ayuntamientos fueron imprescindibles para el movimiento 28 de febrero del año 1980. No se deje atrás

a los ayuntamientos, y veremos a ver qué Patrica viene en el presupuesto de 2017. Le invito en ese debate constructivo a recuperar lo que no han aumentado en este año y a, bueno, a situar en el año 2017 la Patrica como se debe.

Sobre la Ley de Servicios Sociales. Como blindar la sanidad sea lo mismo que han hecho con los conciertos sanitarios de Pascual o como blindar la sanidad sea lo mismo que aparece en la Ley de Servicios Sociales, blindar se parece, andaluces y andaluzas, lo que un huevo a una castaña. Blindar no es privatizar los servicios sociales, blindar no es poner a la empresa privada al mismo nivel para planificar servicios sociales, blindar no es poner las prestaciones sociales básicas al servicio de la disponibilidad presupuestaria. Claro que está todo sujeto a la disponibilidad presupuestaria, pero con la realidad de precariedad, de pobreza y de exclusión social que tiene Andalucía tendremos que ver cuáles son los límites de esa prestación económica, porque si no le digo que blindar se parece lo mismo que un huevo a una castaña.

Y lo hablamos la otra vez, la semana pasada, en el debate que tratábamos de abordar de control de sesión al Gobierno sobre la realidad de las mujeres en Andalucía, y se lo vuelvo a plantear: no podemos entender desde el grupo parlamentario que, en lugar de estar ante un anteproyecto de ley de igualdad, no estemos ante un decreto ley que ya se tenía que haber aprobado y tramitándose en esta Cámara, que abordase la extrema y urgente necesidad de las mujeres andaluzas. ¿Por qué no se abordó un decreto ley?, que tiene este Gobierno autonómico competencias para hacerlo, porque no es verdad esa lectura que hace usted del 28 de febrero, no se compadece en absoluto nada con la realidad, ¿o es que todos los gobiernos autonómicos pueden hacer decretos leyes, presidenta? ¿Todos los gobiernos pueden hacer decretos leyes, todos los gobiernos autonómicos, o hay algunos que sí y otros que no pueden hacerlo? ¿Qué lectura hace usted del 28 de febrero y de la propuesta de clase nítida que hizo el pueblo andaluz el 4 de diciembre y el 28 de febrero? Nada que tenga que ver con la realidad de lo que aquí ocurrió, y mucho de lo que tiene que ver de ese significativo vacío del que le hablaba, de ese pedaleo en el aire del que le hablaba, de ese enmudecer a Andalucía, esa Andalucía, pedid tierra y libertad, que tiene que ver con una construcción territorial y social justa de España y también de este proceso de integración europea. De eso hablaba el 28 de febrero, presidenta, no de lo que ustedes están tratando aquí, se lo decía, de cambiar, de bastardear, de reinventar la historia a base de publi-reportajes que no tienen nada que ver con lo que el pueblo andaluz conquistó en las calles.

Cuando hablan de la capacidad de la economía andaluza, de internacionalización y de exportación, hablen del TTIP, del TISA. Es que no hablan absolutamente del TISA o del TTIP, es que no escriben en esos documentos que tratan de planificar del TTIP o del TISA.

Y me llamaba antigua, «es que usted es una antigua», se parece a otros diputados de esta Cámara, sí, es lo que estaba queriendo decir, usted está dando recetas, le he leído artículos del Estatuto de Autonomía, presidenta, si usted está llamando antiguo al Estatuto de Autonomía, eso se puede decir que es ser valiente, como lo ha sido cuando ha dicho que no a la banca pública. Mire usted, ahí ha sido valiente, por lo menos ya sabemos cuál es su posición, que los artículos que le he desgranado del Estatuto de Autonomía, que tienen su correlato en la Constitución Española, es de antiguos, que ahora ya lo moderno es emprendimiento, que lo que le va usted a plantear al 1.198.000 andaluces y andaluzas, a los que se conculca sistemáticamente el derecho al empleo y que emprenden todos los días el trabajo de encontrar trabajo y no lo encuentran, eso sí es emprendimiento. Lo que usted les está planteando es que, lejos del derecho al empleo, que ya es de anti-

guo, lo que van a tener es la oportunidad, o la obligación mejor dicho, de emprender. Si el Estatuto de Autonomía es de antiguos, hágaselo mirar, presidenta.

Y, mire, le hablábamos de un Gobierno de resistencia frente a un Gobierno que no resuelve los problemas, insisto en lo de los martes al sol, a un grupo parlamentario y a un Gobierno que votan en este Parlamento en contra de recomendaciones de la Cámara de Cuentas, sobre recomendaciones que ya hizo en el año 2009 del cáncer de mama no cumplidas, y habla usted de rendición de cuentas y de control social de las políticas públicas, la Cámara de Cuentas, y también recomendaciones sobre el tratamiento del ictus, 47 diputados que votaron en contra de las recomendaciones que hablan de fiscalización, de control, de control social, en este caso de la Cámara de Cuentas, y de rendición de las políticas públicas, votaron en contra el pleno pasado.

Mire, yo estoy muy orgullosa, mi grupo está muy orgulloso de haber gobernado Andalucía, de haber utilizado el Gobierno para impedir que familias desalojadas durmiesen en la calle, de haber hecho de ese Gobierno una ruptura de la neutralidad, de cambiar las políticas, que, como usted ha dicho en su primera intervención, entendían la vivienda como un sector, y ya le decía que la vivienda es un derecho humano. Muy orgullosa de que usted quedara en evidencia cuando nos quitó las competencias; muy orgullosa de defender el derecho humano de la gente a la vivienda; a tener un Gobierno que desde el rigor, desde la legalidad que estableció el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que dijera que, efectivamente, se puede y se debe poner un Gobierno al servicio de las clases trabajadoras, de las mujeres humildes de este país, que no es que hayan hecho un esfuerzo y por eso estamos saliendo de la crisis: es que les han robado a manos llenas, y no solamente la vivienda, les han robado la vivienda, les han robado su salario, su trabajo y las han convertido en mujeres precarizadas. De esto estoy, señora presidenta, muy orgullosa, como de otras muchas cosas que hizo ese Gobierno, que no se compadece con el Gobierno que usted preside actualmente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Cierra con su dúplica la señora presidenta.

Su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señora Cortés, de lo que yo estoy profundamente orgullosa es de haberla hecho cumplir la ley aquella noche, aunque me hubiese costado retirarle las competencias para que se cumpliera.

[Aplausos.]

Y usted sabe bien que lo hubiera hecho tantas veces considerara que se estaba vulnerando la legalidad vigente y actuando fuera del rigor legal.

Y, mire, si se llama comité federal, me alegro que bienvenido a la democracia, ahora se llama comité federal y entonces central. Si ahora se llama comité federal y entonces no, pues ahora bienvenido a la socialdemocracia, que nos llamamos igual en el órgano federal de nuestros partidos.

Mire, se lo he dicho con claridad: aquí ha habido en nueve meses muchos cumplimientos, seis completos y 37 en ejecución, y usted ha hecho una intervención recurrente, muy recurrente, algunas con falsedades, sabe perfectamente que quienes han tumbado aquellos titulares que en aquella primavera usted anunció como grandes sanciones a entidades financieras han sido los tribunales de justicia, concretamente el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y lo que está haciendo este Gobierno es actuar con rigor para que eso no vuelva a suceder, y se harán públicos todos y cada uno de los expedientes abiertos en el momento en que finalice la instrucción, porque lo que yo quiero en Andalucía es que se cumpla la ley para proteger a las personas, no me sirven los titulares, porque eso no arregla los problemas de los ciudadanos. Es verdad que se queda muy bien en un telediario, pero después, lamentablemente, no se arreglan los problemas de esas familias que pierden la vivienda, de esas otras que pagan cláusulas abusivas, de esas otras que pagan la luz que no consumen o de aquellas otras que están secuestradas por grandes empresas de telefonía móvil.

Entonces, es verdad que no estamos de acuerdo, y se lo he dicho hoy, y se lo dije entonces, en cuál tiene que ser el modelo de actuación de la Administración en la economía. No estoy de acuerdo con suprimir la colaboración público-privada, no estoy de acuerdo con nacionalizar empresas, no estoy de acuerdo con la banca pública, no estoy de acuerdo, tampoco, cuidado, con la privatización de servicios, y le pediría que me dijese aquí un solo hospital público en Andalucía, un solo centro público de salud en Andalucía que haya sido privatizado con esta presidenta al frente del Gobierno de Andalucía. Ni uno solo. Dígales usted a los vecinos de Huelva, de Cádiz, de Málaga, de la sierra, de El Bosque, que no quiere mantener los conciertos con ninguna empresa, que quiere cerrar la puerta de esos hospitales de la sierra de Cádiz, de la costa de Huelva, del Campo de Gibraltar, porque usted considera que esas empresas no tienen cláusulas sociales.

Mire, yo de lo que me estoy preocupando es de abrir nuevos centros de salud, de abrir nuevos hospitales, de abrir nuevos servicios públicos en los centros de salud de Andalucía y hacerlo, ¿sabe cómo?, hacerlo de manera pública. Pero no me pida que yo nacionalice empresas y no me pida tampoco que nacionalice servicios que se estén prestando por parte de entidades privadas manteniendo los servicios públicos.

Y es verdad que voy a seguir cumpliendo el objetivo de déficit. ¿Por qué lo voy a seguir cumpliendo? Porque creo en el objetivo de déficit adecuado, porque es la mejor manera de no quebrar la economía, de poder mantener la igualdad de oportunidades y de mantener los servicios públicos, y se puede hacer desde los valores de la izquierda, se lo he dicho con claridad.

Hemos hablado en muchas ocasiones sobre la externalización de los servicios públicos, y yo le he dicho que nunca lo haremos en Andalucía sobre los servicios esenciales, nunca. Pero, evidentemente, mantendremos aquellos otros que no estén afectando a los servicios públicos y garantizando la prestación de esos servicios, y siempre garantizando que las condiciones laborales de los trabajadores sean las correctas y su carácter público.

Vamos a seguir manteniendo, claro que sí, un uso adecuado de la colaboración público-privada siempre que haya un interés general; que, además, ese interés general no se pueda retrasar porque haya una imperiosa necesidad, y que, además, haya dificultad económica. Lo vamos a hacer. Pero mire, lo que no me puede

llamar usted aquí hoy, es como me ha llamado, neoliberal o liberal, no sé qué es lo que me ha dicho, que soy la defensora de los poderes. ¿A usted le parecen medidas de corte neoliberal reducir el IRPF de las rentas medias y de los trabajadores, a los que se ha asfixiado en estos siete años de crisis? ¿Le parece neoliberal haber puesto a disposición de las empresas fondos que supongan que tengan más crédito y más préstamo, el que no consiguen en los mercados financieros? ¿Considera liberal mantener la gratuidad de los libros de texto, las tres comidas al día en los niños en las escuelas andaluzas? ¿El destinar ocho de cada diez euros en política social lo considera usted liberal? ¿El haber mantenido en este presupuesto el gasto sanitario y el gasto educativo, que se incrementan en ambas partidas casi un 9% entre las dos? ¿Consolidar el sistema de becas más amplio que hay en el conjunto de España? ¿La Ley de sostenibilidad del sistema público de salud? ¿Lo considera liberal? ¿La Ley de Servicios Sociales la considera liberal? ¿La Ley de Memoria Histórica, que pactamos juntos y que ha venido a esta Cámara, también la considera liberal? ¿Contar con la legislación más avanzada en desahucios, eso es liberal?

[Aplausos.]

¿Le parece liberal revalorizar, como hemos hecho, las pensiones más bajas en Andalucía, subir en un 2%, a diferencia de lo que subía el Estado? ¿Le parece liberal el convenio que firmé ayer con el Consejo General del Poder Judicial?

Mire, de verdad, ¿todo eso le parece a usted que son medidas liberales? Pues, yo creo que esa es la espina dorsal de este Gobierno, que demuestra perfectamente que hay otro camino posible, y que ese camino se tiene que hacer estimulando la economía, creando empleo, que es lo que da dignidad a las personas, empleo con salarios justos y, al mismo tiempo, manteniendo los servicios públicos.

Y, mire, tenga claro que para mí, como socialista, para mí, como presidenta de Andalucía, por encima de la economía, de los mercados, de las agencias estas de *rating*, de los especuladores, de todo eso, están las personas. Y que los derechos de las personas, esos no cotizan en bolsa, pero para este Gobierno son compromiso irrenunciable. Y no vamos a dar ni un solo paso atrás en los derechos de las personas libres, no vamos a dar ni un paso atrás en la democracia, no vamos a dar ni un paso atrás en la protección social. Y, además, vamos a blindar legislativamente Andalucía para que, si vuelve a ocurrir una crisis económica como esta, no quede a la voluntad o al arbitrio del Gobierno de turno. Porque, si eso es así, evidentemente, lo pagarán los ciudadanos, como lo han pagado en otros territorios de España.

Pero, dicho eso, dicho eso, claro que voy a luchar por el empleo, y voy a apoyar a las pymes y a los proyectos industriales punteros, como lo estamos haciendo en sectores estratégicos, con los que estamos colaborando. No me pongo detrás de la pancarta, me pongo delante de los problemas, para intentar resolverlos, creando nuevas oportunidades de empleo, en la aeronáutica, en las energías renovables. [Aplausos.] En esas energías renovables que hoy le preocupan, pero que no he recibido una sola llamada de su grupo parlamentario para apoyar y para ponerse al lado del Gobierno en lo que estamos intentando, que es mantener una empresa a flote en Andalucía para que no cierre las puertas y no despidan a miles de trabajadores andaluces.

Andalucía no es un territorio aislado, se lo decía antes. No es un territorio aislado. Tiene un duro golpe de paro, claro que sí. Tenemos un grave problema de desempleo, un problema estructural de desempleo, y vamos a poner todos los recursos económicos, todos, a nuestro alcance, para reducir el paro.

Pero hoy no ha reconocido aquí, después de esa autocrítica, camarada, no ha reconocido aquí que uno de cada cuatro empleos nuevos en España se crea aquí, en Andalucía; que uno de cada tres parados menos se crea aquí. Digo como le diría Semprún, a ese comité, que no acabo de enterarme, central.

Y tan importante para nosotros es reactivar la economía, como le decía, como mantener el Estado del bienestar. Poco le he escuchado hablar de educación, poco le he escuchado hablar de dependencia, poco le he escuchado hablar en el día de hoy, aquí, de sanidad, más allá de algún que otro concierto. Poco le he escuchado hablar de ese Estado del bienestar que está puesto en la diana del Gobierno del PP, del Gobierno que, durante cuatro años, ha asfixiado a Andalucía para que no demostráramos que otro camino era posible. De eso le he escuchado poco hablar aquí hoy. ¿Y sabe por qué? Porque para ellos era una oportunidad de negocio; para este Gobierno es una responsabilidad. Y, como este Gobierno lo está manteniendo, a usted no le da titulares. Por eso, en el día de hoy, poco ha hablado de eso.

Y, mire, es verdad que, en estos momentos, necesitamos políticos responsables, que escuchen, que lleguen a acuerdos, que sean capaces de avanzar. Pero si algo nos han enseñado estos siete años de crisis económica, si algo nos ha enseñado en este país lo que es saltarse la legalidad y el terreno que les deja a aquellos que vienen a cuestionar lo de todos, lo que yo siempre voy a poner en valor, siempre, ahora y durante su gobierno, es que para mí lo que es infranqueable es el cumplimiento de la ley. Es lo único que me va a poder garantizar el cumplimiento de los servicios públicos en Andalucía y mantener los derechos que dan la igualdad de oportunidades. Y eso no lo olvide nunca. Seguramente, volverá a tener responsabilidades políticas en cualquier momento. Que nadie nunca tenga que quitarle las competencias porque eso esté en cuestión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos y, en su nombre, tiene, en primer lugar, esta primera intervención, don Juan Antonio Marín.

Señor Marín, su señoría tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muy buenas tardes, señor presidente, señorías, señora presidenta.

Para Ciudadanos este es el primer debate en el que participamos del estado de nuestra comunidad autónoma. Y aquí estamos, y se lo tengo que reconocer, pues, por obligación, porque es nuestro deber. Pero también debo reconocerle que, cuando preparaba un poco mi intervención, no terminaba de entender muy bien el sentido de lo que hoy va a pasar aquí.

Nosotros, desde Ciudadanos, no le hemos pedido, señora presidenta, este debate. Y, desde luego, tenemos muchas dudas sobre que, finalmente, vaya a servir para algo más que para que unos digan todo

lo bien que se están haciendo las cosas y otros repliquen que todo va mal. Yo espero que esto no se convierta, finalmente, en un rifirrafe entre partidos políticos y que realmente seamos capaces de hablar de problemas reales.

Esta comparecencia de hoy, señora presidenta, fue un compromiso, usted misma lo ha reconocido, un compromiso suyo, porque creyó que era necesario hacerlo, no solamente una vez, como establece el Reglamento de la Cámara, sino en dos ocasiones, someterse al control de este Parlamento. Ojalá, ojalá, se lo digo de corazón, en el segundo, el que tendrá lugar en el segundo periodo de sesiones, muchas de las cosas que usted nos acaba de decir pues se cumplan. Porque, le soy sincero, sobraremos la mitad de los diputados de este Parlamento. Y yo me alegraría por ello, se lo confieso.

Pero, señora Díaz, nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, no necesitamos este tipo de debates, si es que no están en el Reglamento, por una razón muy sencilla: porque yo creo que el Gobierno, en todos los plenos, en todas las comisiones, se somete al control de la oposición. Y ese es nuestro trabajo, hacer ese control todos los días, todos los días. Y por eso nos preocupamos de trabajar todo lo que podemos para que realmente sea así. Si usted quiere venir dos veces al año, como si usted cree que debe de venir en más ocasiones, o si otros grupos creen que tiene que haber tres plenos al mes, o que, sencillamente, hay que declarar hábil el mes de enero, hagámoslo, reformemos el Reglamento de la Cámara. Lo ponemos ahí, lo situamos todo y, finalmente, lo aprobamos, y no utilizamos estas comparecencias, u otras, con fines que no sean otros que realmente —repito— el de solucionar el problema de los andaluces. Vamos a reformar, por lo tanto —o por lo menos es nuestra propuesta, lo hemos dicho ya en varias ocasiones— el Reglamento de esta Cámara.

Nunca es tarde, dice el refrán, y no seremos nosotros quienes critiquemos, de repente, que se hayan vuelto tan creativos muchos grupos políticos, con todas estas propuestas innovadoras que estamos viendo en los últimos meses.

Hoy va a ser prácticamente un año de..., el día 22 de marzo hará un año que mi grupo parlamentario entró por primera vez en esta Cámara. Fue la primera vez que los andaluces lanzaron un mensaje en unas elecciones. Y creo que, además, se adelantaron a lo que después ha sucedido a nivel nacional: otra vez Andalucía ha sido pionera.

Nosotros lo hemos interpretado como que era un mensaje en el que nos encontrábamos en un tiempo nuevo, con un pluralismo político de las cámaras, con falta de mayorías absolutas, que deben y tienen que hacer del diálogo y los acuerdos..., que el diálogo y los acuerdos formen parte de lo habitual, de lo normal dentro de las relaciones entre los distintos partidos políticos; otros no lo entienden así.

Pasados estos meses, es bueno hacer un poco de memoria. Usted lo ha recordado en su primera intervención: usted fue investida presidenta de la Junta de Andalucía con el sí de mi grupo, con el sí de Ciudadanos. O eso, o íbamos a unas nuevas elecciones. Nosotros asumimos esa responsabilidad, otros grupos prefirieron ponerse de perfil, y no asumir lo que, en este momento, el pueblo andaluz había dicho, que es que había que ponerse de acuerdo. Algo muy parecido a lo que hoy están diciendo los españoles para el Gobierno de España.

Pero además, señora Díaz, es mi obligación y mi deseo, recodarle, que lo que firmamos, usted y yo, su grupo y el mío, fue un acuerdo de investidura, no un cheque en blanco ni un pacto de legislatura. Yo creo que usted

eso lo tiene muy claro, y yo también. Y por eso hoy toca hacer balance, y yo le intentaré hablar de la Andalucía real de la que hablaba precisamente el presidente de la Cámara, el pasado domingo, Día de Andalucía, cuando estuvimos aquí. Y voy a empezar reconociéndole que se han hecho cosas bien, evidentemente, durante décadas, y también con sus gobiernos. Pero también ha habido muchas cosas que se han hecho mal, porque si no fuera así, si todo se hubiera hecho bien, hoy no estaríamos sufriendo en Andalucía lo que sufrimos. Yo creo que hay que ser optimistas, por supuesto, pero no complacientes, y por eso ahora nos encontramos con una clase política que sufre descrédito y falta de confianza de muchísimos ciudadanos. Y de los errores hay que aprender.

Nosotros hemos dicho en muchas ocasiones, hemos parafraseado a Albert Einstein cuando decía que si queremos resultados diferentes hay que hacer cosas distintas. No podemos estar haciendo siempre lo mismo. Los ciudadanos lo entienden de esa forma, y hoy, cambio político, hoy, cambio político —insisto— es sinónimo de diálogo, de acuerdos y de pactos, y no de confrontación, imposiciones o bandos.

Por eso, señora presidenta, en estos meses que Ciudadanos lleva trabajando en este Parlamento, hemos planteado, en multitud de ocasiones —en este foro, que es donde creemos que debe hacerse—..., hemos planteado, en multitud de ocasiones, muchos temas que consideramos de interés general. Y hemos hablado sobre nuestras reticencias sobre el modelo educativo, y no lo hemos hecho por capricho, lo hemos hecho porque, en Andalucía, la tasa de fracaso escolar está en torno al 30%, es decir, 3 de cada 10 jóvenes andaluces abandonan los estudios. Por lo tanto, algo se estará haciendo mal en educación. Y no solamente esto, 40.000 alumnos —la propia consejera también lo reconocía—, 40.000 alumnos, este año, ni siquiera se han podido matricular en FP.

Si acude usted a la hemeroteca verá que, en este Parlamento, Ciudadanos, cada vez que está subido a esta tribuna, lo ha hecho intentando aprovechar esas escasas oportunidades que nos da el Reglamento —a ver si también lo cambiamos, porque algunos grupos podemos presentar muy pocas iniciativas—, nos hemos subido aquí para cuestionar, no solamente ese modelo, sino además también para plantear un pacto andaluz por la educación para una generación, no para una legislatura, como hasta ahora se ha venido siempre haciendo. Porque, para Ciudadanos, señora presidenta, la educación es la mejor inversión que podemos hacer en esta sociedad.

Hemos insistido en propuestas y medidas para combatir la desigualdad que provoca la lacra del paro en Andalucía, con un modelo que entendemos funciona en muchos países. Nosotros apostamos, a diferencia de otros grupos, por la colaboración público y privada.

Creemos que ahí hay que apostar por el eje de esa propuesta que le hemos expuesto a lo largo de este último año, en este Parlamento, por las pymes, los autónomos y los emprendedores. Hay que hacerlo de verdad. Recuerda además que le he interpelado sobre investigación, desarrollo e innovación, sobre la necesidad de aplicar el conocimiento, a través de la universidad, al mundo de la empresa y del desarrollo de proyectos científicos.

Le hemos planteado iniciativas dirigidas a regenerar la democracia participativa. Usted y yo hemos firmado un pacto contra la corrupción en Andalucía, con la implementación, además, de medidas de lucha contra el fraude fiscal. Y además una reforma de la Ley Electoral, que mañana, en esta Cámara, aquellos grupos que estén de acuerdo, pues podrán poner en marcha un grupo de trabajo, si lo quieren, de la mano de Ciudadanos, para impulsar una reforma de la Ley Electoral, donde el voto de los andaluces valga exactamente lo mismo. Son medidas que yo creo que realmente realzan una democracia real.

Hemos insistido, desde mi grupo, con iniciativas, con propuestas, y usted y yo incluso lo hemos hablado en más de una ocasión: de la necesidad imperiosa de eliminar privilegios, de ir eliminando privilegios en la clase política; de reformar la fiscalidad, de reducir la carga de los impuestos para aquellos que siempre terminan sufriendo los recortes y siguen asfixiados por la presión fiscal, una de las más altas de este país. No estamos dispuestos a aceptar más subidas de impuestos y vamos a seguir planteándoles reducciones.

Hoy, es posible, señora presidenta, afirmar que en Andalucía existe una nueva clase trabajadora: la clase trabajadora pobre, la que no llega a final de mes, la que pertenece a esa Andalucía real.

No es fácil. Sé que no es fácil esforzarse por encontrar puntos de encuentro con el resto de formaciones políticas, y mucho menos después del último Pleno, y lo que pudimos presenciar en esta Cámara. Y, a veces, nos dan ganas de tirar la toalla, pero no podemos hacerlo. Nuestro deber es seguir intentando conseguir que todas las fuerzas políticas unamos..., busquemos lo que nos une y no lo que nos separa.

Como usted sabe, Ciudadanos siempre hemos dicho —se ha convertido prácticamente en un lema— que imposible es solo una opinión. Porque, señora presidenta, en nuestra comunidad autónoma pasan cosas que va a ser muy difícil, muy difícil, que solucionemos si no lo hacemos entre todos. Y usted, como máxima representante del Gobierno, lo sabe, tendrá que hacer un esfuerzo aún mayor para poder intentar conseguir ese consenso en esta Cámara. Porque, aunque tengamos diferentes formas de enfocar los problemas, los cinco grupos políticos, los problemas siguen siendo los mismos: los andaluces tienen los mismos problemas, y nosotros lo que tenemos que procurar es que los andaluces vivan mejor.

Podemos hacer dos cosas —yo les propongo dos cosas—: podemos seguir en el enfrentamiento, siempre unos tienen la culpa, y otros no; o podemos empezar —repito— a buscar lo que nos une, porque, mes tras mes, la realidad, señora presidenta, nos sigue abofeteando. Hoy han salido los datos del paro —usted lo ha dicho al principio, y ya se ha hablado—: 16.000 parados más. Le acabo de oír decir que el paro en Andalucía es un problema estructural, algo que también hemos manifestado, y con lo que estamos de acuerdo. Por lo tanto, vamos a atacarlo como un problema estructural.

Hoy no hay mayor desigualdad que no poder llevar a cabo una vida normal, y no poder darles a tu familia y a tus hijos lo mínimo, lo básico, para que puedan salir adelante. ¿Qué cree usted que pueden pensar, de todos nosotros, los andaluces que nos estén viendo y que no pueden o no tienen futuro? Porque la pobreza ya no es una cosa de unos cuantos; la propia Unión General de Trabajadores, en un informe que sacaba hace muy pocos días, muy pocos meses, decía o revelaba que el 42% de la población andaluza está en riesgo real de pobreza —casi la mitad de los andaluces—. Podemos echarle la culpa al Gobierno de España, nos ha mandado 4.100 millones de euros menos; o podemos echarle la culpa, que también lo tiene, al modelo de financiación autonómica o a la crisis, muy bien. Pero la realidad, ¿cuál es? La realidad es que la afiliación a la Seguridad Social sigue bajando, mes tras mes, en Andalucía. Estos son datos que usted los tiene seguramente, no hace falta que yo se lo recuerde.

¿Sabe usted por qué figura en nuestro acuerdo precisamente, de Ciudadanos, que tenemos una preocupación especial por los autónomos, aunque otros grupos de la Cámara no lo defiendan?, porque son los que han tirado de este país en los años de crisis; son los que, realmente, han soportado el tejido empresarial y han conseguido mantener sus empleos.

Pero le doy otro dato, por si usted no lo tiene, y es una realidad. Esta misma mañana me he reunido con la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía, que creo que hacen una magnífica labor. Miren, en Andalucía, en el mes de enero, 88 autónomos han cerrado diariamente sus puertas por no poder mantener sus negocios. Y yo le digo: si tenemos un plan de 125 millones de euros para ayudar a los autónomos y a los emprendedores, saquemos ya las órdenes, pongamos esos recursos a disposición de los que están necesi-tándolo y que no tengan que cerrar sus empresas.

Yo creo que, en medio de este clima de lógica preocupación que tenemos que tener con la destrucción de empleo también en este sector, hay muchas cuestiones que también afectan a la credibilidad de la clase política, y lo hemos puesto de manifiesto aquí: la corrupción política. Le he escuchado a usted hablar, le he dicho hace unos instantes que hemos firmado usted y yo un acuerdo de regeneración. Pero, mire, en Andalucía —usted ha hablado de los ERE; podemos hablar de los cursos de formación, Fitonovo, Dimasa, etcétera, etcétera— hay más de mil imputados —ahora investigados— y casi seis mil millones de euros bajo sospecha. Esto, por supuesto, no es para sacar pecho. Esto hay que erradicarlo de una vez por todas, si queremos devolverles la confianza a los andaluces en la clase política. Y tenemos que ser más contundentes.

Y le digo, sin falsa modestia —porque creo que también, de vez en cuando, es justo reconocer lo que uno hace—, que, gracias a ese acuerdo que firmamos, hoy hay muchos cargos políticos que ya no están representando a los ciudadanos en ninguna institución. Usted ha dicho muchas veces que, contra la corrupción, tolerancia cero. Ahí siempre nos va a encontrar, señora presidenta. Y tenga presente que, en cualquier acuerdo al que se pueda llegar con Ciudadanos, firmados o por firmar, siempre pasará por alejar la corrupción de las instituciones.

En Ciudadanos consideramos que nuestra obligación es buscar respuestas y ofrecer alternativas por todos estos asuntos que aquejan a la sociedad andaluza. El paro y la corrupción siguen siendo los principales problemas de Andalucía y, lamentablemente, de España. El tener esta actitud proactiva, como está lejos de las prácticas habituales que se han llevado a cabo en este Parlamento, pues... Y como diría también mi amigo, el profesor Félix Ovejero, pues, nos hace aceptar el precio de nuestras discrepancias con las demás fuerzas políticas. Y estamos dispuestos a ello, lo asumimos, pero hay que tomar decisiones.

Yo creo que estos riesgos que hasta ahora hemos asumido a lo único que han llevado es, a unos, a situarnos a la izquierda, y a otros, a la derecha. Nos da igual, porque, repito —ya lo dije aquí una vez—, estamos en el centro. Pero no en el centro político solamente, sino en el centro de los problemas, de las propuestas y de las decisiones que necesita Andalucía. Y mi grupo político va a seguir estando ahí, va a seguir ejerciendo una oposición responsable y exigente.

Por eso, señora presidenta, hoy le pido y le exijo que cumpla con todos esos acuerdos que, en su día, usted y nosotros firmamos. Yo creo que es necesario romper esa dinámica que hasta ahora ha tenido este Parlamento, en el que hay un Gobierno que hace y una oposición que critica; un hemicycle de colores, donde cada uno barre para su casa, sin importar los datos económicos.

Mire usted, nosotros estamos cansados del «y tú más» y de que la corrupción de unos se tape con la corrupción del de enfrente. Y no se puede estar siempre actuando, sino que hay que tomar medidas y empezar a ejecutarlas.

Se nos ha dicho, en muchas ocasiones, que nosotros ofrecemos nuestro apoyo a cambio de nada. Mire usted, a cambio de nada. Nosotros, evidentemente, no queremos sillones ni queremos cargo ninguno, ni nin-

guna Presidencia ni Vicepresidencia, ni privilegios de ninguna clase, claro que no. Lo único que queremos es que los 2.900.000 andaluces, que hoy pagan menos IRPF, pues vean cómo se les ha bajado la presión fiscal. Claro que sí, porque ese dinero entrará en circulación y porque ya está bien de que paguen siempre los mismos. Lo dijimos también cuando la interpelamos a usted sobre el fraude fiscal.

También hemos ofrecido ese apoyo, no a cambio de nada, sino que hoy haya más recursos en la educación y en la sanidad públicas, más profesionales al servicio de los andaluces.

También lo ha dicho usted: hay 25 millones de euros más para los dependientes, pese a haber sido un cambio..., a cambio de nada, nuestro apoyo, señora presidenta. Los que generan empleo tienen a su disposición —si usted y su consejero dan las órdenes oportunas para que se pongan ya a disposición de los empresarios los recursos—, 125 millones de euros más. Y la investigación biomédica y las universidades también van a poder comprobar todo lo que les estoy diciendo.

Lo que sí queremos, señora presidenta —le repito, una vez más—, es que esos acuerdos se ejecuten ya. Estamos en marzo, las órdenes se tienen que desarrollar, las empresas están esperando, tenemos que generar empleo y actividad, los dependientes tienen que recibir las ayudas. Tenemos que poner en marcha todos esos proyectos, porque si no se hace —permítame que se lo diga así, desde el respeto—, no vamos a ser comprensivos, no vamos a poder seguir siendo comprensivos, no vamos a poder llegar a hablar de unos nuevos presupuestos dentro de muy poco, si lo que hoy está firmado no se cumple.

Nosotros no estamos plenamente satisfechos con el acuerdo al que llegamos, por lo que le estoy explicando, porque creemos que hay mucha urgencia en la sociedad andaluza, hay muchas situaciones desesperadas, y como esos recursos están aprobados, y se han aprobado en tiempo y forma, le pedimos —repito— y le exigimos que los ponga a disposición de los andaluces. Su Ejecutivo sé que se ha puesto las pilas. Yo le pediría que se ponga pilas alcalinas, porque es tanta la urgencia y el nivel de convergencia al que tenemos que llegar con el resto del territorio nacional, que tenemos que aumentar el esfuerzo.

Señora Díaz, voy terminando, porque mi tiempo se agota y el señor presidente sé que me lo va a decir. Tengo interés en escuchar su respuesta, porque, realmente, me gustaría oír, en esta Cámara, que usted y su Gobierno comparten nuestras preocupaciones y van a poner todo de su parte, porque, realmente, se puedan aplicar las soluciones tan diferentes, eficaces y valientes que en su día pusimos en lo alto de la mesa. Eso es lo que mi grupo parlamentario espera de su Gobierno.

Repito, no le hemos pedido explicaciones hoy para que usted viniera a esta Cámara, lo ha hecho voluntariamente, pero sí le pedimos que nos explique, aprovechando su presencia y su comparecencia, qué va a pasar a partir de este momento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Turno para la contestación de la señora presidenta.

Señora presidenta, su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, agradecer el tono, señor Marín, de su intervención, y los términos con los que se ha expresado en el debate.

Es cierto que este debate es fruto de mi compromiso en la investidura, y no formaba parte de las reivindicaciones del acuerdo de investidura al que llegamos, porque, además, me había comprometido, en la anterior legislatura, ya a hacerlo en mi primera sesión de investidura. Yo estoy convencida de que fue una buena decisión, que esa decisión es más útil para los ciudadanos, si aquí se habla de los problemas reales que tienen los andaluces, que si nos dedicamos a otro tipo de retórica que no soluciona los problemas de la gente.

Pero creo que es un buen compromiso, porque todo lo que sea transparencia, en un momento de desafección de los ciudadanos en las instituciones y en la política, creo que ayuda a la cercanía y a la confianza que tan necesaria son en momentos como éstos.

Hace ya casi un año de aquel 22 de marzo. Además, los ciudadanos acudieron a las urnas a expresar su voluntad de manera libre y democrática. Y Andalucía, como bien ha dicho, se adelantó a lo que después iba a suceder en otros territorios de España, e incluso en el Gobierno de la Nación: una sociedad más plural, que requiere de más diálogo, de más acuerdo, de más entendimiento y de más consenso. Se adelantó también en la incorporación de nuevos actores a la política, y de un relevo generacional de quienes asumían la responsabilidad de los asuntos públicos. Y, al mismo tiempo, nuevas exigencias —como le decía— de transparencia, de regeneración, de mayor rigor en la gestión de los recursos públicos. A todos estos debates se adelantaba Andalucía. Y aquel día el resultado fue claro, aquel 22 de marzo, claro, en la victoria del Partido Socialista, pero, al mismo tiempo, en la reclamación de diálogo, de consenso y de acuerdo que le exigían a mi partido y a mí, como candidata a la Presidencia, para formar gobierno y para gobernar a partir de ese momento en la presente legislatura.

Su grupo y el mío lo entendimos, entendimos ese mandato de diálogo y de consenso, y más allá de las diferencias ideológicas, que las tenemos, evidentemente, lo hicimos porque creíamos que tenía que avanzar Andalucía. Y hubo que renunciar en aquella..., en aquel acuerdo de investidura, a algunas de las medidas que habíamos llevado cada uno de nosotros en nuestros respectivos programas electorales, incluso acordar otras que no contemplábamos cuando concurríamos a las elecciones. Pero de eso se trataba, y eso era lo que los andaluces dijeron en las urnas y ese fue el mandato que se recogió. Hace ahora de esto nueve meses. Y después de 82 días que duró aquel debate, 82 días de negociaciones, de acuerdos, en los que su fuerza política y la mía firmamos ese acuerdo de investidura, como bien ha dicho. Un pacto que se está cumpliendo a buen ritmo y que les aseguro que se va a desarrollar en su integridad, aunque solo fue un acuerdo de investidura.

Y ahora me referiré a algunos de los temas concretos a los que ha hecho referencia. En diciembre de este año —gracias, además, yo creo que a aquel acuerdo— pudimos suscribir otro acuerdo, que fue el de darle a Andalucía unos presupuestos. Y ha sido la primera comunidad autónoma de España en contar con unos presupuestos, con la seguridad, confianza y estabilidad que eso genera para nuestra tierra. Un presupuesto que es fruto de la capacidad de dialogar y de encontrar aquello que eficazmente se puede llevar a cabo desde lo público. Un presupuesto que recogía muchas de esas prioridades que se firmaron en

el acuerdo. Un presupuesto que es una oportunidad para crear empleo, para fomentar el desarrollo económico, para proteger, y coincido con usted, a la clase media y trabajadora, que han sido los que han soportado el mayor coste de esta crisis, a los que se les ha apretado el cinturón más de lo que hubiese sido razonable, y los que necesitan oxígeno para estimular el consumo y ayudar también a estimular la economía, y para tener condiciones dignas, también, de sacar a sus familias adelante. Han sido los que han soportado la crisis sobre sus espaldas.

Un presupuesto que es una oportunidad para revitalizar los servicios públicos, esa sanidad de excelencia y esa educación de calidad. Y ahí están las medidas que está adoptando el Gobierno, no solo en el incremento presupuestario que se contempla sino también en la devolución de derechos a los trabajadores públicos, que han mantenido la calidad y la mayor oferta de empleo público en sanidad y en educación de España. Y eso es gracias a ese presupuesto. Y un presupuesto que ayuda a luchar contra la desigualdad.

Por eso estoy convencida, nueve meses después, de que fue un buen acuerdo, y que hizo posible un gobierno para mejorar la vida de los andaluces día a día.

Y discrepamos en otras muchas cuestiones, pero, insisto, yo creo que desde el diálogo y la negociación, sobre las bases de la igualdad de oportunidades y la responsabilidad, siempre es posible llegar a acuerdos.

Ha traído hoy usted aquí la afirmación, que comparto, de que una Andalucía..., que la Andalucía que necesitamos tiene que ser sólida en lo económico, tiene que ser garante en lo social y responsable en lo público, porque son los recursos de los ciudadanos, son los impuestos de los ciudadanos.

Y hace poco conocíamos, lo he dicho antes en mi intervención, los datos de crecimiento de las comunidades autónomas. Y Andalucía, con todas sus dificultades, con sus problemas, ha avanzado muchísimo en estos años de autogobierno. Y en los dos últimos años, concretamente, la tasa de crecimiento de la economía andaluza ha sido similar a la de España. Aunque había gente que cuestionaba, que no creía en las posibilidades que tenía de crecer esta tierra.

Ahora bien, tenemos una tasa de desempleo insoportable, insoportable, y es imposible que ninguno de los que estamos aquí, representando a los andaluces, podamos marcharnos a la cama cada día sin sentir y sin ponernos en la piel y en los zapatos de quienes no tienen lo más básico para sacar esa familia y esa casa adelante, que es el empleo. Por eso vamos a poner todos los recursos, todos, los que tiene el Gobierno al alcance. Y ese presupuesto ha sido también una oportunidad.

Pero no es verdad lo que ha dicho, que la afiliación baja mes a mes en Andalucía. Eso no es cierto. En el último año, en Andalucía, creció la afiliación media a la Seguridad Social en 68.225 personas inscritas más, el 2,45% más que el año anterior, y es la tercera comunidad autónoma en crecimiento por detrás de Cataluña y de Madrid. Y somos la segunda comunidad autónoma en el tejido empresarial. Y, además, una de cada seis empresas nuevas que se crean en este país se crea aquí, en Andalucía. Somos la cuarta comunidad con mayores ventas a otros países. Y hay otros datos, pero, bueno, esos están ahí, que desmontan lo que le decía. No es verdad, no hemos ido perdiendo afiliación mes a mes. Al contrario, al contrario, el año pasado fue un buen año, como lo será este año, en afiliaciones a la Seguridad Social. Aunque es cierto que en este mes de febrero vamos a un ritmo más lento que el pasado mes de febrero del año pasado, pero no es por circunstancias solo de Andalucía, sino es el entorno global en el que nos movemos y que ha ralentizado el crecimiento de todas las economías en la zona euro.

Tenemos estabilidad económica, además de cumplir el objetivo de déficit, con el que sabe que estoy comprometida, porque creo que es la única garantía de que existan los recursos públicos para mantener los servicios de los ciudadanos. También tenemos una deuda que está por debajo de la media nacional, un 21% de nuestro PIB.

Y hemos sabido ver, su fuerza política y mi gobierno, en ese acuerdo, que nuestras empresas y nuestros autónomos son los verdaderos creadores de empleo, y que tenemos que seguir desarrollando políticas económicas orientadas a que esas empresas puedan crear empleo.

Y esos 125 millones a los que hacía referencia, que se tienen que ejecutar, no solo en un decreto sino en varias líneas de actuación, algunas de ellas ya están en marcha, pero es cierto que hay otras que se tienen que poner sobre la mesa y que, además, van a facilitar que ese porcentaje de empresas que se están creando y emprendedores que se están instalando en Andalucía lo sigan haciendo a esa velocidad. Contamos con una política clara de apoyo, ha hecho referencia a ella aquí, con algo muy importante, que es una estrategia integral para que dé resultado. Y sabemos perfectamente, además, que el camino de la austeridad y el centralismo por encima del capital humano, del social y del económico, lo único que ha producido ha sido sufrimiento en la gente.

Pero, mire, la riqueza de un territorio son las personas y también hay que garantizar que las condiciones de vida sean adecuadas. Y me refiero a eso porque ha hecho referencia a la educación. Yo comparto con usted la preocupación por el alto porcentaje de abandono escolar, que ha disminuido y bastante en los últimos años. Pero tengo otra preocupación además de esa, en el mismo rango de prioridad, es que todos los niños en Andalucía puedan acceder, y todas las niñas en Andalucía, a una educación pública de calidad, en las mejores condiciones posibles, vivan donde vivan, se encuentren en el barrio, en la ciudad o en el pueblo en que se encuentren y tengan los recursos familiares que tengan. Y, junto a la estrategia de abandono escolar, que comparto, es necesario que sigamos manteniendo toda la protección de la educación pública en Andalucía: desde comedores escolares, transporte escolar, gratuidad de los libros de texto, o esa oferta de docentes, de más de dos mil trescientas plazas en Andalucía que se han sacado a oferta pública para reforzar la formación de nuestra educación pública.

Somos la segunda comunidad autónoma en inversión, en esfuerzo presupuestario de nuestra riqueza para mantener, sostener y mejorar la educación pública. Y prácticamente el 96% de los niños en Andalucía estudia en algún tipo de centro que tiene soporte económico público.

Por lo tanto, creo que en ese camino hay que seguir mejorando, sobre todo para convertir esas tasas de abandono en tasas de éxito, pero sin abandonar las medidas, las herramientas que garantizan la igualdad en el acceso al ascensor social, que es el que permite que un niño llegue al límite de sus posibilidades, venga de donde venga y viva donde viva.

Y, en último lugar, hacía referencia a que en aquel documento apostamos por la responsabilidad política y por la responsabilidad en la gestión de los casos de corrupción. Y, mire, usted sabe perfectamente que no se puede meter a todo el mundo en el mismo saco, porque, cuando se hace eso, se comporta uno de manera injusta. Y yo he dicho con claridad, en esta Cámara y fuera de esta Cámara, que hay personas a las que considero inocentes y honestas. Y no me parece justo que cuando nos enfrentamos a una lacra como la que nos estamos enfrentando, a una vergüenza que está minando los cimientos de nuestra democracia, metamos

a todos en el mismo saco, porque los ciudadanos nos van a meter a nosotros, a todos también, en el mismo saco, de manera injusta.

Y yo sé que su partido es un partido serio, que no se comporta como martillo de hereje, que no utiliza el «y tú más», como hemos vivido desgraciadamente en este país y en esta Cámara durante mucho tiempo, con el Partido Popular y con quienes han llegado de nuevo, como la fuerza de Podemos. Pero sí le pido que cuando nos refiramos a personas que han tenido responsabilidad en Andalucía seamos capaces de no meter a todos en el mismo saco.

Y, mire, yo ya sé que usted se ha tenido que enfrentar, lamentablemente, en el poco tiempo que lleva en su responsabilidad, a tomar medidas a veces difíciles en sus propias filas, como he hecho yo, y no porque cuestionara su inocencia, simplemente porque era su compromiso con los ciudadanos, porque era su compromiso con los andaluces y con la fuerza política a la que representa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Tiene el turno de réplica, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Marín.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, le he oído muy atentamente y también le agradezco el tono de su intervención, creo que ha sido bastante constructivo. Pero hay cuestiones en las que vamos a seguir discrepando, y también es normal porque estamos en posicionamientos políticos y defendemos proyectos diferentes.

Yo creo que... Le he oído, como le he dicho, muy atentamente las explicaciones y las respuestas que se dan siempre, o que se pueden dar siempre en una Cámara como esta, no pueden ser la crisis; no puede ser siempre la falta de un sistema de financiación autonómica injusto, que lo es. Y ahí va a encontrar siempre, para reclamar lo que es necesario y justo para Andalucía, nuestra mano. Y le digo esto porque quien atribuye la crisis a su fracaso y sus penurias, violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. Y la verdadera crisis realmente es la de la incompetencia cuando no sabemos afrontar los problemas. Hablo de la responsabilidad de todos.

Mire usted, mi grupo parlamentario, como usted bien ha dicho —y además yo lo repito— lo que hemos intentado siempre es arrimar el hombro. Y le puedo asegurar que sabemos diferenciar perfectamente cuando hablamos de corrupción política de lo que es meter la pata o meter la mano, son dos cosas completamente distintas, y lo tenemos clarísimo. A todo el mundo no se le puede meter en el mismo saco, no es lo mismo alguien que haya cometido un error administrativo que alguien que se haya beneficiado de ayudas, como supuestamente ha sucedido en los cursos de formación en Andalucía. Si eso es así, habrá que exigir respon-

sabilidades políticas, por eso hay una comisión de investigación en marcha en este Parlamento. Así que en este asunto yo creo que lo tenemos muy claro, pero, insisto, vamos a ser rigurosos y exigentes, no porque sea el Gobierno que usted preside y del Partido Socialista, sino porque creemos que es nuestra obligación, aquí y en la Comunidad Autónoma de Madrid o en el Gobierno de España. Nosotros sí mantenemos el mismo posicionamiento aquí que en el resto de comunidades autónomas, no como otros grupos que aquí sí apoyan comisiones de investigación, pero después, cuando les toca a ellos, no quieren saber nada del asunto.

Yo creo que hay muchas cuestiones, en ese sentido, en las que, probablemente, nos vayamos a poner de acuerdo. Y estoy de acuerdo con usted en esas preocupaciones que tiene por la educación, claro que sí, todos las tenemos, por eso proponemos un pacto a nivel andaluz para la educación. ¿Estamos orgullosos de que los universitarios puedan fraccionar en 10 meses sus becas? Sí. ¿Que haya comedores escolares? Sí. ¿Que se hayan implementado 3.000 plazas de cero a tres años en Educación Infantil? Sí. Pero hagámoslo entre todos, seamos capaces de sentarnos y hacer una ley para una generación, y no que cuando entra un partido político, sea el suyo o sea el Partido Popular, deroga la del que está enfrente. Eso es lo que nosotros estamos planteando. Y sé que las competencias en materia educativa en Andalucía tienen sus limitaciones, pero hay cosas que podemos hacer y debemos hacerlas. Y mi grupo lo que le está diciendo es que si usted tiene esa preocupación y ese es un punto que está en el acuerdo, pongámoslo en marcha, señora presidenta, yo creo que es importante ponerlo en marcha, porque estamos invirtiendo en el futuro de esta tierra.

Mire, hoy le he oído decir en varias ocasiones —creo que tengo por aquí los apuntes, porque han sido muchas las cosas que usted ha dicho también— que vamos a poner en marcha cuestiones... Yo le preguntaba por lo que nos queda por hacer de aquí en adelante antes, no me ha respondido. Pero yo le recuerdo algunas cosas. Mire usted, en el acuerdo ese de investidura y en el acuerdo de los presupuestos que tenemos, nosotros hacemos referencia, por supuesto, a la Ley de Fomento del Emprendimiento de Andalucía y a los planes de apoyo a los autónomos. Usted acaba de decir que en el mes de abril lo tendremos, esa ley vendrá a este Parlamento. Bueno, esperemos al mes de abril. A lo mejor si este Pleno se hubiera celebrado dentro de tres meses, la mitad de los temas no se los tendría que sacar hoy, pero, evidentemente, hoy por hoy no está todavía aquí. Y nos consta, porque nos hemos reunido con las asociaciones de trabajadores autónomos, que esta ley lleva tres años parada. Izquierda Unida, cuando estaba con usted en el Gobierno, parece ser que no estaba dispuesta o no sacaron esta ley adelante. Nosotros sí estamos por sacar esta ley adelante, y estoy seguro de que habrá otros grupos que seguramente también la apoyaran.

La simplificación de la burocracia..., le he oído decir que va a poner en marcha un plan, y dentro de un mes, en tres días aproximadamente se va a poder abrir un negocio en Andalucía. Pues, mire usted, la interpelé hace muy poco en este mismo escenario, en el que le planteaba esa misma cuestión, porque entendíamos que la burocracia está impidiendo que se genere actividad en Andalucía.

Hemos hablado en nuestros acuerdos..., y no le he oído hablar de la ley de la formación profesional o del plan de excelencia, o las que afectan, como usted bien ha dicho, a sectores estratégicos, algunas de ellas, como la Ley Integral de Agricultura, que vendrá en mayo. La esperamos como agua de mayo, a ver si realmente somos capaces de hacer cosas importantes por los sectores productivos andaluces. Y también aprovecho para recordarle, porque así me lo hicieron llegar el otro día, que a ver si solucionamos ya de una vez

por todas el tema de la presa de Rules y les damos agua a los agricultores de Almería y de Jaén..., perdón, de Granada, que llevan mucho tiempo esperando.

Otras medidas en materia fiscal, señora presidenta, como la implantación de un plan de lucha contra el fraude fiscal. También ha hablado usted hoy que se va a poner en marcha, encantado. No le he escuchado hablar del plan estratégico del desarrollo de las lenguas. Sí le he hablado... Ha hablado usted de que en marzo probablemente —corríjame—, podrá venir la ley de sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía.

Son muchas cuestiones que, bueno, consideramos que son importantes. No le he oído hablar de la ley de buen gobierno y tampoco de la ley andaluza de subvenciones o de la ley de reforma de la Cámara de Cuentas.

En definitiva, muchas cuestiones que quedan pendientes, que tendrán que sacarse adelante en esta legislatura, porque son acuerdos firmados. Y, como le decía antes, nosotros no estamos satisfechos con el grado de cumplimiento de los acuerdos porque creemos que se puede ir más deprisa..., no deprisa sino con pausa, porque también hay gente y personal suficiente capacitado para sacarlo adelante.

Pero, mire, hay una cuestión que sí se la voy a decir hoy. Hace unos instantes, en su primera intervención, y después lo ha repetido en varias ocasiones, nos ha recordado a todos los miembros de esta Cámara que Andalucía está creciendo en número de empresas, que hay un aumento de la actividad económica, que hay un aumento de la inversión privada. Es más, le he cogido textualmente hace un instante..., creo que ha dicho usted que vamos a crecer más este año, han sido sus palabras.

Pues, mire usted, señora presidenta, yo le pediría una cosa, si usted me lo permite hoy, y si no me lo permite también se lo voy a pedir, no sé si me contestará o no. Pero a mí me gustaría que si es verdad que nuestra economía está creciendo..., la señora consejera de Economía, cuando hemos hablado de este asunto..., ha sido una de las condiciones o de los condicionantes que ha puesto a la hora de poder desarrollar esta iniciativa. Mire usted, si es verdad que nuestra economía va a mejor, si es verdad que nuestros resultados económicos van a ser mejores de lo que en principio se podía esperar, ¿por qué no atacamos el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía? Yo creo que es el momento.

[Aplausos.]

A mí me gustaría que usted hoy aquí, después de haber reconocido o de haber dicho —y creo que su palabra es su patrimonio, siempre lo ha dicho usted así— que la economía va a ir a mejor, no hay ningún problema para que en ese grupo de trabajo en el que es verdad que ya nos hemos reunido y hemos avanzado algunas cuestiones, de una vez por todas aquí, en este Pleno, diga usted hoy que en Andalucía en 2016, los andaluces van a tener un impuesto de sucesiones y donaciones menos gravoso que el que han tenido hasta ahora, porque es un impuesto injusto, porque hay miles de agricultores, no ya solamente de familias que van a heredar o de comerciantes..., hay miles de agricultores que no pueden transmitirles sus propiedades a sus hijos o a sus herederos y que no pueden reiniciar esa actividad agraria porque el suelo no es suyo. Nos están pidiendo ese tipo de iniciativa para poder seguir adelante con el trabajo familiar.

Yo creo que es un buen momento para que usted hoy sea capaz de hacer ese esfuerzo y decirnos que finalmente en 2016 veremos cómo baja el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía.

Mire usted, nosotros no queremos nada para Ciudadanos, se lo hemos dicho muchas veces, lo que queremos son resultados para los andaluces. Y eso, sólo eso dependerá de que pueda seguir contando o no con

nuestro apoyo. Es decir, si usted sigue en la línea de llevar a cabo esos acuerdos, si usted sigue en la línea de bajar la presión fiscal a los andaluces, de ayudar a los que pueden generar actividad económica, de llevar a cabo una reforma de la ley electoral en Andalucía, de plantear un pacto andaluz por la educación, de muchas otras cuestiones, usted no va a tener ninguna dificultad en poder seguir contando con el apoyo de Ciudadanos, porque ése fue el compromiso que nosotros adquirimos el pasado 22 de marzo con casi 400.000 andaluces.

Y voy a terminar porque se agota otra vez mi tiempo, con una frase, parafraseando a alguien que murió hace mucho tiempo ya por defender la igualdad entre los seres humanos y la defensa de las libertades. Él dijo textualmente que: «si yo ayudo a una sola persona a tener esperanza no habré vivido en vano». Y yo humildemente la hago mía y le digo, señora presidenta —y con esto termino—, que si todos los 109 diputados que estamos en este Parlamento y usted como presidenta devolvemos la esperanza en el futuro a los andaluces, el trabajo que hayamos hecho en esta legislatura no habrá sido en vano ni estéril. Así que la animo a que me responda, si es usted tan amable, y que podamos escuchar de su voz que este año los andaluces al menos también en el Impuesto de Sucesiones pagarán algo menos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Cierra el debate con su dúplica la señora presidenta.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Es verdad, señor Marín, que los ciudadanos yo creo que valoran que busquemos siempre puntos de entendimiento desde el diálogo, el acuerdo y el pacto, para que esos acuerdos a los que se lleguen mejoren las condiciones de vida que tienen.

Y ha hecho referencia aquí a algunas cosas que creo que he dicho en mi primera intervención, pero que volveré a repetir. Lo primero, los gobiernos socialistas son responsables de una parte, de lo bueno y de lo malo de esta tierra. Evidentemente, de lo bueno y de lo malo. Y seguramente tendremos parte de responsabilidad en la velocidad a la que haya ido Andalucía. Pero usted no puede dejar de reconocer conmigo que Andalucía ha crecido económicamente en estos años de gobierno, que ha mejorado, y mucho, que ha duplicado su riqueza, que ha multiplicado de manera sensible el número de empresas, de oportunidades a nuestro tejido productivo. Un tejido productivo que históricamente estaba condenado por decisiones políticas a que tenía que tener esa fluctuación y esa fragilidad que hemos visto en los datos del paro del día de hoy, donde lamentablemente la finalización de una cosecha en dos provincias en Andalucía dispara las tasas del desempleo. Y esa fragilidad, como le decía, esa volatilidad de empleo tiene

causas históricas. Pero no dejará de reconocer conmigo que ha habido decisiones en estos cuatro años que han impedido que fuésemos todavía a más velocidad de la que hemos ido, y pese a eso, pese a una mala financiación, mala aplicación de la financiación, a pesar de una falta de compromiso con las inversiones que necesitaba Andalucía, algunas fundamentales como el ferrocarril Algeciras-Bobadilla, para dar salida al puerto de Algeciras, que no me voy a cansar nunca de reivindicar, el corredor del Mediterráneo y otras muchas infraestructuras de primer nivel han impedido, junto a otros muchos programas que han dejado de llegar a Andalucía, que se pudiera crear empleo a más velocidad. Y a pesar de ello, el último año, uno de cada cuatro ocupados nuevos en España es andaluz y un parado de cada tres menos en este país es andaluz. Por eso creo que estamos en el camino correcto. Y hay que fortalecer nuestro tejido productivo, cuyas empresas son de poco tamaño, la inmensa mayoría, pymes que tienen dificultad para innovar, para investigar, para abrirse mercados y para ser competitivas en aquellas actividades productivas que tienen más valor añadido.

Eso es una realidad y por eso parte de nuestro compromiso que firmamos iba dirigido a apoyar ese sector. Y ahí hay dos ámbitos: uno, la ley, la Ley de Emprendimiento, que he dicho con claridad que se aprobará en el mes de abril, y otra distinta son los planes, decretos y medidas de apoyo, con una tasa, una tasación en el presupuesto de 125 millones de euros, que algunas ya están en marcha y otras líneas estarán en marcha de manera inmediata. Porque comparto con usted la sensibilidad. Yo sé que hay..., muchos de esos autónomos son trabajadores que han jugado, que su peculio, su dinero, el de su familia lo han puesto en riesgo para crear empleo, para crear riqueza y en algunos casos para dar empleo a otros andaluces. Y eso tiene que estar reforzado y tiene que estar acompañado por un Gobierno comprometido como el nuestro.

Y tenemos que ser sensibles en todas y cada una de las tareas que podemos poner sobre la mesa, desde eliminar trabas administrativas, lo que he dicho en la tarde de hoy del compromiso de pago con los sectores que inciden directamente en la educación, en la sanidad y en la dependencia, porque esas pequeñas pymes no pueden soportar el retraso de las administraciones, y algunas, yo no sé cuántas, han cerrado, no podría hacer esa concreción tan nítida que ha hecho hoy la entidad con la que se ha reunido. Sí le puedo decir que seguramente habrá algunas de ellas que habrán tenido que cerrar porque no puedan soportar la deuda que alguna Administración autonómica, estatal o local mantenga con esas empresas, porque no tienen pulmón financiero para hacerlo.

Y como sé que eso es así, por eso hemos puesto sobre la mesa ese decreto, que va a regular los plazos de cobro de esas pequeñas pymes que interactúan, como decía, en esos sectores fundamentales de Andalucía para regular el plazo del cobro, eliminar trabas administrativas. Tienen mucha más dificultad para iniciar una..., para iniciar su actividad aquellas pequeñas empresas. Y creo que va a ser buena la medida de acortar los tiempos y también el coste económico.

Ayudarles desde las universidades y desde la propia Consejería de Empleo para poder invertir en I+D+i. Yo creo que la inversión en I+D+i se tiene que duplicar, se tiene que aumentar, y ahí hace falta inversión pública, pero también inversión privada, que la inversión privada en Andalucía en I+D+i está muy lejos de la que se está llevando a cabo en otras comunidades autónomas.

Hablaba usted también de la Ley de Subvenciones. He dicho con claridad que esa ley va a ver la luz en el primer semestre de este año.

Y la Ley de Formación Profesional, en el primer trimestre, porque, como bien sabe, ya está, es un compromiso que viene incluso de la legislatura anterior por parte de este Gobierno.

En materia educativa, la Ley de Educación es una competencia estatal, que comparte, y creo que este país no se merece que cada vez que llegue un Gobierno se tenga que derogar una ley. Pero tampoco se merece que nadie imponga una ley contra toda la comunidad educativa, segregando a niños en edades tempranas, que es lo que tenemos en estos momentos sobre la mesa.

Y la definición del nuevo marco legislativo estatal debería contemplar, por un lado, a las comunidades autónomas, que somos las que tenemos que prestar ese derecho, esos servicios públicos para garantizar el derecho, y, por otro lado, también las necesidades de la comunidad educativa en su conjunto.

Pero nuestro ámbito, en el ámbito que nos corresponde, no vamos a renunciar a mejorar las tasas, como le decía, de éxito escolar, disminuir las tasas de abandono escolar, al mismo tiempo manteniendo el pulmón, el colchón familiar que garantiza esa igualdad de oportunidades.

Me hacía referencia también a la Ley Integral de Agricultura, que he dicho antes que en el mes de marzo se va a presentar al sector para traer una norma consensuada y que se llevará a Consejo de Gobierno en el mes de mayo después del debate, del acuerdo y del consenso que pretendemos con todos los colectivos del sector.

Y me hablaba igualmente de la lucha contra el fraude, que ya nos ha permitido el pasado año 200 millones de euros y que hemos contemplado que, con el nuevo plan que se va a poner para los próximos dos años, podrá tener una cuantía de 400 millones de euros.

Ha hablado de regeneración democrática, y en este último año, desde el Gobierno andaluz, hemos incrementado el control de los fondos públicos, dando más facultades a la Intervención General, con mecanismos que no existen en otra Administración. Se ha profundizado en algo, yo creo que era necesario: el desarrollo del control financiero previo a las entidades sometidas a control financiero permanente.

En materia de subvención, y ya le he dicho la ley, y al mismo tiempo de la ley, se ha dotado de mayor capacidad a la Intervención General para que pueda no solo controlar el dinero que fluye de la Administración, sino también requerir información a esos terceros que reciben la subvención para asegurar el cumplimiento de los fines y el dinero que sale de las arcas públicas. El Portal de la Transparencia. Y que no exista ni un euro sin supervisión. Ese fue mi compromiso, es a lo que me comprometí y lo que estoy cumpliendo.

Y, por último, me hablaba del error de lo que yo considero que tiene que ser un compromiso, lo que es mi compromiso dentro del impuesto de sucesiones y donaciones. Mire, Andalucía es verdad que va a crecer por encima de la media y cuando se elabora un presupuesto se elabora con esa previsión de crecimiento que se entiende va a tener Andalucía. Con esa previsión hemos elaborado el presupuesto que aprobamos en esta Cámara. Pero ha echado a andar un grupo de trabajo, y ya le digo que mi compromiso de corregir ese error de salto es firme. Y espero que ese trabajo se desarrolle con rigor, con sensibilidad, no dejándonos llevar por debates y mentiras, como hemos vivido estos días, porque no es cierto que se estén poniendo en riesgo las transacciones de las explotaciones de padres a hijos cuando se mantiene la actividad. Pero en aquellos elementos que se pueda corregir, que siempre vaya en beneficio de los trabajadores, de las clases medias en Andalucía. Donde exista o un error de salto, o algún error de otro

tipo, evidentemente cuente con mi compromiso porque estaré a su lado en la defensa y en el cumplimiento de lo que en ese grupo se adopte.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, corresponde el turno ahora al Grupo Parlamentario de Podemos. Para hacer la intervención tiene la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Su señoría tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Preparando esta intervención con mis quince compañeros de bancada, con sus relatos, con sus apreciaciones, con sus propuestas, pues me preguntaba exactamente para qué sirve este debate. Y yo creo que, por la necesidad tan grande que tenemos en Andalucía de hablar sin interferencias de otros debates a nivel estatal, quizá hubiera sido buena idea hacerlo más específico y más concreto sobre algunos temas. Porque seguramente yo no vaya a aportar mucho en esta intervención, pero sí, y creo que coincidiremos en eso, acerca de la complejidad de los temas que nos toca abordar, de los enormes retos que tenemos por delante, de las enormes dificultades y penurias que pasa la población en Andalucía y de la urgencia de ponerle una solución. Y para eso, pues, lo único que podemos hacer es utilizar las instituciones para buscar soluciones políticas.

Viendo información, el informe en concreto de Medio Ambiente que me pasaba mi compañera Mercedes Barranco, que está haciendo un trabajo excepcional, casi habría que hacer un pleno específico sobre Doñana, porque además Doñana, es muy curioso, tiene ciertos paralelismos con cuál es la situación y el estado de la comunidad. Es de una riqueza incalculable, es parque natural y nacional, es Patrimonio de la Humanidad declarado por la Unesco, es zona de especial protección de aves, humedal de importancia internacional, y está en una situación de amenaza, como entendemos que también nos encontramos nosotros, por el cambio climático, por la sobreexplotación de los acuíferos, por los más de mil pozos ilegales, por los abonos y las aguas residuales, por las 6.000 hectáreas de plásticos freseros sin planificación ni autorización, un tercio de los cuales se encuentra en monte público. De hecho, las marismas reciben tan solo el 20% de las aguas que les deberían de llegar de forma natural del acuífero. Planes de protección, como el del lince o el de la corona forestal, acaban siendo desaprovechados por la inexistencia de una evaluación de políticas públicas. Esto también nos habla de nuestro modelo de desarrollo basado en subvenciones, donde no se hace una evaluación y una planificación, nos tememos, suficiente para aprovechar al máximo los fondos. Y luego la costumbre de al final acabar amnistiando el fraude y la irregularidad, toda una metáfora de Andalucía. Al final el problema, irresuelto por las instituciones, se traslada intacto a la ciudadanía en forma de chantaje: o salud o empleo, o derechos laborales o empleo, o derecho al medio ambiente o empleo, o PAC o empleo.

Hoy no pienso dar ningún titular, me cansa terriblemente —y lo digo de verdad, sinceramente— el morbo del duelo con usted, señora presidenta. Seguramente mi intervención, insisto, no aporte gran cosa, pero quizá pongamos sobre la mesa preocupaciones comunes y quizá alumbremos, aunque lo dudo, en un debate tan amplio, tan general, sobre tantos temas diferentes, algún tipo de espacio en el que encontrarles soluciones. Pero lo cierto es que hasta ahora no hemos encontrado mucha receptividad para hablar de los problemas concretos, pero ni a Podemos, ni a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, ni a la Plataforma de Atención Temprana, ni a los sindicatos de la función pública, ni a la Marea Verde, ni a la FACUA, ni a Unicef, ni a *Save the Children*, ni al Colegio de Trabajadores Sociales, ni siquiera a la Cámara de Cuentas. Ustedes no parecen dispuestos a dejarse asesorar, compartir trabajo, comunicarse posibles alternativas, con absolutamente nadie. Nosotros tenemos la sensación, igual nos equivocamos, de que hay un gobierno *bunkerizado*, como asustadizo, atrincherado en los gabinetes de comunicación, absorto y paralizado en mitad de un vendaval cotidiano de urgencias de la gente, y —eso sí, eso nos molesta profundamente, porque además no lo entendemos, no es el principio de la solución de nada— autocomplacido solo con perder la menor cantidad posible de votaciones en esta Cámara. Con la inestimable ayuda, en este caso, de Ciudadanos, que parece adicto a la cercanía con el poder y alérgico a los principios y al trabajo serio. Señor Marín, si quieren hacer propuestas o si plantean que son una oposición constructiva, lo primero que tienen que hacer es plantear textos legales, somos diputados, hacemos leyes, no hacemos anuncios ni discursos, hacemos leyes, y estamos esperando a la primera que llegue por su parte.

Andalucía es una tierra rica, lo sabemos todos, con un potencial gigantesco. Nosotras y nosotros nos hemos propuesto recuperar la autoestima, lo merecen los hombres y mujeres trabajadoras que han luchado durante años para superar barreras, estigmas, décadas de atraso. Este esfuerzo está hecho del sudor de generaciones, padres y madres que se partieron el lomo para dar una educación a sus hijos y a sus hijas, y que esos hijos e hijas correspondieron como si fuera un pacto escrito en piedra. Es decir, los padres se esforzaban para darles estudios a los hijos y los hijos se comprometían a, efectivamente, hacer todos los esfuerzos para estudiar. Pero hubo un momento en que ese acuerdo se rompió y se rompió por arriba, y de repente quienes depositaban todo su esfuerzo en progresar se encontraban con un callejón sin salida, y se repite la segunda..., el segundo ciclo de emigración de nuestros jóvenes, el más importante de los últimos treinta años, y se repite la situación en la cual todo el mundo conoce a gente joven o mayor que se encuentra en una situación de desempleo o a punto de emigrar.

¿Y qué ha pasado? Porque quizá estos debates sí pudieran servir para hacer una reflexión más profunda acerca de cuáles son los problemas estructurales de nuestra economía. Yo estoy convencida de que a algunos, incluso, les trascienden como gobierno, incluso les trascienden como partido. Por eso merece la pena ponerlo sobre la mesa y pensar en ello.

El 4 de diciembre y el 28 de febrero no son una consigna de márketing de temporada, sino que para nosotros se han convertido lastimosamente en un catálogo de compromisos, de compromisos rotos.

En economía, mire, en 2015 la brecha entre el producto interior bruto andaluz respecto al producto interior bruto nacional es de 27,2 puntos; es mayor que en 1981, cuando ascendía a 25,7 puntos. Treinta y seis años después estamos más lejos de converger con España que cuando iniciamos el camino autonómico, por lo tanto, pues hay que reflexionar, y reflexionar en serio.

La tasa de paro en 2015 ha sido del 31,15, frente al 18,8 del año 1981. Nunca, en toda la historia, Andalucía ha sido capaz de bajar del 12% de desempleo. Por tanto, hay problemas estructurales graves, que entendemos que no están siendo asumidos en el runrún de la legislatura, de una a otra; es decir, al final es la pretensión de mantenerse en el poder sin hacer una reflexión conjunta, al menos entre todos los grupos, acerca de qué falla en nuestro modelo productivo.

Y nosotros entendemos que hay una realidad palmaria, y es que frente al mito que se haya podido presentar de que en Andalucía las cosas se hacían de otra manera —es decir, España es muy desigual, pero en Andalucía los recursos, pocos o muchos, que haya se reparten de forma igual—, pues cuando vemos los datos tampoco es así. Es decir, también en Andalucía hemos fomentado a una minoría de privilegiados que se ha beneficiado con el trabajo y con la miseria, porque cuando falta de un lado es que sobra de otro, de la mayoría social. Somos la segunda comunidad más desigual. Y eso dice mucho de nuestro modelo de desarrollo, que no es diferente del de resto de España. ¿Y cómo se ha hecho eso? Se ha hecho también con políticas estatales, pero políticas estatales en las cuales ha participado su Gobierno, vía 135 y el Pacto de Estabilidad.

Pero es que en nuestra comunidad autónoma el presupuesto destinado a la deuda ha aumentado en un 34,47%. Reconocemos que el déficit es un corsé que no nos deja respirar y que la deuda es una losa que no nos deja levantarnos, pues vamos a tener muy difícil, de verdad, generar un nuevo modelo de desarrollo que genere empleo.

En fiscalidad. Claro, como ustedes prefieren hablar con Ciudadanos de los impuestos sobre la riqueza, pues no hablan con nosotros acerca de valorar otros impuestos. Porque, fíjese que fue el Partido Socialista el que subió el IVA, el IVA, el que paga todo el mundo por igual, herede o no herede, reciba o no reciba tierras, lo subieron a un 18%. Después llegó el PP y lo subió al 21%. Pues, vamos a hacer una reflexión acerca de cómo instar al próximo Gobierno —ya que, además, está en debate— a bajar el IVA, porque eso son el tipo de impuestos que son absolutamente injustos.

Y ustedes, efectivamente, han hecho una rebaja del IRPF, pero la rebaja no se ha hecho a las clases medias y trabajadoras, sino a todo el mundo por igual; también a los que cobran más de sesenta mil euros al año. Es que esa es la propuesta de Ciudadanos, volver a bajarles los impuestos a los que tienen más riqueza. Y al final, ¿qué? Si trata igual a los que son desiguales —y esta idea yo creo que es fundamental—, lo que hace es perpetuar la desigualdad; no es contribuir a la igualdad.

Por tanto, ese no es el camino, porque alguien tendrá que pagar las escuelas, los hospitales, la dependencia y el cuidado de quienes lo están pasando peor.

También la generación de empleo y la inversión productiva... Se ha hecho también vía recortes en educación, sanidad, servicios sociales, cultura, justicia y vivienda. El presupuesto en educación cae un 5,32% desde 2012; el presupuesto en sanidad, un 6,20%; protección social, un 9,87%; promoción social, un 4,36%; investigación y sociedad del conocimiento, un 38,26%...

Cuando hay problemas en el modelo productivo de una sociedad, lo último que hay que tocar son los presupuestos de ciencia e investigación, porque son la única manera de cambiar de modelo productivo. Las sociedades son desarrolladas porque en momentos de dificultad han apostado precisamente por la investigación, el desarrollo y la innovación, para salir de una situación de dificultad en sus modelos productivos. Nosotros lo hemos reducido, desde el año 2012 —insisto—, en casi un cuarenta por ciento, al tiempo que subía

al 35% de lo que invertíamos en pagar la dichosa losa de la deuda. Porque, además, somos alumnos aventajados y presumimos de ello, de cumplimiento de objetivo de déficit y del pago de la deuda.

A mí me consta, de verdad, que hay dificultades manifiestas. Es decir, yo no quiero hacer un discurso fácil. Yo sé que es difícil financiarse como Administración pública, pero usted ha dejado caer aquí alguna vez, desde el estrado, que cuando nosotros le planteábamos la necesidad de exigirles a las entidades financieras que trabajan con la Junta ofrecer alternativas habitacionales, ya que tienen un enorme patrimonio de viviendas vacías en Andalucía a las personas que estén en situación de riesgo de exclusión y de pobreza... Pues, ustedes, entonces, no fueron sinceros. No nos dijeron: «Mire usted, es que no podemos enfrentarnos a los bancos porque tenemos problemas de financiación». Pues, es normal, lo tienen todas las administraciones. En ese caso, no nos van a encontrar de frente; nos van a encontrar de lado. Por eso, no entendemos por qué motivo no son ustedes partidarios de ir generando herramientas públicas de crédito, herramientas públicas de financiación, de lo que nos interesa como sociedad, de lo que entendemos que es prioritario a nivel político, como era la propuesta que, en este caso, hizo Izquierda Unida, sobre banca pública, y que además ustedes firmaron con ellos. Ya se habían quitado el trauma... Lo habían firmado con ellos, en la anterior legislatura. No entendemos esa cerrazón a la posibilidad de esa herramienta. Claro que tiene que ser claramente diferente de lo que han sido hasta ahora las cajas de ahorro, que contribuyeron a la burbuja inmobiliaria mientras se repartían prebendas en los consejos de administración.

La desigualdad también se perpetúa vía corrupción. El otro día ya hice un extenso discurso sobre eso, pero es que resulta que, desde la intervención que hice el otro día al respecto, pues, tienen ustedes un imputado más, que también es cargo público de Málaga... Y decía antes Juan Marín que no todos son iguales: que unos malversan; otros prevarican; unos meten la mano, y otros meten la pata. Pues, yo creo que la representación pública es tan especial... Esa es la diferencia básica. La representación pública no es una profesión, uno tiene que tener una alternativa, un sitio al que volverse, porque tiene que ser representativo de sus vecinos. Si uno mete la pata hasta el punto de ser investigado judicialmente —que no es ninguna tontería—, o de ser imputado, pues, lo normal es que se le aparte en lo posible a la persona del cargo de representación pública. Que luego, cuando se sepa qué ha ocurrido, pues, igual puede volver. Pero no es ningún drama apartar a alguien de un cargo público, que parece que... Efectivamente, decía una pancarta del 15-M: «dimitir no es un verbo; es más que un nombre en ruso», se decía entonces.

Y, además, la corrupción en sí son también cifras y son datos. Son 1.225 millones de euros desde su Gobierno este. El otro día le di la cifra de la corrupción de España, en general, y cómo repercutía en Andalucía. Pues, son 1.225 millones de euros que ustedes han reconocido, y que con eso podríamos haber multiplicado por 70 el personal adscrito para aprovechar más los fondos europeos. Se devuelven fondos europeos por incapacidad en la gestión y se dejan de ejecutar presupuestos por incapacidad en la gestión. Hay que multiplicar los recursos para aprovechar al máximo los recursos y las subvenciones que vienen de Europa para apostar por un nuevo modelo productivo que genere empleo y que nos saque de la situación de subdesarrollo, de dependencia, de desempleo, etcétera, que fue la que nos llevó a salir a la calle un 4 de diciembre, y nos lleva a nosotros a estar aquí, en un Parlamento y no en una asamblea legislativa. Porque que se siga diciendo que ese día lo que se pedía era la igualdad de todos los españoles o la unidad de España... Claro, es que, como la historia va dejando sus documentos... Este es otro cartel de la Junta de Andalucía, del 28-F. No

lo traje el otro día... Dice: «por la autonomía nuestra, podremos ser iguales a las primeras»... Iguales a las primeras... Andalucía, como la que más, porque precisamente los andaluces sabemos mejor que nadie que si se trata igual a los diferentes, se perpetúa la desigualdad. Y nosotros entendimos, como pueblo, que necesitábamos un proceso de desarrollo propio con base a un sistema de autogobierno, un Estatuto, un Parlamento propio y un referéndum que dijera que éramos, efectivamente, como la que más. Eso es un dato histórico; no es cuestionable. Podemos debatir acerca de qué va a ser Andalucía a partir de ahora, pero respetando, eso sí, lo que los andaluces dijeron.

Porque, quizás, a usted le molesten las pancartas; a mí no me molestan. Dos millones de andaluces y andaluzas salieron, no solo en Andalucía, sino en toda España, detrás de una pancarta para enfrentarse a los problemas. No hay dos condiciones opuestas, que aquí está la pancarta y aquí están quienes solucionamos los problemas... Pues, no es verdad. La mayoría de las soluciones más importantes que se han dado en los problemas de la gente, lo ha conseguido la gente con su propia movilización. Y un ejemplo, mejor que ninguno, lo tenemos en Andalucía, con el 4 de diciembre del año 1977, que fueron los que consiguieron que hoy tuviéramos un Estatuto de primera.

[Aplausos.]

Más... ¿Cómo se perpetúa también esa desigualdad? Pues, también vía daño medioambiental. Y yo he echado de menos un discurso ambientalista; lo eché de menos en la investidura y lo he echado de menos también ahora. Se vuelve a anunciar una ley de cambio climático, que se anunció por primera vez en el año 2013 en una rueda de prensa. Y todavía ni siquiera está en trámite de debate.

También me duele especialmente que se diga: «nosotros apostamos por la minería». Y se dice, y se queda uno tan ancho. Yo sé los problemas de empleo que hay en determinadas zonas... Soy de la bahía de Cádiz. Y yo sé que hay que apostar por el empleo de la gente, claro, pero yo no sacaría pecho por tener una economía basada en el [...], que genera poquísimo valor añadido y un altísimo coste medioambiental. Hay que hacer una reconversión ecológica de la producción. Hay que apostar por el empleo ahora, pero pensando y admitiendo las propias limitaciones para apostar por un modelo de desarrollo diferente. No podemos decir: «sí, somos una economía semicolonial y estamos orgullosísimos de ello». Minas, industrias contaminantes, situación en las cuales los índices de mortalidad y morbilidad en la bahía de Algeciras y en Huelva son los mayores de Europa, sin haber hecho un estudio epidemiológico serio... Que no, que no podemos aceptar el chantaje entre estar sanos y trabajar, que no puede ser a largo plazo así. Que un Gobierno, con perspectivas, tiene que pensar en eso también.

No hemos hablado de algo a quien deberíamos darle la medalla de oro de Andalucía en la próxima convocatoria, que son nuestros bosques, que son nuestros bosques de encinas, de alcornoques, de pinares... Que son los que están garantizando que nuestro suelo siga siendo productivo, que no se erosione y que no caminemos, indefectiblemente, hacia la desertización de nuestro medio natural, que es lo más importante que tenemos. Sin eso, no hay posibilidad de nada. Sin eso, no hablaríamos ni de impuestos, ni de educación, ni de sanidad. El medio natural tiene que ser una prioridad. Sin embargo, hemos recortado 20 millones en el Infoca, y, además, se está acusando al Infoca de haber contratado, de forma irregular, medios aéreos... Es decir, el Infoca y la Agencia Amaya es un foco de problemas, también de problemas laborales de quienes se juegan la vida en verano, y se les reduce cada vez más, y se les precarizan sus retenes para salvar nuestros bosques, que son tan, tan importantes para nosotros.

Me niego a ser una colonia. Me niego a tener una economía y un modelo productivo que se parezca al de una colonia. Podemos aspirar a mucho más. Podemos aspirar a todo.

Desde Podemos, hemos venido a las instituciones, de verdad, para pedirlo todo, porque preferiríamos estar, seguramente, en nuestras vidas cotidianas. Si hemos venido aquí durante un tiempo limitado es para aspirar absolutamente a todo. Queremos empleo y salud. Queremos empleo y derechos laborales. ¿Vamos a apostar juntos en Andalucía? Ya que tenemos un 95, de los cien contratos que se hicieron en el último mes, eran temporales. Vamos a apostar por la derogación de las dos reformas laborales, las últimas que se hicieron, que abaratan el despido y afectan de forma más dura a los andaluces y andaluzas... Para eso, cójanse ustedes de nuestra mano.

Vamos a apostar por la derogación de la LOMCE con todas las letras, que entendemos que es un arma de segregación del alumnado, que lo que hace es convertirlos en piezas para insertarse directamente en un modelo productivo esquizofrénico y en un mercado laboral desregulado y loco... Si lo hacemos juntos, lo haremos. Pero ahora, lo que hemos estado viendo es que Andalucía precisamente ha sido una alumna aventajada en la LOMCE. Si es que, cuando nadie lo hacía, ya hacíamos nosotros reválida aquí. No eran reválidas que sirvieran para promocionar o no, pero eran pruebas de diagnóstico y pruebas Escala, que son pruebas estandarizadas, que tienen exactamente la misma lógica de las reválidas de la LOMCE. Hemos sido, hemos sido, efectivamente, alumnos aventajados en una nueva visión de la educación que guarda relación con los resultados, con lo cuantificable y no con el proceso, y no con la evolución, donde les hemos quitado la capacidad a los profesores de evaluar a sus propios alumnos, para dárselo a una agencia. Pues no lo entendemos, y si vamos a estar contra la LOMCE, pues lo decimos abiertamente, que pedimos la abolición, y se lo decimos a quien vaya a salir de Gobierno, sea quien sea.

Sanidad y educación y, en general, empleo público.

Nosotros estamos muy preocupados con la subcontratación de servicios. Entendemos que es un foco de mala gestión, es un foco de despilfarro, es un foco que posibilita en algunos casos —y no lo decimos nosotros, sino la Cámara de Cuentas—... y, sobre todo, es un foco de precariedad laboral que acaba afectando al servicio.

En la escuela pública andaluza hay 10.500 precarias, todas mujeres, que cobran tres euros la hora para garantizar que se puedan dar las clases, las clases en las que se dan, para garantizar que se acceda al conocimiento por parte de las personas con necesidades educativas especiales, de las personas sordas. Siguen en huelga —casi doscientos días— las trabajadoras y trabajadores, algunos de ellos de Canal Sur, porque se desprecia su trabajo. La subcontratación de servicios no es una buena idea, ni siquiera es más barata, por eso no entendemos cómo rechazaron el punto de la moción donde decíamos: si una cosa es más barata, intentemos recuperar servicios.

Pero como a ustedes les gusta hablar tanto de Cádiz, pues voy a sacar yo el tema. Y es que en Cádiz ha sido precisamente el Partido Socialista el que se ha sumado al discurso del programa de gobierno con el que se presentó el Gobierno actual de Cádiz y han instado al Gobierno municipal a acelerar los trámites para recuperar los servicios de los socorristas de playa y de la limpieza de instalaciones municipales.

Pues fíjese usted que bien, pues tan difícil no era, pues claro que se puede, y además manteniendo el empleo.

Dejen ustedes de decirles a las trabajadoras, porque, además, ellas son listas de sobra y lo saben perfectamente, que nosotros lo que queremos es que se vayan a la calle. Hay mil fórmulas, y ustedes la tienen para colocar a los suyos, de que se pueda hacer de forma regular, regularizarlas, sobre todo, acreditando la experiencia de las personas que llevan tanto tiempo haciendo eso. Son ellos los que están pidiendo ser regularizados por vía de RPT, con sus propios méritos, que ustedes mismos, curiosamente, tienen que reconocerles.

En el Parlamento, y voy..., bueno, y termino ya, nosotros llevamos aquí, pues eso, en ocho meses, nueve meses, 1.200 iniciativas después, entendemos que, de momento, el Parlamento no es útil para llevar adelante medidas y propuestas concretas, pero sí, de alguna manera, hemos visto que, cuando apuntamos en una dirección, pues, quizás, no nos dejen ustedes participar del proceso de solución de determinados problemas, pero sí que nunca se ha hablado, y creo que no se han invertido más esfuerzos en atención temprana que cuando hemos puesto el foco ahí. No nosotros, sino la plataforma de familiares de usuarios de atención temprana, que las medidas que se van a implementar con el tema de vivienda, que son absolutamente insuficientes. Creo que podremos seguir hablando de desahucios, precisamente porque insistiremos en eso, y una cosa sí tienen que tener ustedes clara, y es que nosotros no nos vamos a cansar porque acabamos de llegar, estamos fresquitos, tenemos muchas ganas de trabajar, vamos a plantear muchísimas más leyes, muchísimas enmiendas y muchísimas propuestas. Lo que sí esperamos es que ustedes sepan reconocer errores, sepan convencernos de sus aciertos, quieran hablar con nosotros, tengan disponibilidad al diálogo.

Hay dos series de televisión, y termino ya, que hablan del mismo tema, pero desde distintas perspectivas. Una se llama *House of cards* y otra se llama *Borgen*; una está grabada en Estados Unidos y otra en Dinamarca. Si no las han visto, les recomiendo que las vean porque son bastante buenas las dos.

Bueno, pues hay dos modelos de dirigentes: uno es Francis Underwood, que es el dirigente que sólo quiere escalar, escalar, escalar, escalar, pasando por encima de quien sea y a quien los problemas de su población no parecen interesarle mucho, y otra es Birgitte Nyborg, con un tipo de liderazgo mucho más sano, mucho más dialogante, reconociendo sus errores, sabiendo que se equivoca y poniendo en el centro los problemas de su ciudadanía.

Yo espero que usted sea Birgitte Nyborg.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

[Aplausos.]

Turno, para la contestación, de la señora presidenta.

Señoría.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, me alegro de que ya hayamos actualizado la oferta de series. Ya no estamos en Juego de Tronos, ahora tenemos alternativas.

Mire, yo es que tengo poco tiempo para ver la tele, trabajo bastante y me canso poco; por lo tanto, echo bastantes horas al día. Y no me produce ningún morbo esta intervención, no sé si a usted se lo produce, pero a mí no me lo produce en esta Cámara.

Y coincido con usted en una cosa, en lo del vocablo ruso, y me gustaría que cuando suba de nuevo a esta Cámara, que es verdad que cuando avanza el tiempo aparecen nuevos investigados..., investigados o imputados, diga si se lo va a aplicar también a su compañero Errejón, que una jueza acaba de enviar al Supremo la querrela contra Errejón por su contrato universitario.

Si usted va a dar ejemplo en su casa y va a reivindicar de la misma manera la limpieza y la higiene democrática que reivindica en la de los demás.

Mire, yo voy a empezar por algo elemental: que a mí esta Cámara sí me parece útil, simplemente porque es la soberanía del pueblo andaluz, es la representación de los andaluces. Nació, además, de una intensa movilización popular, como ha dicho, y después de un referéndum y votado en las urnas en 1982, y le puedo reconocer que me emociono cuando escucho a mi compañero Rafael Escuredo contarnos cómo lideró a un pueblo para reivindicar la igualdad de oportunidades con el conjunto de España y cómo lo siguieron miles y miles de andaluces de todos los rincones, porque sabían que Rafael Escuredo estaba defendiendo no a su partido, sino a Andalucía.

[Aplausos.]

Y, desde entonces, hemos llegado hasta aquí porque ha sido la voluntad de los andaluces, y siempre que han hablado los andaluces lo han hablado con acierto, siempre. Cuando ha habido una mayoría absoluta del Partido Socialista es porque ha querido el pueblo andaluz, legítimamente y en las urnas; cuando ha ganado, por poco y poco tiempo, el Partido Popular y ha tenido más diputados en esta Cámara, ha sido porque ha querido el pueblo andaluz y ha sido legítimo, y cuando ha habido cuatro o cinco veces más comunistas en esta Cámara es porque ha querido el pueblo andaluz, y ha sido sabio, y cuando les han dado a ustedes 15 diputados en esta Cámara, 15, ha sido porque ha querido el pueblo andaluz, igual que ha querido darle 47 al Partido Socialista. Ha sido la voluntad legítima expresada en las urnas. Y, mire, se lo he dicho muchas veces y se lo repito: ¿usted cree que estaríamos aquí si no estuviésemos al lado de los andaluces? Ha nombrado a colectivos que se han reunido no con los consejeros del Gobierno, sino directamente con la presidenta, y no una vez ni dos, y han firmado acuerdos, incluso han apoyado medidas de esta presidenta que usted no ha compartido en esta Cámara, pero entiendo que cada uno de los representantes que están aquí viene representando a los andaluces en las mismas condiciones, simplemente que hay grupos parlamentarios que representan a más gente y otros grupos que representan a menos. Este Parlamento siempre ha tenido la legitimidad de los andaluces, la decencia y, evidentemente, el interés, por encima de todo, salvando las diferencias ideológicas, de responder a los compromisos con los que todas y cada una de las fuerzas políticas se han presentado a las elecciones. Yo estoy convencida de eso y no necesitan que nadie venga, como una especie de Che Guevara campesina, aquí a..., andaluza, que viene a salvar a los andaluces como si fueran campesinos del altiplano de Bolivia. Los andaluces saben perfectamente lo que votan, y lo hacen siempre, siempre lo hacen con sabiduría. Allá usted si pone en cuestión lo que han votado en estos años y si cree que

los gobiernos no son legítimos. Nadie se mantiene en el poder, en el poder lo sitúan los ciudadanos para que les cambien la vida, y esto no es un teatro el Parlamento de Andalucía, es un órgano, una institución, como le decía, donde reside la soberanía del pueblo andaluz, y además donde reside nuestro sistema democrático, y yo nunca lo pondré en cuestión, porque creo que quien no tiene democracia lo valora y mucho, lo anhela y mucho, y algunos se juegan hasta su vida por alcanzarla, y como presidenta y como ciudadana andaluza siempre voy a estar defendiendo la legitimación de las instituciones.

Y no me parece bien que usted descalifique aquí a ningún grupo en la Cámara porque lleguemos a acuerdos. Eso es la democracia, alcanzar acuerdos, y cuando el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Socialista alcanzan un acuerdo que, a usted le guste o no le guste, tienen toda la legitimidad y la representación que les han dado los andaluces para hacerlo, y además de eso, de la representación y de la legitimidad, no le voy a tolerar que diga aquí algo así como que se venden —ya lo ha dicho dos veces, el otro día y hoy por segunda vez—, que ningún grupo parlamentario se vende aquí por nada, ni por un plato de lentejas, no, no: están defendiendo los intereses de los andaluces. Y el mismo respeto que pide para su grupo se lo pido yo para todas las fuerzas políticas de esta Cámara, que con libertad siempre podrán pactar, negociar, aprobar y votar las normas que quieran y que les vengan en gana. Esa es la democracia.

Y, mire, es verdad, es verdad que Andalucía tiene dificultades y problemas. Pero yo no sé dónde ha estado usted los 36 años, porque cualquier andaluz que se pasee por nuestra tierra ve hoy que Andalucía es una tierra con dificultades, pero con muchas posibilidades, con muchas posibilidades. Andalucía es una tierra donde, en los últimos 25 años, se ha duplicado la riqueza, se ha multiplicado por 10 el número de empresas, se ha duplicado —porque ha falseado los datos— la población activa en nuestra tierra, ha pasado de 1.600.000, aproximadamente, a más de tres millones. Y eso que, en aquellos 1.600.000, estaban muchas mujeres de esas que se decía que tenían la pata quebrada en casa. Eso ha pasado aquí. Diez universidades públicas, doce parques tecnológicos, se ha multiplicado el número de kilómetros de alta capacidad. Ha sido en Andalucía donde, lamentablemente, hace 25 años, el 17% de los trabajadores eran analfabetos y hoy solo un 3% no tiene estudios, donde hoy, en Andalucía, afortunadamente el 40% de nuestra población activa ocupada tiene estudios medios y superiores.

¿Que tenemos problemas? Claro que sí. Pero yo no le he escuchado, y mire que he prestado atención, y estaba a mi hora en el escaño, porque me interesaba lo que iba a decir, yo no le he escuchado decir a usted en su intervención cómo cree que tiene que crecer la economía. Le he escuchado decir que le gustan las pancartas y las consignas, pero no cómo cree que tiene que crecer la economía. Yo sí le he dicho aquí, en la mañana de hoy, aquello..., en la tarde de hoy, perdón, aquello en lo que creo, aquello de lo que estoy convencida. Y creo, además, que responde a esa igualdad, solidaridad y cohesión que fue el 28 de febrero.

Mire, Andalucía no es una colonia. No es un cortijo, aunque usted en un pleno me diga que es una colonia, en otro pleno, un cortijo, jalee en Twitter a aquellos que dicen de Andalucía que es eso, que somos un cortijo, y se ríen, en las redes. Incluso ha llegado a decir, estos días, este 28 de febrero, que los andaluces estaban enajenados porque llevaban 36 años votando al Partido Socialista, que no saben lo que quieren, que necesitaban a alguien que viniese a salvarlos, que los andaluces son tontos, que los andaluces no saben lo que quieren y, por eso, han votado como han votado.

Ya nos dijo Pablo Iglesias que el 28 de febrero fue la lucha por la independencia. Y, mire, ni la independencia, ni un cortijo, ni una colonia, ni enajenados. Y tampoco vamos a aceptar que nadie nos lleve a un proyecto de país de una España más desunida y una España más desigual. Porque, cuando usted dice aquí «como la que más», yo le pregunto: ¿y quién es menos? ¿Por qué no se sube aquí y dice quiénes son las comunidades autónomas que tienen que ser menos en este país? ¿Sabe? No lo va a hacer, no se va a subir aquí y va a decir que, para que unos sean más, quiénes tienen que ser menos.

Y todo eso porque están siendo cómplices de una estrategia en este país que, para arañar un puñado de diputados —y, por cierto, ponerlos al servicio de seguir manteniendo a Rajoy en el Gobierno— están entregando la cohesión territorial y la igualdad entre todos los ciudadanos.

Y usted dice que yo cojo la bandera de España en lugar de la de Andalucía, se lo he escuchado en estos días y hoy lo ha hecho de otra manera, pero, más o menos, lo ha venido a decir igual. Mire, yo lo que no voy a hacer nunca para defender a Andalucía es enfrentarla con nadie en España, ni pedir que sea más que nadie, porque, para que todos seamos iguales, nadie tiene que ser más que nadie, ni nadie ponerse de rodillas ante otros. Eso lo tuve claro desde el primer día que me acerqué al Partido Socialista. Lo tuve claro desde el primer día en que entré a formar parte de un partido honesto, de un partido que sabe perfectamente que la única razón de ser que tiene es garantizar la igualdad de los ciudadanos, defender la libertad en la que demasiadas veces no ha creído su partido, y en defender igualmente la solidaridad entre los territorios.

Yo sé que hay quien no entiende que no le haya ido bien en la autonomía. Usted acaba de llegar a esta Cámara, una Cámara que considera que no es útil. Mire, plantéese si, quizás, no está siendo útil usted, no la Cámara, o su fuerza política; si venían a asaltar los cielos y no a ponerse al frente de los problemas.

Somos distintas, es verdad. Representamos dos partidos distintos. Yo no bailo sevillanas delante de los problemas, intento solucionarlos. Es menos cercano, es verdad, pero es lo que sé hacer. No le temo a la pancarta, pero sé que la pancarta no resuelve los problemas. Y a una institución como esta se viene a aportar ideas, trabajo, diálogo, acuerdo. Y si algunos aún no han entendido, o usted no ha entendido que su representación es la que es, no puede poner en cuestión el sistema ni la democracia, porque entonces tiene usted un problema con la democracia. Todas las fuerzas políticas en esta Cámara tienen derecho a defender aquello en lo que creen, y las mayorías, siempre las mayorías, tendrán el derecho, también, a sacarlo adelante. Uno puede cambiar las normas y las leyes, lo que no puede es saltárselas.

Ahora se ha visto frente a la realidad. Yo no le iba a sacar nada de los desahucios, porque sé que han pasado una semana muy complicada en Cádiz, ¿eh?, muy complicada. Pero usted me ha hablado aquí de las condiciones que me quiso imponer para ser presidenta. Y, mire, lo que yo no voy a hacer nunca jamás es engañar a nadie, nunca. Lo que no voy a prometer es, a unas familias que lo pasan mal en una corrala como la Alegría lo que no puedo cumplir. Lo que no voy a decirles es que les voy a pagar la luz, el agua, dejarles las viviendas y, después, esconderme detrás de la legalidad y del Banco Santander en el pleno del Ayuntamiento de Cádiz. Y lo que no se puede hacer en Cádiz no se puede hacer en Andalucía, señora Rodríguez.

[Aplausos.]

Andalucía tiene problemas, Andalucía tiene problemas, claro que sí. Tiene menos nivel de renta que otros lugares, tiene más paro, es verdad. Y lo reconozco, y al compañero portavoz del partido Ciudadanos le he re-

conocido que parte de esos problemas serán también gestión del Grupo Socialista..., perdón, del Gobierno socialista, evidentemente, de lo bueno y de lo malo, y de otras muchas instituciones.

Lo que sí tengo claro es que todos los recursos, todos en Andalucía, se ponían al servicio del empleo. Que las minas también son industria, señora Rodríguez. Que los vecinos de Aznalcóllar, igual que los de la sierra de Huelva, igual que los del Alquife, merecen oportunidades. Que usted, con claridad, se dedicó y se puso del lado de la pelea de empresas cuando yo me puse del lado de los ciudadanos a reivindicar horizontes futuros y esperanza para una comarca deprimida. Que se insultó, desde sus filas y desde usted misma como portavoz, a personas, que es verdad que al PSOE le han imputado a algún alto cargo por defender una apertura legal de una mina, y dimitió, pero no ha recibido las disculpas de aquellos que utilizaron la insidia para hacer daño a una comarca entera.

[Aplausos.]

Mire, tengo clarísimo que hay dos maneras de acercarse a los problemas: uno es sacar tajada, y otro intentar solucionarlos. No siempre soy capaz de solucionarlos, evidentemente. Con mis aciertos y con mis errores, es lo que pretendo siempre, solucionar los problemas de los ciudadanos. Nunca dudo de la utilidad de las instituciones, siempre me pongo de frente ante los problemas, lo hago con rigor y con sensibilidad, pero sabiendo que soy la presidenta de nueve millones de andaluces, que tengo que trabajar desde la equidad, desde la igualdad, desde la justicia social y desde la legalidad. En estos nueve meses que usted lleva en el Parlamento, en los que ha dudado de esta Cámara, en la que ha dicho que solo representaba usted a la gente, incluso hemos tenido que escuchar alguna que otra lindeza en la misma, yo le dije el primer día en esta Cámara que siempre tendría la mano tendida a todos los grupos políticos que vinieran a sumar, a ayudar; que haría más, como en aquella sesión de investidura, las cosas que considerara que eran buenas para Andalucía. Y así lo hice, pero desde el respeto a todos los que representamos a los andaluces, desde el respeto a las instituciones y desde el respeto a la verdad, señora Rodríguez, siempre desde el respeto a la verdad y a la legalidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica para la portavoz del Grupo Podemos Andalucía, señora Rodríguez-Rubio.

Su señoría tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias.

Bueno, tenía usted muchas más cosas preparadas en el argumentario de las que yo he dicho hoy aquí, pero, no obstante, así pues, ya que las tenemos, pues las soltamos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 31

X LEGISLATURA

2 de marzo de 2016

En la Corrala, que no es de la Alegría, que la de la Alegría estaba en la calle Feria, de Sevilla, sino que es la Corrala de la Bahía, si no podemos ponerles luz a los vecinos es porque ustedes privatizaron Endesa, con Felipe González a la cabeza, y no tenemos el control sobre las empresas de luz. Ustedes, a cambio de un sitio en el consejo de administración, ustedes, ustedes, ustedes.

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, ruego silencio. Señorías, ruego silencio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... y Repsol y Gas Natural y otras muchas más, Telefónica, todas las que eran rentables, todas las que suponían controlar nuestros recursos estratégicos se lo damos al capital privado para que se forren y para que gestionen ellos algo que debiéramos controlar democráticamente. Claro...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Espere, señoría. Señoría, espere un momentito.
Por favor, les ruego a sus señorías que guarden silencio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Y...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, espérese un momentito.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... 51% tiene Endesa, señor Jiménez Barrios, claro, y Endesa es la que decide si mete o no mete los cables.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Vamos a enterarnos de los problemas antes de ponerlos aquí sobre la mesa, porque luego se quedan ustedes un poquito así, tú sabes.

¿Puedo seguir?

[*Rumores.*]

Bueno, pero callarse, ¿no?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, yo lo intento, pero si usted no me deja que yo haga mi labor, pues... Si me lo permite, yo paro el crono ahora mismo, y, primero, les ruego a todas sus señorías silencio y respeto, el que hasta ahora hemos tenido todos. Así que ya, por favor, les ruego a todas sus señorías que siga el Pleno como hasta ahora.

Señora Rodríguez-Rubio, tiene usted el uso de la palabra.

Cuando usted quiera.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Endesa, privada, criterio comercial y criterio mercantil, dice que si el Banco Santander no reconoce la propiedad, que no la reconoce, que no aparece por ningún lado, porque así se comportan los bancos en este país, pues que ellos no quieren saber nada ni van a meter ni un solo cable allí. Ese es el problema que tenemos, podían ustedes echarnos un cable, nunca mejor dicho, para tratar de resolverlo.

Sigo. Yo no dudo de su legitimidad, ni dudo de la legitimidad de cualquier voto de cualquier diputado aquí presente. En ningún momento yo he dicho que los diputados de Ciudadanos estén esperando a algo, algún tipo de beneficio suyo, propio. No, simplemente tengo una perspectiva diferente de lo que quizá debería ser la representación parlamentaria. Por eso, no entiendo que frente a una cosa que pudiera ser un derecho universal, pues uno se conforme con una limosna. Como me han dicho que vamos a triplicar por tres el presupuesto de atención temprana, yo renuncio a que haya un derecho universal reconocido a todos los niños y niñas de 0 a 6 años a tener atención temprana. Eso es lo que yo no me explico, porque hemos venido aquí a conseguir y conquistar derechos, no a mendigar limosna, no a mendigar limosna. Por eso, no entiendo esa actitud, por eso, no la entiendo, pero la respeto profundamente, pero también tengo derecho a decir... Eso de «no le voy a tolerar», pues tampoco se lo voy a tolerar yo que me diga usted «no le voy a tolerar. No la he insultado, la he respetado, le he dado mi opinión, y ya está. ¿No le voy a tolerar de qué?, pues soy diputada, me han puesto aquí los andaluces, menos que a ustedes, lo ha dicho usted cuarenta mil pares de veces, pero tengo la misma legitimidad de decirle lo que pienso en función del programa con el que nos hemos presentado.

Rigor. Venga, rigor. Vamos a tarea de oposición, es que es nuestra tarea, yo creo que contribuye, además, a un mejor gobierno, pese a los disgustos. Que han incumplido ustedes flagrantemente desde el discurso de investidura, no me refiero a las cosas que quedan por hacer, sino a las cosas que estaban comprometidas

para hacerse ya y que no se han hecho. Pues, nosotros entendemos que todas y cada una de las medidas anticorrupción de su discurso de investidura.

Bueno, si quiere hablamos de la Oficina de prevención del fraude y la corrupción en Andalucía. En mayo, lo anunció en su debate de investidura; en julio, su consejera Montero anunció que se crearía, y en noviembre, aseguró que la estaban preparando, pero hoy usted vuelve a anunciarla de nuevo, cuatro veces la han anunciado ya, y la oficina pues no aparece por ninguna parte.

De su promesa de incrementar un 20% el gasto público en I+D+i, pues mediante un Plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación, el presupuesto para investigación, innovación y sociedad del conocimiento, muy al contrario, se ha visto reducido de 2015 a 2016, de 450 a 432 millones de euros. Ha habido una reducción y no un incremento, como así se comprometió usted en su discurso de investidura.

Contratar para sustituciones entre cuatrocientos y quinientos profesores de Educación Infantil, que también en Primaria y Secundaria, que también fue un compromiso, pues se han quedado en 360 plazas. ¿Por qué se lo decimos? Pues, porque queremos lleguen a 500 y, a ser posible, que lleguen a 1.500, es legítimo, creo, el ejercicio que hacemos los grupos de la oposición y es útil.

Aprobar, en 2015, el I Plan andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y la Prevención de la Dependencia, con lo que se incorporarán al sistema de atención a la dependencia las personas valoradas como grado moderado. Usted lo anunció en su investidura; el 4 de septiembre, lo estaban ultimando; el 8 de octubre, se iba a aprobar en breve, y hoy, pues la trae otra vez, y estamos en marzo de 2016 y, de momento, no sabemos nada de nada.

Traer al Parlamento, antes de que acabe 2015, una ley que desarrolle los derechos de las personas con discapacidad, en las que las viviendas para la autonomía personal, tuteladas o compartidas, serán unas de las propuestas para favorecer la autonomía. Hoy se vuelve a anunciar, pero no lo hemos visto hasta ahora.

Remitir al Parlamento, en el primer trimestre de 2016, un proyecto de ley que modifique y mejore la actual Ley de Igualdad de Andalucía adecuándola a la Estrategia Europea 2020. Estamos por terminar el trimestre y aún no sabemos nada de nada.

Poner en marcha la normativa más avanzada de España para paliar el drama de los desahucios, que esto me duele profundamente, y lo que ustedes han firmado es un protocolo de comunicación que lleva meses funcionando en los ayuntamientos del cambio, lo que han firmado ustedes esta mañana. Pues ya era hora de firmar ese protocolo, si se hizo en el Ayuntamiento de Granada hace ya, creo que fueron dos, dos y tres años, y ni siquiera gobernábamos nosotros. Y nosotros pues lo hemos hecho en los ayuntamientos, pues ya era hora de que se hiciera también a nivel andaluz. Está muy bien.

Pero, por otra parte, no presuman tanto de la Ley del Retracto, ¿han visto lo que está presupuestado para eso?, ¿cuántas viviendas se pueden comprar, se puede optar a su compra, por la cantidad que ustedes han presupuestado? Son cuatro millones de euros, echando cálculos son 24 viviendas, frente al drama que asola a cientos de miles de andaluces. Pues, no es suficiente, pues hay que ver más cosas. Por eso, no entendimos cuando presentamos la Ley de Emergencia Habitacional y Pobreza Energética cómo siquiera se negaron a empezar a debatir y a poner todo nuestro esfuerzo en encontrar una solución de mayor profundidad, porque el problema no se solucionaba, sino que se agravaba.

Así que, bueno, pues hay una serie de compromisos por cumplir. Espero que nos explique cuáles van a ser los plazos reales de las distintas medidas. Intentaremos contribuir a mejorar esas medidas y esas propuestas que ustedes traigan. Intentaremos proponer las nuestras propias. De hecho, seguiremos haciéndolo, porque de alguna manera contribuimos a que las cosas se salgan del rincón oscuro y se pongan bajo la luz. Por eso, bailaba aquel día con los trabajadores de Telefónica en la puerta de la portada, porque a mí me gusta más estar con los trabajadores llevándoles a los medios de comunicación en una huelga que tomándome una copa en ninguna caseta. Y, bueno, pues eso seguiremos haciendo: poniendo el foco sobre los problemas que hay y tratar de resolver problemas concretos.

Y otra cosa, máximo respeto al Che Guevara y al Altiplano de Bolivia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra, con su dúplica, la señora presidenta.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, es la primera vez desde que está usted en esta Cámara que acaba de reconocer que todos los miembros, todos los diputados y diputadas que formamos parte de ella tenemos la misma legitimidad: la que nos dan los ciudadanos en las urnas.

[Aplausos.]

Hemos tardado nueve meses, señora Rodríguez, nueve meses, nueve meses. Y me sorprende, me sorprende el tono hacia el Grupo Socialista, que en ningún momento la ha insultado, y es de mérito después de las lindezas que han escuchado en esta Cámara en las últimas sesiones. Y hoy creo que, usted me decía que la había insultado, en absoluto, le he dicho que nunca olvide que cada uno de nosotros representamos lo que representamos, y que nadie tiene la voz de la gente. Tienen la voz del porcentaje de andaluces que han querido dársela, y que en mi caso, además, hay una responsabilidad añadida: que más allá del voto y la confianza de los andaluces al Partido Socialista, tengo la responsabilidad y el compromiso de representar a los nueve millones de andaluces, incluidos los que le han votado a usted o a su grupo parlamentario. Y eso no lo olvido nunca.

Mire, yo sé que es duro gobernar, tiene disgustos, claro que sí, tiene disgustos. Me he podido equivocar de nombre, la alegría o la bahía, pero usted ha visto los panfletos, igual que yo, donde le dicen al alcalde que se sienten engañados, si no los tiene se lo hacemos llegar, evidentemente, y que no quieren una limosna. Esa limosna que usted echaba en cara a otra fuerza política en esta Cámara con la misma legitimidad que

usted. Y, mire, la empresa de electricidad es del ayuntamiento, con porcentaje de Endesa, muy bien, pero es del ayuntamiento.

¿Qué es gobernar, señora Rodríguez?, que es lo que le decía antes. Dígame qué medidas, qué propuestas, qué cosas haría usted para crear empleo, generar igualdad de oportunidades, mantener los servicios públicos y hacerlo con los recursos que en estos momentos tenemos las instituciones. Y eso no ha sido posible. Igual que le he pedido que dijera aquí que aclarara algunas cosas. La primera, porque es usted la que habla normalmente de corrupción, ¿va a aplicar el verbo ruso a su compañero Errejón o no lo va a aplicar?, ¿no ha querido contestarme o es que lo ha olvidado? Ah, no, es que milita en su fuerza política y es el portavoz en el Congreso de los Diputados.

Tampoco me ha contestado cuáles serán las comunidades autónomas que serán menos para que otras sean más. Porque ha dicho con claridad que sigue defendiendo como la que más, es decir, la España a dos velocidades. Y yo le reitero, ni España desunida ni una España desigual. Es en lo que creo y además estoy convencida de que para que a esta tierra le vaya bien, al conjunto de España le tiene que ir bien. Y que cuando haya desigualdad, lamentablemente, la historia nos ha dicho que la desigualdad siempre se ceba con Andalucía.

No ha dicho tampoco aquí qué medidas pondría sobre la mesa, porque, mire, a mí lo que no me vale es prometer 96.000 millones de euros, que es lo que ha prometido su partido político en España para una investidura, cuando sabe que no los hay. Y además comparto con el alcalde de Cádiz cuando en un pleno dijo que la oposición le podía pedir la luna, pero que si no venía con consignación presupuestaria no era posible, y lo comparto. Estoy de acuerdo con el alcalde de Cádiz. Lo que no entiendo es que su grupo político y usted, que tienen que tener cercanía, no se planteen lo mismo en Andalucía.

Es decir, cada una de esas medidas que ha puesto sobre la mesa en estos días, en estos nueve meses atrás, diga cómo se van a pagar. Diga con qué recursos se van a pagar y de dónde van a salir.

Y segundo, mire, ya se lo he dicho a la portavoz de Izquierda Unida y se lo he dicho a usted otras veces en esta Cámara. En la Administración pública en Andalucía se entra con transparencia y con libre concurrencia. Y mientras que sea presidenta nadie me va a sacar de la legalidad. Y creo que es injusto ir por un lado a los trabajadores de esas empresas con servicios externalizados y decirles que tienen que reivindicar pasar a lo público, y después, por otro lado, irse a los funcionarios públicos de la Junta de Andalucía y decir que no entiende, si tenemos funcionarios suficientes, por qué no están realizando ellos directamente esos servicios y están permitiendo que se gestionen por empresas externas. Eso se llama doble moral. Eso se llama el ancho del embudo. Y lamentablemente, durante nueve meses, en los que usted no encuentra utilidad en la Cámara, es a lo que se han dedicado. Y se lo decía antes, los andaluces saben perfectamente cuándo se les engaña, cuándo se acerca uno queriendo sacar beneficio, cuándo se acerca uno queriendo sacar tajada.

Yo ya sé que ustedes, y sus compañeras, y usted misma ha dicho en más de una ocasión que el PSOE piensa que no sabe, aunque gane las elecciones, que no representa a la mayoría. El PSOE representa lo que los andaluces han querido. Lo que los andaluces han decidido. Sé, y usted lo ha dicho aquí hoy, que tenemos dos conceptos, del parlamento y de la democracia, distintos. Es verdad, a mí me gusta la democracia con pluralidad de partidos, donde la mayoría es la que gana las elecciones. No una mayoría de un solo partido que es todo, y el que piensa de manera diferente está en la cárcel o se le esconde en los homenajes, en pisitos, yo diría casi clandestinos en Madrid, para no reconocer la lucha por la libertad. Sé que 15 diputados son 15

diputados, 47 es 47 y 55 es 55. Y es verdad que tenemos dos conceptos distintos de la democracia. Lo que ocurre es que la suya es más peculiar que la mía, bastante más peculiar. Y cuando han tenido posibilidad, ha hecho aquí referencia a la LOMCE, a los desahucios; cuando han tenido responsabilidad, yo lo he experimentado como presidenta en esta Cámara, siempre han ido de la mano de la derecha.

Esta mañana tenían una oportunidad, esta tarde mismo, en la Cámara, en el Congreso de los Diputados, de parar esa LOMCE a la que usted ha hecho referencia. ¿Y sabe qué? Que ha preferido votar con el partido que la puso en marcha.

[Aplausos.]

Tenían oportunidad esta mañana y esta tarde de votar a favor de los desahucios, a favor, por ejemplo, de que este parlamento volviese a recuperar una Ley de Función Social de la Vivienda justa para con los andaluces, y han preferido votar de la mano de quienes la recurrieron y de quienes provocaron tanto daño y tanto sufrimiento.

Es verdad que a usted no le gustan las normas. Usted ya lo ha dicho en más de una ocasión, prefiere ocupar la propiedad privada. Porque cree que además la propiedad privada siempre, por encima de la propiedad privada, está lo que ustedes creen que es justo. Para mí no, por eso hemos puesto leyes sobre la mesa, les gusten más o les gusten menos, que garanticen el acceso a la vivienda y, al mismo tiempo, que garanticen la permanencia en ella.

La Ley de Función Social de la Vivienda, que parece ser que va a tener que esperar unos días más, unos días más, porque ustedes han decidido votar con la derecha. La Ley de Retracto y Tanteo, para que el Gobierno de Andalucía pueda hacerla efectiva en los casos de familias en riesgo de exclusión social. El acuerdo ayer con el Consejo General...

[Intervención no registrada.]

Pero es que yo me siento orgullosa de lo que hice con Izquierda Unida en el Gobierno, no se preocupe, da igual, *tanto monta, monta tanto*, lo hizo el Gobierno que yo presidía, y todas las medidas me parecieron buenas.

[Aplausos.]

Le decía, la firma en el día de ayer con el Consejo General del Poder Judicial, que, para su información, antes de llevar a cabo esa firma tuvo que pasar por la comisión del Consejo General del Poder Judicial y ser aprobada.

Mire, pero yo sé que todo esto que yo le cuento aquí no le gusta. Si a usted lo que le ha gustado estos nueve meses es ir de la mano de la derecha, tener a Andalucía ochenta días sin Gobierno, tener a Andalucía sin presupuestos. Si tanto le preocupan la atención temprana, los dependientes, la sanidad, la educación, ¿cómo no fue posible ni siquiera intentar llegar a un acuerdo para que Andalucía tuviera presupuesto? Porque no reconoce la legitimidad de la democracia, no reconoce la legitimidad del parlamento ni tampoco la del Gobierno. Porque, ¿sabe usted lo que pretendía? Usted pretendía gobernar Andalucía con 15 diputados y desde el parlamento, maniatando a un Gobierno elegido legítimamente en las urnas por los andaluces. Eso es lo que pretendía. Y ése, ése en estos momentos es el rencor, el desasosiego, la rabia que usted tiene y que, a veces intentando enmascararla en la ternura y otras veces le sale desde las tripas y desde dentro, pone en cuestión lo que legítimamente los andaluces han votado en las urnas.

Y, mire, es verdad que hay dos orillas en la política. Yo eso no lo entendí cuando me acerqué al PSOE hace veinticinco años, que había dos orillas, desde las que gobernar, desde las que representar a los ciudadanos, desde las que garantizar la igualdad de oportunidades, alcanzar los logros sociales y los servicios públicos. Una orilla de esa izquierda es una orilla útil, a la que yo me acerqué, que presidía un presidente del Gobierno al que el día de hoy le han faltado dos veces al respeto, esta mañana, esta mañana su compañero Iglesias, y esta tarde otra vez usted hoy aquí. Y, miren, los que nos fuimos a las orillas del socialismo y los que de una u otra manera han estado jugueteando en la otra orilla y hoy la representan con claridad, todos hemos podido entre otras cosas estudiar gracias a la educación pública y a las becas de Felipe González. Se me ocurre que algunos hemos aprendido más y otros muy poco.

[Aplausos.]

Si hay respeto, si hay respeto habrá diálogo. Si hay respeto habrá entendimiento. Si hay respeto a Andalucía, que no es cortijo de nadie. Si hay respeto a las instituciones democráticas de nuestra tierra. Si hay respeto a las leyes que nos hemos dado, y a las que no se compartan, se busca una alternativa, una mayoría alternativa y se cambian. Respeto a nuestros conciudadanos, los andaluces que no están enajenados. Respeto a los grupos de esta Cámara que no se venden por ninguna limosna, que defienden, y yo no siempre lo comparto, y veces que no sólo no lo comparto, sino que intento cambiarlo, porque creo que es el camino correcto, pero que siempre respeto porque es aquello en lo que creen y es el compromiso que han adoptado con los ciudadanos. Y respeto a las personas, señora Rodríguez, porque cuando uno pierde el respeto a las personas, ejerza el cargo y la responsabilidad que ejerza, ¿sabe lo que está pasando? Que se está perdiendo el respeto a uno mismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, vamos a hacer un breve receso y vamos a suspender el pleno durante cinco minutos, sólo cinco minutos, para cumplir con alguna que otra necesidad.

Gracias.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, si van ocupando sus escaños reanudamos la sesión.

Señorías, les ruego que ocupen sus escaños para poder reanudar el pleno.

Señorías, reanudamos el pleno.

Quiero agradecer a los dos grupos que quedaban por comparecer que hayan aceptado este breve receso de cinco minutos.

Continuamos, y lo hace ahora, en nombre del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, para hacer su intervención su presidente y portavoz, señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno, su señoría tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Andalucía arrastra dificultades y asuntos pendientes a la espera de que el Gobierno de la Junta de Andalucía empiece a tomar decisiones, en definitiva, salga de ese atasco, de esa parálisis en la que se ha instalado en los últimos meses.

Este debate, el debate seguido y reivindicado por parte de mi grupo parlamentario, debería de servir para empezar a recuperar el mucho tiempo perdido, debería ser el arranque real de una legislatura que está en suspenso a la espera de que la señora Díaz despeje incógnitas personales.

Sin embargo, nada de esto ha estado en la voluntad de la presidenta de la Junta de Andalucía. Primero, ha incumplido su palabra, esa palabra de un debate semestral, un debate semestral por periodo de sesiones. ¿Cuándo se ha producido este debate de política general en el periodo que acabó en el mes de diciembre? Y, precisamente, no se ha hecho, no se ha hecho porque estaba demasiado entretenida en los líos internos de su partido y porque, digámoslo claro, no le gusta mucho rendir cuentas ante este Parlamento.

Y ahora viene este debate, y viene justamente el día de hoy, el día en el que se produce el debate de investidura a la Presidencia del Gobierno de España. Y son muchas las cuestiones y muchas las dudas, que no solamente las tengo yo, las tienen los medios de comunicación y las tienen muchos operadores: pudiendo habilitarse la semana que viene o dentro de dos semanas, ¿por qué se hace coincidir un debate de esta naturaleza con el debate más importante de la política española?

Probablemente se hace para no hablar de Andalucía, sino para salir, para arañar algunos segundos, algunos minutos en los espacios nacionales. Probablemente se hace para contraprogramar, precisamente, al líder del Partido Socialista, al señor Sánchez.

Yo creo que la señora Díaz quiere un turno de palabra que, desgraciadamente, no tiene en el Congreso de los Diputados, y se refugia aquí para tener una excusa para no estar en la tribuna de invitados y evitar la foto de la derrota. Una vez más, señora Díaz, pone su ambición personal por encima de Andalucía y por encima de las instituciones.

Pero, ya que tanto le preocupa el futuro del Gobierno de la nación, contéstenos algunas preguntas. ¿Qué va a hacer usted, señora Díaz, si tras perder la investidura, como todo parece, su jefe vuelve a poner sus opciones de gobernar en manos de quienes defienden privilegios a costa de Andalucía? ¿Va a seguir negando el gobierno de España a quien ganó legítimamente las elecciones, señora Díaz? Y, sobre todo, si usted realmente quiere un gobierno que garantice la unidad de España, que se lo he escuchado a lo largo de las últimas semanas muchas veces, si usted realmente quiere un gobierno que garantice la igualdad de todos los españoles, ¿sabe usted lo que tiene que hacer? Lo que tiene que hacer su partido es apoyar un gobierno presidido por el Partido Popular, señora Díaz, eso es exactamente lo que tiene que hacer su Gobierno.

[Aplausos.]

Y lo demás, lo demás, lo demás, señora Díaz, es postureo.

Señorías, no es la primera vez que un presidente hurta el debate sobre Andalucía a lo largo de nuestra historia, y lo hurta para arreglar problemas internos del propio Partido Socialista. Ya lo hizo el señor Griñán también, quien aprovechó un debate parlamentario para dar precisamente una *espantá*, acorralado por la corrupción, y dejar en herencia la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Al socialismo andaluz hace mucho tiempo que no le interesa, no le interesa nada, hablar de nuestra tierra, porque hace mucho tiempo que no tiene ideas, que no tiene ganas para mejorar Andalucía. Hace tiempo que su único objetivo es perpetuarse en el poder, utilizando para ello las instituciones, los símbolos, incluso, hasta los sentimientos que son de todos los andaluces.

Sin embargo, nunca como ahora se han puesto todos los resortes, todos los resortes de la autonomía, al servicio de la carrera política de una sola persona: la Presidencia de la Junta como un trofeo para exhibir músculo en las batallas internas del Partido Socialista; el 28-F como adelanto de la campaña de las primarias socialistas, y el Parlamento de Andalucía como gran caja de resonancia de su réplica a Pedro Sánchez, desdénando un papel protagonista, que siempre tendría que tener esta Cámara andaluza.

La utilización desinteresada de su cargo produce hartazgo, señora Díaz. En dos años y medio que lleva de presidenta, siempre ha colocado a Andalucía por detrás de su interés personal, y siempre esperando que los astros le sean propicios para el desembarco en la dirección de su partido. Su obsesión por cerrar empieza a ser enfermiza, señora Díaz, en poco más de dos años ya llevamos dos intentos..., dos intentos de abandonar el barco. ¿A cuántos amagos más vamos a tener que asistir?

Y sea sincera, ya que estamos en este debate, vamos a darle utilidad. Sea sincera, señora Díaz, ¿aspira usted a ser la próxima secretaria general de su partido? ¿Aspira a ser candidata a la Presidencia del Gobierno de España? Aclárenoslo, aclárelo ante todos los andaluces, y no nos utilice..., no nos utilice como coartada a todos los andaluces y a las instituciones de Andalucía. Deje de utilizar las instituciones de los andaluces, porque son precisamente de todos y cada uno de nosotros.

[Aplausos.]

Señora Díaz..., señora Díaz, tiene la obligación de estar al ciento por ciento en los problemas de Andalucía y tiene la obligación de rendir cuentas en este Parlamento. Porque mientras usted despliega su ambición partidista a lo largo y ancho de toda España, en Andalucía hay un enorme vacío de Gobierno. Mientras se dedica a dar lecciones de igualdad y proclamar su justicia social, los andaluces somos cada vez más desiguales.

Señora Díaz, justicia social no es tener un 30% de paro y ser comunidad autónoma con la mayor tasa de desempleo de toda España. No es justicia social que 12 de las 15 ciudades españolas con más paro sean precisamente andaluzas. No es justicia social que tengamos la tasa más alta de desempleo de las 227 regiones que hay en Europa. No es justicia social que 7 de las 15 ciudades españolas con menor renta sean precisamente también andaluzas. Y no es justicia social que la pobreza haya aumentado, ni más ni menos, cuatro puntos, desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Señora Díaz, el paro es un problema importantísimo en nuestra tierra. Pero es que el problema del paro es incluso, hoy, mayor que hace 30 años. Escuchándola, parece que sea una maldición sin ningún tipo de remedio, parece que estamos hablando de un desastre natural que ha llegado a Andalucía, y es consecuen-

cia de las políticas equivocadas y erráticas de más de tres décadas de gobierno socialista en nuestra tierra. Es consecuencia de su triunfalismo paralizante. En 34 años, lejos de acortar diferencias, las hemos ampliado, señora Díaz.

Fíjese usted, hace más de treinta años teníamos una diferencia de cinco puntos con la media nacional; ahora estamos en 10 puntos con respecto a la media nacional. ¿Cómo podemos hablar de un problema estructural cuando década tras década, lustro tras lustro, de gobierno socialista, vamos empeorando? Teníamos el 19% del total de los parados españoles y ahora tenemos el 25% del total.

Por eso, cuando usted y su partido se apropian de los símbolos de Andalucía, están traicionando el auténtico sentido de la autonomía andaluza. El 28 de febrero, los andaluces dejamos claro que queríamos ser iguales que el resto de los españoles, y no queríamos quedarnos atrás. Y en eso, el PSOE andaluz lleva 34 años fracasando.

En 1982, el PIB per cápita andaluz era del 75% de la media española; ahora, 34 años después de gobierno socialista, estamos en un 74%, señora Díaz.

Los gobiernos socialistas no han aprovechado ni el caudal de apoyo que ha tenido por parte de la ciudadanía, ni los instrumentos, como el Estatuto de Autonomía, ni los más de 80.000 millones de euros que han llegado de fondos europeos para poner a Andalucía donde se merece, señora Díaz. Ese es el problema y ese es el drama que vivimos en nuestra tierra.

Y nada ha cambiado con usted. Tanto el último informe de Funcas, como el Eurostat, pone en evidencia que se está produciendo un retroceso en la convergencia de nuestra tierra, de Andalucía, con el resto de España, y que seguiremos teniendo, tristemente, la tasa de desempleo más alta de toda España. ¿Esta es su aportación a Andalucía? ¿Esta es la huella indeleble que usted quiere dejar?

Le voy a decir cosa, señora Díaz, por suerte, para los andaluces, su huella no será indeleble. Y aunque se empeñe en bloquear todas nuestras iniciativas, más pronto que tarde, el Partido Popular Andaluz demostrará que, en vez de crear paro, se puede crear empleo, y que, en vez de condenar a Andalucía al último lugar, la llevaremos al primero, que es donde nos merecemos el conjunto de los andaluces.

[Aplausos.]

Mire usted, como sus antecesores, usted no ha hecho ni una sola reforma en Andalucía. Usted vaya a la calle y pregunte: «Oiga, dígame usted, de la gestión de la señora Díaz, en estos años, una sola reforma, una reforma de calado que nos haya ayudado para que Andalucía sea una tierra de oportunidades, una tierra de más empleo, una tierra de mejores servicios».

Es la alumna aventajada del señor Chaves y Griñán, y aunque ahora quiera poner tierra de por medio, y ya no les invitéis a sus fotos y a los actos que organizan, la verdad, usted ha aprendido mucho de ellos. Si ya se sentían apuñalados por la espalda el señor Chaves y el señor Griñán —según sus propias palabras—, ¿qué pensarán ahora que usted, su heredera, los pretende borrar de la historia del socialismo andaluz?

Por mucho que se empeñe en ocultarlo, usted aceptó su herencia de mala gestión, paro y corrupción; una herencia que le va a acompañar siempre. La única diferencia es que usted, además, pretende exportar este modelo fracasado al resto de España.

Señora Díaz, usted ya no es nueva. Usted tiene detrás de sí un balance de ineficacia probada, de mala gestión y de dinero público claramente desaprovechado. Es de ese balance del que hoy tiene que rendir

cuentas ante todos los diputados de esta Cámara. Desde que es presidenta ha dejado sin ejecutar 1.820 millones de euros en políticas de empleo, ¿cómo le llamamos a eso, señora Díaz?

Hemos tenido que devolver 400 millones de euros de financiación del Estado, precisamente para políticas de empleo entre el ejercicio 2013 y 2014, por no saber utilizarlo su Gobierno. Y podríamos perder, probablemente, otros 200 millones en el ejercicio 2015. ¿No le abochorna perder tanto dinero en una comunidad autónoma que tiene más de un millón de parados? ¿No le abochorna?

[Aplausos.]

Y es que un solo euro ya sería gran motivo de bochorno para cualquier gobernante serio. Una vez más, señora Díaz, el triunfalismo paralizante les atenaza como Gobierno. Por eso, deje de mirar para otro lado y ponga en marcha un plan de control de los fondos..., de los fondos que recibimos del Gobierno de la nación, de los fondos que recibimos de la Unión Europea, para que no se vuelva a perder ni un solo euro público.

Señora Díaz, a usted le gusta mandar, pero le aburre soberanamente..., soberanamente, gobernar. Tiene una gran ambición para usted, una gran ambición para usted, pero una escasa ambición para Andalucía y los andaluces. Y, por eso, tiene abandonadas las políticas con las que podríamos crear precisamente mucho más empleo.

Desde que llegó ha dejado que se pierdan 410 millones de euros de fomento empresarial; sigue dando la espalda a la industria. Anunció a bombo y platillo un plan de 150 millones de euros que usted misma derogó. En los tres ejercicios que usted ha gestionado ha habido una sola..., una sola convocatoria para autónomos, que además, por cierto, está sin resolver.

¿Cómo vamos a crear empleo si su gobierno castiga a nuestros principales sectores productivos? Desde que es presidenta ha dejado sin ejecutar 685 millones de euros de los programas de agricultura, ganadería y pesca, y otros 155 millones de euros, para el desarrollo rural.

Señora Díaz, está usted en una permanente huida hacia adelante, prometiendo lo que no ha sido capaz de hacer hasta ahora. Ha aprobado un Plan de Internacionalización, que solo ha ejecutado el 3,5% de las ayudas a esta materia. Reitera una falsa apuesta por la I+D+i todos los días, pero ha dejado de ejecutar 820 millones de euros. Y es que, señora Díaz, los números retratan, con absoluta crudeza, su desidia y su mala gestión.

Y también desmiente ese engaño, ese gran engaño del cambio productivo en Andalucía. El último informe de la Universidad Loyola dice, con meridiana claridad, que Andalucía no ha sabido aprovechar la oportunidad precisamente para cambiar su estructura productiva y prevenirla frente a futuras crisis económicas. Por eso, en el día de hoy, no nos podemos creer sus palabras, señora Díaz. El papel, claro que lo aguanta todo, pero no hay nada detrás de dos años y medio de gestión.

¿Sabe, señora Díaz, cuáles son las consecuencias de que usted siempre incumpla su palabra, de que usted nunca cumpla los objetivos?, ¿sabe cuál es la consecuencia? Es paro y sufrimiento para todos los andaluces, señora Díaz, paro y sufrimiento para todos los andaluces.

[Aplausos.]

Y es que desde que es presidenta..., desde que es presidenta de la Junta de Andalucía, se ha quedado en el cajón 4.900 millones de euros de inversiones. Lo voy a volver a repetir, porque es que este dato debería de..., vamos, de sonrojarla, en primer lugar, a usted, y debería haber, en cadena, dimisiones o cesiones..., o

ceses, por su parte, como presidenta de un Ejecutivo autonómico. Han dejado en el cajón 4.900 millones de euros en inversiones, el 40% de la inversión definitiva que estaba en los presupuestos. Usted se niega a remover los obstáculos que tiene nuestra economía andaluza precisamente para modernizarse, para poder ser más competitiva, para crear más empleo.

Pero todavía estamos a tiempo de invertir la tendencia y acordar entre todos un gran pacto por el empleo que impulse, de una vez por todas, el cambio de modelo productivo andaluz hacia un mayor valor añadido y siendo el principal objetivo aumentar el peso industrial de nuestra región. Un pacto que nos permita incorporar a más trabajadores y con mejores salarios. Para ello es imprescindible, señora Díaz, una reforma fiscal que hoy otra vez le vuelvo a ofrecer, para que los andaluces seamos realmente iguales al resto de los españoles. Pagamos más que nadie por el impuesto de sucesiones y donaciones. Obliga usted a miles de familias, se lo hemos dicho ya muchas veces, a miles de familias a renunciar a la herencia que sus padres les dejan después de una vida de trabajo; de trabajo, sacrificio y esfuerzo.

No es un impuesto de ricos, es un impuesto que grava a las clases medias y trabajadoras, señora Díaz. Es un impuesto que impide —como se ha dicho también aquí, en esta Cámara, esta misma tarde— la renovación generacional del campo andaluz.

Ayer nos volvió a decir que no, una vez más, dándoles la espalda a los casi 100.000 andaluces que han apoyado la campaña del Partido Popular de Andalucía para suprimir este impuesto.

[Aplausos.]

Señora Díaz, los andaluces no podemos tolerar seguir pagando más impuestos que nadie y recibir peores servicios que los demás. ¿Qué hace usted con el dinero que con tanto sacrificio pagamos todos los andaluces? Tenemos menos camas hospitalarias, menos médicos, enfermeros y menos quirófanos. Condenan a 8.700 niños a estudiar en caracolas, tenemos el mayor número de repetidores en Secundaria y la mayor tasa de abandono educativo temprano. ¿Es ésta la igualdad y la justicia social que usted va proclamando? ¿No es esto señora Díaz, traicionar claramente el espíritu del 28 de febrero?

[Aplausos.]

Mire usted, en Andalucía, en Andalucía todos los días se pone en peligro lo público, usted pone en peligro lo público, y lo pone en peligro por su mala gestión y la falta de recursos. Somos la comunidad autónoma que menos invierte en sanidad, casi 300 euros menos que la media por habitante; también estamos a la cola de la inversión por alumno en educación, con 636 euros menos que la media de España. Tenemos más de 32.000 millones de euros de presupuesto, señora Díaz, le pido algo muy sencillo y dígame si lo va hacer, le pido que lo modifique para aumentar la inversión en infraestructuras y equipamientos sanitarios en 230 millones para la sanidad y 125 millones en educación. Y si no sabe hacerlo, yo le puedo explicar cómo puedo hacerlo.

[Aplausos.]

Mire usted, los excelentes profesionales de la sanidad y la educación son la verdadera joya de la corona, como dijo el pasado 28 de febrero el doctor Salvatierra, hijo predilecto de Andalucía. Son quienes sostienen a pulmón, ellos, señora Díaz, ellos, los servicios, a pesar del castigo continuado de su Gobierno, que ni les respalda y mucho menos les escucha. Todo lo contrario, usted incluso cesa a quienes son incómodos por pedir precisamente más recursos y más inversiones para la sanidad pública, como ha ocurrido recientemente al gerente de los hospitales de Málaga.

Usted recorta más derechos laborales que nadie y es la última, por cierto, en devolverlos. Usted, que tanto habla de calidad en el empleo, mantiene en una precariedad vergonzosa a miles de eventuales contratados por días y por semanas. Consiente sueldos indignos y condiciones laborales que son tremendamente injustas en servicios como la Teleasistencia, Salud Responde, el 112 o los propios monitores escolares. Usted despide ilegalmente y se niega después a cumplir las propias sentencias de los propios jueces, que por eso, precisamente por eso, tiene a dos directores generales imputados por prevaricación, que, por cierto, usted mantiene en el cargo. Y eso a pesar de su acuerdo con Ciudadanos, que en teoría obliga al cese de cualquier imputado. Algún día también sabremos la letra pequeña de ese acuerdo, señora Díaz, algún día lo sabremos.

[Aplausos.]

Mire usted, señora Díaz, es de justicia, es de justicia reclamar igualdad con el resto de los españoles, y ahí siempre va a estar el Partido Popular a su lado. Pero su obligación principal es garantizar la igualdad entre los propios andaluces. No puede haber andaluces de primera y andaluces de segunda. Un andaluz no puede tener atención sanitaria peor que otro en función de donde viva, señora Díaz, y eso está pasando hoy en Andalucía, eso es una realidad. Los niños no pueden tener acceso al bilingüismo, al comedor escolar o a las actividades extraescolares en función del colegio o, incluso, del aula que les toque. Por tanto, le vuelvo a proponer un gran pacto por la educación y la sanidad, que apueste por un nuevo modelo basado en el diálogo con las asociaciones profesionales y de usuarios.

Señora Díaz, la igualdad real consiste en que quienes son más vulnerables tengan un mayor apoyo de su Administración competente. Sin embargo, las políticas sociales en Andalucía están lastradas por los recortes y la enorme morosidad. De sensibilidad social no se presume, un gobernante serio no se da golpes de pecho, demuestra su preocupación con compromiso y con presupuesto.

Y le exijo que tenga sensibilidad con los más vulnerables, le exijo que tenga sensibilidad con las 11.000 personas, con algún tipo de discapacidad, que ya están perdiendo su puesto de trabajo porque usted no paga a los centros especiales de empleo. Le pido que tenga sensibilidad con los padres de niños enfermos de cáncer, que están recabando firmas por todos los rincones de Andalucía para que se creen unidades de cuidados paliativos.

Le pido también sensibilidad con las 20.000 familias que necesitan atención temprana para sus hijos, aprobando la ley que demandan. Eso sí es justicia social. Y su soberbia es precisamente la que bloquea esa justicia social, señorita.

[Aplausos.]

Señoría...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, debe ir concluyendo su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Voy acabando, señor presidente.

... Señoría, tampoco hemos avanzado en transparencia y en calidad democrática, basta leer los periódicos, tiene imputado a un nuevo dirigente de su partido, el señor Conejo.

Usted, señora Díaz, no ha sido capaz de poner coto a las irregularidades y al descontrol de los fondos públicos, paralizó la formación por el empleo como parapeto personal y pensó solamente en usted y no pensó en los muchos parados que necesitan reciclarse precisamente con esa formación.

Además, señora Díaz, su Gobierno ha recibido ocho informes de actuación de la Intervención que recogen irregularidades de principio a fin.

Usted recibió, en mayo de 2014, un demoledor informe de cumplimiento de la Intervención que advertía de hasta 14 infracciones legales. Un año y medio después, en diciembre de 2015, hace escasamente dos meses, el informe de actuación afirma que no se han subsanado las irregularidades ni se han tomado medidas para evitar que se pierdan 705 millones de euros. ¿Por qué no hizo nada para recuperar este dinero? ¿Acaso ha ido al juzgado a denunciar las irregularidades? ¿Ha depurado responsabilidades políticas o sólo ha caído el interventor que osó alertar de los desmanes?

Señora Díaz, la regeneración y la calidad democrática en Andalucía siguen siendo una asignatura pendiente. Le pido que colabore con la Justicia, que dedique más recursos económicos y humanos para combatir eficazmente la corrupción. Fíjese, señora Díaz, la Fiscalía Anticorrupción le pidió hace ya más de un año..., lleva un año esperando que se le remitan los informes sobre las ayudas al señor Rafael Velasco. ¿Conoce usted al señor Velasco? Es coetáneo suyo, fue secretario de organización del Partido Socialista, el número dos después de Griñán. ¿Por qué no están esos informes, acaso quiere frenar en concreto esa investigación? ¿A qué le tiene tanto miedo para no colaborar con la Justicia, señora Díaz?

[Aplausos.]

Señoría, muchos andaluces...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene que concluir ya su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo. Dos minutos, presidente, concluyo ya. Voy cerrando.

Señoría, Andalucía es lo primero, y me gustaría pensar que todos los que estamos en esta Cámara, y usted lógicamente a la cabeza, no tienen otro objetivo más importante que servir a los andaluces. Los andaluces merecemos mucho más que ese andalucismo de hojalata del que usted hace gala. Merecemos un presidente que ponga a Andalucía por encima de cualquier otro interés, un presidente volcado en crear empleo de manos de los empresarios y de los autónomos, un presidente que escuche y respete a los empleados públicos, un presidente más sensible con el sufrimiento de los andaluces más vulnerables. Merecemos un presidente más comprometido con la regeneración democrática y más valiente para romper con la corrupción.

Nosotros, desde luego, desde el Grupo Parlamentario Popular, no renunciamos a dialogar, y por eso me gustaría que respondiese, de forma directa —y con eso concluyo—, si acepta la mano tendida que le ofrezco sobre estos asuntos.

Señora Díaz, ¿acepta el diálogo con el PP para reformar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y evitar que paguemos más que nadie? ¿Acepta un gran pacto por la sanidad y la educación, basado en el diálogo con los profesionales y los usuarios? ¿Acepta aumentar la inversión en sanidad y educación entre 155 millones de euros en este ejercicio? ¿Acepta que busquemos un consenso para reformar el Reglamento de esta Cámara? ¿Acepta que los plenos, las comisiones de investigación sean retransmitidas íntegramente por la Radiotelevisión pública? ¿Acepta colaborar con la Justicia y dedicar más recursos para combatir eficazmente la corrupción? ¿Acepta establecer un plan de control de los fondos que recibimos, tanto del Gobierno de la nación como de la Unión Europea? ¿Acepta, señora Díaz, un gran pacto por el empleo que impulse de manera definitiva el cambio de modelo productivo? Yo estoy convencido de que si usted quiere podemos hacerlo.

Yo no pierdo la esperanza, no pierdo la esperanza de que se atienda a estas reclamaciones, porque veo que hay cosas en las que, a pesar de la distancia que tenemos, estamos de acuerdo.

Comparto con usted la idea de que el triunfalismo es paralizante, lo dijo ya José Antonio Griñán en la entrega de medallas en el 28-F de 2010, y usted, como buena alumna aventajada, lo repitió el pasado domingo. Y es bueno, me parece bien.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, ya tiene que concluir su intervención. Ya.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo ya, tres párrafos.

Es bueno atender siempre las enseñanzas de nuestros maestros. Le pido que no se quede en la mera repetición de ideas, créaselo, señora Díaz, créaselo. No se puede prevenir el triunfalismo paralizante con un discurso triunfalista. No se conforme con criticar al de enfrente y dé un paso más, haga autocrítica, deje de mirarse al espejo y mire a su alrededor. Admita que esta tierra puede llegar mucho más lejos y tenga la humildad suficiente para corregir las políticas equivocadas de su Gobierno.

Con sinceridad le aseguro, y se lo digo con absoluta honestidad, que si decide bajar de una vez por todas a la realidad, me encontrará y me tendrá a su lado por el bien de Andalucía y de todos y cada uno de los andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno de contestación a la señora presidenta de la Junta de Andalucía.

Señoría. Su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, la Presidencia de la Junta de Andalucía no es ninguna herencia, no es ningún trofeo. Te eligen o no te eligen los ciudadanos y después te refrenda o no te refrenda esta Cámara. Yo soy presidenta de Andalucía porque gané las elecciones y, además, conté con el apoyo mayoritario de la Cámara para ser investida. Yo no tengo la culpa de que usted perdiese un tercio de los diputados, porque si los hubiera mantenido sería usted presidente, y de que esté amargado y refleje en mí el resultado electoral de las urnas.

[Aplausos.]

Y, mire, yo he venido hoy aquí..., he venido hoy aquí, con sinceridad se lo digo, y he estado creo que en torno a cincuenta minutos hablando en mi primera intervención sobre Andalucía, sobre el paro, la educación, la sanidad, la dependencia. En cambio, usted ha venido aquí y ha empezado este debate consumiendo gran parte de su intervención hablando de mí, hablando de mí, de mi futuro y de lo preocupadísimo que está de a lo que me voy a dedicar o a lo que me dedico cada día en mi jornada laboral. Y creo que anda un pelín obsesionado, permítame que se lo diga, un pelín obsesionado lo veo. ¿Por qué? Porque no puede entender que si después de hacer esa lectura negra que ha hecho de Andalucía..., que, por cierto, he escuchado dos veces seguidas en esta Cámara los mismos argumentos, casualmente, del Grupo de Podemos y del suyo, me reivindicar, además, que qué va a hacer su jefe. Mire, no tiene la culpa el Partido Socialista, y mucho menos yo como presidenta o el grupo parlamentario aquí, de que a ustedes no quiera votarles nadie en el Congreso de los Diputados, y que encima venga hoy aquí, primero, a preguntarme por mí, por el candidato que ha propuesto el rey, el secretario general del PSOE. Y, además, a reivindicarme que, oiga, ¿pero por qué no votan al Partido Popular? Bueno, usted ni siquiera se abstuvo en esta Cámara para que yo fuera presidenta porque lo habían elegido los andaluces, fíjese.

[Aplausos.]

Yo no le pedí ni el apoyo.

Mire, le decía, he estado 50 minutos hablando de paro, de dependencia, de economía, del papel de Andalucía en España. Después de escucharlo, o no me ha oído o no le ha interesado en absoluto lo que he dicho, solo le interesaba, como le decía, mi posición, mi futuro, yo creo que quizás para intentar automotivarse usted mismo por sus cuatro batacazos electorales consecutivos. Y, además, su intervención se parece muchísimo... Usted me hablaba de que en algún momento algún presidente..., algunos presidentes hemos usado frases similares en Andalucía. Es posible, pero el mismo discurso cenizo y negro que han mantenido Javier Arenas y su partido durante 30 años en esta Cámara..., el suyo ha sido igualito, señor Moreno, igualito.

Y, mire, tanto ha copiado usted al señor Arenas, tanto lo ha querido imitar o lo mira por el retrovisor, que ha salido corriendo a las primeras de cambio para ocupar un escaño en el Senado por si acaso. No tiene que estar usted muy convencido de que vaya a durar mucho al frente de su grupo parlamentario y que no sea uno de esos muchos portavoces, que ya he perdido la cuenta, que he tenido a lo largo de esta legislatura y del año de la anterior en el Parlamento de Andalucía.

Mire, a mí no me ha sorprendido esa cantinela de «se va a Madrid», «que no se va». Se la llevo escuchando desde el primer día que tomé posesión como presidenta a su partido, desde el primer día la llevo escuchando. Y, además, lo que creo que todo el mundo ha tenido claro es que yo estoy aquí, en esta Cámara, representando a los andaluces, orgullosa de hacerlo, con ilusión, con ganas. Pero usted se ha ido en cuanto ha podido por donde volvió, desde Madrid, bien sea porque, como bien dijo, aquí la política no estaba bien pagada y se perdía calidad de vida, o bien porque realmente tampoco encuentra perspectivas de futuro, porque los andaluces se han cansado ya de ese lenguaje cenizo, ese retrato negro, que no se identifica con Andalucía, con una Andalucía con problemas, claro que sí, pero con muchas posibilidades.

Y yo comprendo que, además de ser presidente aquí, quiera ser portavoz en el Senado, porque se gana más siendo presidente de una comisión... Compatibilidades, ¿no?, creo que el otro día lo dije mal. Ah, no, incompatibilidades pero que usted compatibiliza, eso. Bueno, quizás me confundí pero no estoy segura. Yo sé que se gana más. Lo que gana esta presidenta lo saben todos los andaluces, lo que entra en mi casa lo saben todos los andaluces, yo no he tenido que rellenar ningún formulario para ocultar todas y cada una de las casillas de mi declaración de la renta, está colgada en Internet, igual que la de mi pareja y de todos los miembros del Gobierno, no me he tenido que esconder detrás de ningún formulario. Porque, además, creo que la transparencia es como la decencia, uno tiene que empezar por sí mismo. Y la honestidad y la honradez igual, ¿no?, se lo dije el otro día aquí.

Tampoco voy a perder mucho el tiempo hablando con usted sobre la fecha del debate. Mire, lo más importante para esta presidenta es Andalucía. Cuando se fijó la comparecencia en esta Cámara..., que, le recuerdo, no fue una petición de su grupo, fue mi compromiso en la primera investidura, en la cual usted no estaba, no recuerdo ya qué portavoz estaba de su partido. Pero en esa comparecencia me comprometí a comparecer aquí cada seis meses. Hace prácticamente nueve meses comparecí como presidenta porque no me dejaron hacerlo antes, me tuvieron 80 días impidiendo que se formara gobierno. Además, como el perro del hortelano, ni comían ni dejaban comer, ni intentaban formar una mayoría alternativa, cosa que nos critican a nosotros en España pero que legítimamente lo hemos hecho..., sino que ustedes no intentaron formar una mayoría alternativa y tampoco dejaban a quien había ganado legítimamente las elecciones.

Bien. Pues cuando se fijó esta comparecencia, a petición de esta presidenta, que volverá a comparecer en este año aquí, en esta Cámara, resulta que todavía no se sabía cuándo iba a ser el debate de investidura en España. Incluso su partido estaba exigiendo en la Mesa que fuera el 22 de febrero. Y se fijó la fecha. Y ahora resulta que al final han coincidido. Y usted me pide a mí que yo aplase el debate aquí, este pleno, que por cierto, el calendario de plenos también estaba fijado en una Mesa de la que usted también forma parte, su grupo parlamentario...

[Aplausos.]

Que lo cambie, que lo cambie porque hay que centrarse en el debate de Madrid, porque quizás a lo mejor el que quería estar en el debate era usted y tiene que estar aquí. Pues sí, lo siento, a usted y a mí nos toca estar aquí, debatiendo, en Andalucía, porque es donde nos hemos presentado a las elecciones y donde tenemos el compromiso con los ciudadanos. Es verdad que usted, como senador, podía estar asistiendo allí, en los escaños del Congreso.

Pero ha dicho algunas cosas que no quiero pasar por alto, y ha callado otras que tampoco puedo dejar pasar.

Mire, usted se ha comportado con desahogo esta mañana. Parece que durante las últimas semanas no ha vivido en este país o no ha leído los medios de comunicación. Usted ha hablado aquí de corrupción, ha exigido responsabilidades, ha mentado, ha mentado. Ha querido además hablar de corrupción sobre dos directores generales que además están en los juzgados por un conflicto laboral, por la ejecución de dos sentencias. Eso es, eso es lo que han hecho. Y, en cambio, no le he oído todavía ni una sola palabra para algún diputado de su partido, en esta Cámara, que ha dicho con claridad, y que todos hemos podido oír, que cuando un juez juzga a la señora Pelayo lo hace porque hay una mano negra y connivencia con la política. Y no le he oído a usted pedirle explicaciones a un miembro de su grupo parlamentario que cuestiona la independencia del Poder Judicial en España. Y además, en el día de hoy, dice que lo reafirma.

Entonces, creo que lecciones ninguna; mire, ninguna. ¿Usted sabe lo que hace este Gobierno ante cualquier irregularidad? Irse al juzgado. Eso es lo que hace siempre. Lo que ha hecho en todo momento. Incluido en esos cursos de formación que está diciendo la justicia que ha podido tener problemas aquí, en Galicia, en Madrid y en España. Y aquí nos hemos ido a la justicia; y en Madrid, en Valencia y en España tienen el desahogo de decir ustedes que ha sido un fraude a la Administración.

Mire, yo he tenido la valentía, el coraje y la gallardía de reconocer aquí cosas que me parecen vergonzosas y bochornosas como los ERE. No le he escuchado yo todavía a usted ir más allá de la cortesía en un partido que, lamentablemente, para el sistema democrático en España está copando en los últimos días las portadas. Y yo no me alegro de eso, porque lo he dicho en mi intervención, porque pongo a los inocentes en el lado de los inocentes, y a los culpables en el lado de los culpables, militen en el partido que militen. Esa es la diferencia entre usted y yo.

¿Sabe por qué? Porque yo quiero combatir la corrupción. Usted, lamentablemente, ha estado tan cerca de aquello que la tapaban a martillazos, que el tiempo nos dirá si también quiere combatirla o no. Yo no tengo miedo a nada, ¿sabe por qué? Porque los andaluces saben qué tengo, qué soy, para qué estoy aquí, y cuando me vaya sabrán con lo que me voy. De usted ni siquiera saben lo que tiene en estos momentos. ¿Entienden? Yo no tengo ningún problema. Sé perfectamente dónde vivo, cuál es mi responsabilidad y cuál es mi compromiso.

Así, así de fácil. Y por eso tengo la confianza de los andaluces. Y usted se lo debería hacer mirar un poquito de por qué no la tienen.

Miren, Andalucía es la única comunidad autónoma de España en la que su Presidencia, a petición propia, comparece y debate dos veces al año. Es la única del país que presenta las declaraciones de la renta, las verdaderas, las que hace todo el mundo —no el papelito, el formulario, no, las que hace todo el mundo—, de sus consejeros y de todas sus parejas, para que cada ciudadano pueda saber perfectamente qué tienen

los miembros de su Consejo de Gobierno. ¿Por qué no hacen lo mismo? ¿Por qué no quiere que los andaluces sepan qué entra en su casa? ¿Por qué no quiere usted, que quiere ganar la confianza de Andalucía para presidir una tierra grande como esta, que sepa qué entra en su casa, qué gana, de qué vive y cómo vive?

Mire, para que los instrumentos de corrupción, para luchar contra la corrupción, sean útiles, hay que creer en ellos y hay que querer combatir la corrupción. Y se lo he dicho con claridad. En ese debate usted a mí no me va a ganar nunca; nunca me va a ganar ni en firmeza, ni en transparencia, ni en honradez, ni en honestidad. Ni siquiera es capaz de ganarme en ese ejercicio de transparencia en que el conjunto de los andaluces sepan lo que entra en sus familias y en las mías.

Pero mire, no voy a perder más tiempo en eso. Tiene la oportunidad de hacerlo y cuando quiera lo hace. Y si no, pues no lo haga, usted sabrá el porqué, y los andaluces lo interpretarán.

Yo le he reconocido en mi intervención que en Andalucía hay problemas, que hay problemas como el paro. Usted dice que la culpa es de los gobiernos socialistas, que naturalmente los gobiernos de su partido no han tenido ningún problema. Mire, yo he tenido el coraje también y la valentía de decir aquí que habrá cosas que no se han hecho bien, en lo bueno y en lo malo, y que lo bueno y lo malo es responsabilidad de los gobiernos socialistas. Pero enfrente tengo un político maniqueo, que todo lo bueno lo atribuye a la evolución natural de las cosas, y lo malo es por culpa de su adversario, que tiene malos intereses y mala gestión de esta tierra.

Y me parece maniqueo y además me parece de muy poco nivel político. Y le diré por qué. Porque creo que eso no ayuda a nada. Cuando en el último año, y así lo ha dicho la EPA, durante cuatro trimestres consecutivos, uno de cada cuatro empleos que se crean en España, uno de cada cuatro ocupados nuevos es andaluz significa que Andalucía está contribuyendo al trabajo, al empleo y a la ocupación en España. Cuando uno de cada tres parados que sale de la lista del paro es andaluz es porque Andalucía está contribuyendo a la bajada del paro.

¿Y no le parece infantil creer que cuando el paro va bien en España, la bajada del paro es gracias a la frenética actividad del presidente en funciones Rajoy, y cuando va mal es por culpa de la incapacidad de este gobierno socialista presidido por la señora Díaz, como usted dice?

A mí me parece infantil, porque creo que eso no se lo cree nadie. Yo no diría nunca que una de esas ciudades a las que ha hecho referencia, que, evidentemente, las siento, me preocupa y me ocupa todos los días, como es la ciudad de Cádiz, que en los últimos 20 años ha estado dirigida por la alcaldesa Teófila Martínez de su partido, ¿tiene esa altísima tasa de paro por culpa de la alcaldesa del PP, Teófila Martínez? Pues, claro que no. Tendrá culpa ella de esos 20 años; tendrá culpa el Gobierno de la Junta de Andalucía; tendrá culpa el Gobierno de España, y tendrá culpa la historia de quienes durante muchos años condenaron a una región completa a la marginación, al abandono y al subdesarrollo [*aplausos*]. También tendrán culpa. Claro que sí.

Lo que ocurre es que hay que tener valentía de decir las cosas en la casa de uno y en la casa de enfrente. Y 30% de paro en Andalucía es una barbaridad, claro que es una barbaridad. Pero el 20% en España también es una barbaridad, sabiendo de dónde venimos. Y mire, yo tuve que escuchar como el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, después de un discurso cenizo y negro suyo en un evento, hace tan solo unos días, de que Andalucía no había avanzado nada, que Andalucía estaba igual que en 1981, le dijo, y no lo estoy diciendo una organización revolucionaria sindical, no, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía le dijo que hemos avanzado muchísimo, afortunadamente. Andalucía no se parece en

nada a la Andalucía de hace 25 años. Hemos duplicado el crecimiento económico, la riqueza es el doble, las empresas han subido 10 veces más de lo que había hace 25 años. La cualificación profesional de los trabajadores se ha elevado y de qué manera: de tener un 17% de analfabetos trabajando a tener solo un 3% que no tiene estudios; de tener un 17% con estudios a tener un 40% con estudios superiores —eso lo dijo delante de mí—; kilómetros de autovía, 10 universidades, parques tecnológicos. Una Andalucía que crece, que tiene dificultades y que tiene problemas, por supuesto que sí, yo no lo voy a negar nunca. Eso es así, pero que es una potencia aeronáutica, que es una potencia en investigación biomédica, que es una potencia turística, y que lo único, lo único que nos pide, a usted y a mí y a toda las fuerzas políticas en esta Cámara, que ayudemos a generar confianza, seguridad, que la estabilidad política y económica de Andalucía es la que ayuda a que se cree riqueza y que se cree empleo.

Y todo esto lo despacha usted diciendo: no, que no hemos cambiado nada en 36 años, que cómo hemos gobernado tantos años, pero no hay infraestructuras, que los servicios públicos en Andalucía son de peor nivel, pero ¿de verdad usted lo cree? Usted al igual que yo hemos estado en Madrid trasladados, y sabe perfectamente lo que es la sanidad pública en Madrid. Y sabe perfectamente lo que es la educación pública en la Comunidad de Madrid. Y cuando yo le escucho hoy aquí hablar de la desigualdad, de la convergencia, a mí lo que me da bochorno es que nos hayan dado un *tajazo* de 460 millones de euros, que hemos tenido que devolver de la convergencia, sin ninguna explicación por parte del Gobierno de España. Eso me da bochorno, que mienta con las cifras. Las cifras no son los suyos. Hemos ejecutado el 97% del presupuesto.

Y ha hablado aquí de fondos, como los fondos de agricultura, cuando prácticamente están ejecutados al 94,8%; Madrid, un 25%, y Valencia, un 9%. Si las cifras no son los suyos, señor Moreno.

Y cuando le escucho aquí hablar de los servicios públicos, creo que habrá gente que se eche a temblar. Cuando le escuchan hablar a usted de sanidad, cada vez que el PP ha hablado de sanidad, en los últimos años, han temblado los cimientos de sanidad pública. Mire cómo dejaron Valencia, Castilla-La Mancha, Madrid. Cómo me va a hablar de sostenibilidad del sistema público si no han creído en él, si han despedido a mansalva, ha intentado privatizar y le han tenido que parar los tribunales.

O cuando me habla de educación. ¿Usted sabe realmente lo que es la educación pública? ¿De verdad que usted lo sabe? Porque yo lo sé. Lo sé perfectamente. La vivo cerca, la valoro. La valoro. Y sé perfectamente que, afortunadamente, es el ascensor social que garantiza la igualdad de oportunidades.

Y no ha tenido ni siquiera el coraje de levantar, en el tiempo que lleva aquí, la voz para pedir una financiación justa en España, para pedir que las inversiones que eran necesarias en Andalucía..., no para mí, como presidenta, ni para este Gobierno, para los andaluces, llegaran a esta tierra. Ni siquiera por egoísmo, para que les fuera un poquito mejor de lo que, lamentablemente, les está yendo.

Y ahora me habla del impuesto de sucesiones con mentiras. Lleva días recorriendo Andalucía, recogiendo firmas, con el tenderete recogiendo firmas..., ¿firmas, para qué? Para bajarles los impuestos al 7% de las personas más ricas de Andalucía, al 7% de los hombres y mujeres con más dinero de Andalucía.

[Aplausos y golpes en los escafios.]

Días y días. Días y días. Mire, si eso le parecía tan importante, que el 7% de las personas más ricas de Andalucía no pagaran ese impuesto, habérselo pedido al señor Rajoy, que con una sola firma, una, automáticamente hubiera quedado suspendido. ¿Sabe qué ocurre, por qué no lo quería hacer?

[Intervención no registrada.]

Perdone, perdone. Lo hubiera quitado con una sola firma el impuesto de sucesiones. ¿Sabe por qué no querían? Porque hubiera tenido que compensar a Andalucía, como comunidad autónoma, en aquello que dejara de ingresar.

[Golpes en los escaños.]

Si no nos dan la financiación... Si no nos dan la financiación, si no nos dan las inversiones, ¿nos van a compensar por aquello que nos quitan? Si ni siquiera han compartido los 1.900 millones, como he dicho antes, de esos impuestos que han cobrado de más en estos cuatro años al frente del Gobierno. Entonces, no me hable de impuestos. Ustedes, de política fiscal, no pueden hablar.

Han incrementado... Iban a prometer la felicidad. Creo que la felicidad de algunos la han conseguido. Y en esa felicidad, y en esa bajada generalizada de impuestos hablaban de que todos iban a pagar menos con Rajoy en la Moncloa. Y han incrementado el IRPF, han recargado el IBI a los inmuebles, eliminaron los beneficios fiscales en el impuesto de sucesi..., de sociedades, perdón. Aprobaron una amnistía fiscal, cuidado. Y detallaron un gravamen especial para dividendos desde paraísos fiscales, que ya nos enteraremos, y yo creo que pronto, a quiénes pretendían beneficiar realmente. Revisaron el sistema de tasas judiciales; hoy la justicia es más cara para todos en este país, y hay desigualdad en el acceso a la justicia. Incrementaron el IVA, sobre todo a los productos básicos. Cómo sabían a qué productos tenían que ir. Eliminaron las deducciones por vivienda en el IRPF. Y aprobaron hasta un impuesto sobre las loterías. Subieron los impuestos sobre el trabajo y sobre el consumo. Y lo más grave, incumplieron su palabra y su promesa de felicidad y de bajada de impuestos para todos y para todas. Aquí también han hecho lo contrario de lo que dicen.

Y, miren, están permitiendo... ¿Por qué no recoge firmas, de verdad, para que Andalucía no siga perdiendo 1.000 millones de euros al año en la financiación? ¿O para que esa sanidad que hoy parece que ya les empieza a preocupar, hoy que ya no pueden hacer negocio en determinadas comunidades autónomas...? Devuelvan esos 7.000 millones, que a la sanidad pública en este país, para los centros de salud, para los hospitales, para esas unidades que dice que le preocupan, suprimieron... Devuelvan esos 7.000 millones. ¿O por qué...? Recojamos firmas para que los medicamentos de los pensionistas no tengan el copago farmacéutico, que era dañar doblemente a quienes ya estaban haciendo un esfuerzo enorme para sacar a sus familias adelante. Fíjense, no eran tantas firmas, sólo una, la firma de Rajoy.

Y hablando de política social y de firmas, me ha dicho que yo pongo en peligro lo público. Mire, usted es un peligro público para lo público. [Aplausos.] Y así lo ha demostrado el tiempo que ha estado dentro de la Secretaría de Estado del Gobierno de Rajoy. Fue usted quien, de manera caníbal, se llevó por delante los derechos de las cuidadoras en este país, que estaban dando dignidad a quienes peor lo pasaban; fue usted quien, de manera caníbal, tuvo cuatro meses más a los dependientes..., cuatro años más, perdón, a los dependientes moderados sin poder acceder al sistema. Que, por si no me ha escuchado en mi primera intervención, 30.000 desde julio, desde que levantaron el veto. Y ahora, como no estamos contentos, porque sigue habiendo miles de hombres y mujeres esperando su derecho, su prestación, vamos a incorporar de inmediato 10.000 más, y vamos a ser la comunidad autónoma de este país con más inversión en dependencia, más horas de atención y mayor número de usuarios atendidos. No es que tengamos más dependientes en Andalucía, simplemente que aquí los afloramos y los reconocemos. [Aplausos.] Y, mire, fue usted también quien,

de manera..., fue usted también ese peligro público para el copago hospitalario, ¿verdad?, el que dejó fuera a miles de inmigrantes, y a miles de españoles, muchos de ellos jóvenes, ¿eh?, que se iban al extranjero a ganarse..., una oportunidad, a ganarse la vida. O el que hizo que con su firma miles de pensionistas, como le he dicho antes, tuvieran que dejar de ayudar a sus familias para poder tener un tratamiento.

Y todas esas cosas las hace al mismo tiempo que es cómplice..., cómplice, porque no recoge firmas, ¿verdad?, estando en ese Gobierno no levanta la voz, le falta la gallardía, el coraje y la valentía de decirle al presidente del Gobierno, de ese Gobierno del que usted formaba parte, que estaba dejando sin libros de texto gratuitos a miles de niños en toda España, que estaba dejando sin becas a miles de jóvenes, que iban a expulsar de las universidades —con ese 3 más 2— a miles de chavales, niños y niñas, que tenían la esperanza y la ilusión que era ahí, en la universidad pública, donde iban a encontrar una oportunidad. Ha sido usted cómplice del deterioro de los servicios públicos, con esa tasa de reposición del 10%.

¿Cómo me va a hablar de derechos de los trabajadores? Si es que aquí hemos tenido que aguantar dos veces. Primero, evitando el despido a mansalva de los empleados públicos, que sí despidieron en Valencia, en Madrid o en Castilla-La Mancha. Teniendo que aguantar el enfado, con razón, de los empleados públicos. Pero era..., por encima de eso estaba el mantenimiento del empleo público. Y que nadie saliera de la Junta de Andalucía. Y en segundo lugar, ahora, devolviendo esos derechos, reconociendo esos derechos, dando pasos importantes para devolver el esfuerzo, el sacrificio que miles de empleados públicos en Andalucía han hecho para salvar lo que nos garantiza la igualdad de oportunidades.

Usted ha dicho aquí que valora la sanidad pública igual que Ángel Salvatierra, que el pasado domingo es verdad que dijo que era la joya de la corona. Mire, yo no sólo es que la valoro, es que además no cuestiono lo que no es cuestionable, que es la joya de la corona porque garantiza la igualdad en el acceso a la salud, en el mantenimiento de la salud, que garantiza que cuando llega la enfermedad a una casa no entra la ruina, que en Andalucía ha garantizado incluso aquellos tratamientos con los que ustedes han querido hacer negocio. Que todavía recuerda esta consejera hoy de Igualdad, y ese consejero, entonces viceconsejero de Sanidad, cómo pretendían mercadear con las comunidades autónomas para afrontar el pago de los tratamientos de hepatitis C en España. Y Andalucía se puso al frente. No me hable de sanidad. No me pueden hablar de sanidad quienes han privatizado hospitales, han cerrado centros de salud en las zonas rurales, han despedido profesionales, han recortado en investigación, han dicho que la sostenibilidad del sistema se ponía en cuestión si se pagaban los tratamientos de última generación, para muchos enfermos que no tenían otra esperanza que ésa. Se lo decía antes, usted sí que ha sido un peligro, un peligro público para todo eso.

Y en estos cuatro años ha tenido la posibilidad de ayudar a Andalucía, primero desde el Gobierno de España y después aquí. Pero no lo ha hecho, no ha levantado la voz por esos 4.156 millones de euros por la aplicación injusta del Gobierno del modelo de financiación. Y los 7.000 millones que le he dicho antes en política sanitaria. Ni los 508 millones de euros menos para la aplicación de la Ley de Dependencia. Ni los 1.600 millones de euros menos en políticas de empleo. Ni los 8.000 millones menos en inversiones, que no han cumplido ni con la [ininteligible]. Los 500 millones de euros menos en política energética, los 600 millones de euros menos para agricultores, los cien millones menos para el sector pesquero, que ni siquiera es la PAC. En la PAC tampoco han cumplido con Andalucía. Usted ha hecho política de tierra quemada. Y además no ha puesto los intereses de Andalucía por encima de los intereses de su partido.

Ahora tiene una nueva oportunidad, desde los bancos de la oposición, desde los bancos que no se heredan, que los ciudadanos te colocan en función de la credibilidad y la confianza que tú generas.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el portavoz del Grupo Popular, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Señora Díaz, ahora entiendo perfectamente que usted no quiera venir al Parlamento de Andalucía. Cada vez que viene usted al Parlamento de Andalucía saca lo peor de usted, saca la confrontación, la demagogia, la llamada por respuesta..., lo peor de usted. Mire usted, ¿sabe a quién me ha recordado? Yo he sido diputado muchos años, he tenido el honor de ser diputado en el Congreso durante casi una década. Y una vez vino a visitarnos una dirigente política, esa dirigente política se llamaba Cristina Kirchner, sabe usted quién es. Usted me ha recordado al peronismo argentino, al populismo y a la demagogia traída a un parlamento. [*Aplausos.*] Absolutamente. Sin rigor, sin seriedad, sin ningún tipo de interés.

Mire usted, señora Díaz, lo que está asfixiando a Andalucía es su soberbia. Es que no cabe esa soberbia en esta sala de este parlamento. Oiga usted, usted no tiene capacidad ninguna de autocritica, ni de asumir la crítica de la oposición. Pues mire, yo le quiero decir una cosa, y se la digo con absoluta nitidez, señora Díaz. Yo no sé el resto de mis compañeros de la oposición, estoy seguro de que sí, pero lo que es a este grupo, a este grupo no lo va a callar usted con su soberbia y con sus soflamas. [*Aplausos.*] No lo va a callar usted, porque aquí viene usted a responder a la oposición, señora Díaz, le guste o no le guste.

Mire, yo entiendo, yo puedo entender que usted esté, que usted esté muy disgustada, porque usted está disgustada y está disgustada con muchas cosas. Disgustada porque hoy no estaba en Madrid en ese debate que le hubiera gustado estar, disgustada porque el señor Sánchez parece que se va consolidando, disgustada porque usted pierde protagonismo, señora Díaz.

Pero, mire usted, usted puede venir aquí a dar muy poquitas lecciones, muy poquitas lecciones y, sobre todo, mire usted, en materia de sensibilidad. Le decía hace unos minutos que yo he sido diputado en esta casa, en este Parlamento, hace ya algunos años, en el Congreso y ahora en el Senado, y en toda esa etapa nunca, nunca he visto salir familias llorando por la insensibilidad de una presidenta de un gobierno. [*Aplausos.*] Nunca en mi vida, señora Díaz. Nunca en mi vida. O sea, que de sensibilidad, señora Díaz, de sensibilidad mejor, mejor cállese usted un poquito.

Y después habla usted, habla usted, tiene la desfachatez usted de venir aquí a hablar de nivel político, de nivel del debate político, y se dedica ocho minutos a hablar del IRPF y de mi señora. Ese es el nivel político que tiene Susana Díaz Pacheco. [*Aplausos.*] Ese es el nivel político que tiene Susana Díaz Pacheco.

Mire usted, señora Díaz, mire usted, le voy a aclarar las cosas de una vez por todas, yo he hecho mi declaración de bienes y declaración de actividad por dos veces, una en el Parlamento de Andalucía y otra en el Senado. Y como le preocupa tanto mi mujer se lo voy a decir, mi mujer es una del millón de parados que hay en Andalucía, desde el mes de septiembre de 2014, o sea, que no ingresa nada.

[Aplausos.]

Y ya que tanta obsesión, y ya que tanta obsesión tiene..., y ya que tanta obsesión tiene con la familia, a lo mejor vamos a tener que hablar de su marido, señora Díaz, a lo mejor vamos a tener que hablar de su marido y de los cursos de formación, de su marido y de los cursos de formación, señora Díaz. Y vamos a ver, vamos a ver qué dinero entró en su casa también durante una temporada y durante un tiempo. Vamos a verlo, señora Díaz, vamos a verlo.

[Rumores.]

Así que baje usted, baje usted del pedestal, baje usted del pedestal, señora Díaz, que la soberbia la está matando, la está matando, señora Díaz. Bájese y compórtese como una presidenta de un gobierno autonómico.

Aquí he venido yo a ofrecerle, oiga, acuerdos, pactos. Y por supuesto que tengo que hacer crítica, pues, claro, soy el líder de la oposición. Si llevamos 34 años frustrados porque tenemos la tasa de desempleo más alta de toda España, ¿qué quiere, que venga a tocarle las palmas, señora Díaz, que venga a tocarle las palmas? Venga, hombre. Venga ya.

[Aplausos.]

Mire, mire, vergüenza, señora Díaz, vergüenza. Yo soy presidente de la Junta de Andalucía, presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía y me quedo en el cajón 4.900 millones de euros de inversión por negligencia de mi Gobierno, y no vuelvo a venir a esta casa, señora Díaz. Vergüenza le debería dar a usted haber perdido tanto dinero, tantos recursos para el empleo y la dignidad de los andaluces. Vergüenza le debería de dar, señora Díaz, vergüenza.

[Aplausos.]

Oiga, usted no puede venir aquí, usted no puede venir aquí a dar lecciones, una presidenta que deja sin ejecutar 1.800 millones de euros, que es para políticas de empleo, mientras cientos de miles de andaluces sufren todos los días. ¿Pero dónde está su sensibilidad? ¿Dónde está su responsabilidad, señora Díaz? ¿Dónde está su rigor? ¿Dónde está su altura institucional?

Mire, de todos los debates que hemos tenido hasta ahora, este ha sido el que más me ha decepcionado. Y fíjese usted, fíjese usted, yo no la voy a votar nunca. Se lo digo ya, se lo digo ya, yo no la voy a votar nunca. Pero le digo una cosa, cuando llegué a esta Cámara yo pensé que como éramos de la misma generación me iba a encontrar a un dirigente de la generación de la democracia, un dirigente nuevo, alguien distinto, alguien diferente, y usted tiene todos los tópicos, tiene todos los errores, tiene todos los vicios rancios de sus antecesores, señora Díaz, y ese es su problema. Por eso, por eso reacciona como reacciona, por eso se sube a la tribuna a insultar aquí a todos los que hacemos oposición, porque es incapaz de aceptar la crítica, porque sabe usted en el fondo que no lleva razón, porque sabe, perfectamente, que no está haciendo las cosas bien.

Mire usted, señora Díaz, claro que ha avanzado Andalucía, como ha avanzado el mundo, como ha avanzado Europa, como ha avanzado España, pero lo que no tiene sentido, lo que no tiene sentido, señora Díaz, lo que no tiene sentido es que venga usted con un discurso de Susana en el país de las maravillas.

Mire usted, aquí venimos a hablar con seriedad y a hablar de lo que realmente les está pasando a los andaluces. Y a los andaluces les están pasando muchas cosas, señora Díaz. Lo primero, que estamos sopor-tando ese millón de parados, no de ahora, no del año pasado ni de hace 10 años ni de hace 15 años, de hace 34 años, señora Díaz. Y le he dado los datos de cómo en términos de convergencia..., no yo, lo dice Funcas, lo dice Eurostat, dicen, claramente, que estamos perdiendo en convergencia con España.

Señora Díaz, nos estamos quedando atrás, nos estamos quedando atrás. Tenemos un instrumento de prime-ra que es el Estatuto de Andalucía, que es el Gobierno de la Junta de Andalucía, y el único lastre que tenemos es su Gobierno y es usted por la escasa sensibilidad y la incapacidad que ha demostrado hasta el día de hoy.

[Aplausos.]

Y, por último, señora Díaz, mire usted, mire usted, usted no responde nunca, le he hecho aquí varias pre-guntas y le he hecho 11 ofrecimientos. De los 11 ofrecimientos ni uno, ni uno me ha aceptado, ni uno, ¿eh?, señora Díaz. Y la pregunta que le vuelvo a hacer, señora Díaz: ¿usted se quiere ir a Madrid o no se quiere ir a Madrid?

[Rumores.]

¿Usted se quiere ir a Madrid o no se quiere ir a Madrid? Pero déjenos de rollos ya.

Vamos a ver, ¿por qué los andaluces tenemos que pagar sus ambiciones personales? ¿Por qué los anda-luces, nueve millones de andaluces, tenemos que estar a la espera de que usted se decida, que vea que los astros le acompañan para dar el salto político?

Aquí no estamos para servir a su carrera política, señora Díaz, no, aunque a usted no le guste escuchar-lo. No estamos para eso. Aquí estamos para defender los intereses de los andaluces, que es lo que hacemos todos los días con humildad desde este grupo parlamentario, desde ese grupo parlamentario y desde aquel grupo parlamentario, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y, mire usted, mire usted, señora Díaz, mire usted, ha hablado de empleo, ha hablado de empleo... Y, por cierto, se ha equivocado al decir los datos y ha afirmado que Andalucía..., en su primera intervención... Pero dice que no la he escuchado, es que he tomado nota y no se lo quería ni decir, pero ahora es que lo voy a te-ner que decir, señora Díaz, es que se pone usted... Dice, mire, dice usted, es que... Ha afirmado que «en An-dalucía se crea empleo al 51,3%». Ole ahí, al 51,3%. Me imagino que querría decir al 5,13%.

Mire usted, su discurso es la prueba de que el papel lo aguanta todo, señora Díaz, todo, ha dicho usted que Andalucía crea a un ritmo del 51, es verdad, ojalá fuera así, ojalá fuera así y no tuviera 1.198.300 para-dos en Andalucía.

Vamos a trabajar, señora Díaz. Mire, usted no puede subir aquí con la cantinela... Es que llevo aquí un año escuchándole y es que no solamente yo, es que lo hablo con otros compañeros de otros grupos parlamenta-rios y hasta con los periodistas, y me dicen «es que es la cantinela de siempre». Señora Díaz, la misma músi-ca. Oiga, venga a decir algo nuevo, venga a aportar algo, póngase a trabajar, que para eso le pagamos todos los andaluces, señora Díaz, para eso le pagamos, para que usted trabaje.

Así que ha hablado también de corrupción y de impuestos. Dos cosas finales. Una, impuesto de sucesio-nes y donaciones. Mire usted, señora Díaz, se equivoca, está errando, está errando y esta batalla la tiene us-ted perdida en la calle.

¿Usted cree que en tan solo 15 días habríamos conseguido cien mil firmas si esto no estuviera realmente en la calle? ¿Esos cien mil han venido a buscarnos? ¿Los cien mil ricos de Andalucía han venido a firmarnos a nosotros?

[*Rumores y aplausos.*]

Señora Díaz, hombre, vamos a ser serios, vamos a ser serios, señora Díaz, vamos a ser serios.

Y después, señora Díaz, las 6.000 familias que rechazan sus herencias, ¿qué rechazan? Oiga, yo es que tengo tanto dinero que rechazo la herencia. Oiga, un poquito de rigor, un poquito de seriedad, señora Díaz. Esto afecta a clases medias y clases trabajadoras, señora Díaz. Esto es un problema real, lo están pidiendo todas las familias de manera humilde.

Señora Díaz, usted está rompiendo, incluso, la continuidad de muchos proyectos empresariales, de pequeños autónomos y de explotaciones agrarias.

Por tanto, le pido que no falte a la verdad.

Y, además, por cierto, la Agencia Tributaria de Andalucía lo dice en el artículo *b*), dice que «no incluye aquellas autoliquidaciones que no tengan ningún ingreso abonado al banco aunque en su total a ingresar sea mayor que cero». ¿Qué significa? Que el 7% del que usted habla no es correcto, se está haciendo las trampas al solitario, señora Díaz.

[*Aplausos.*]

Y, por último...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene que concluir su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo, concluyo ya, presidente.

Último comentario, ha hablado de corrupción. Mire usted, la corrupción es mala para la democracia, letal para la democracia, nos hunde a todos, a todos. Y estoy absolutamente de acuerdo con usted en que tenemos que combatirla. Pero, hombre, no venga usted, no venga usted a hablar de corrupción al Parlamento de Andalucía diciendo que usted ha sido implacable con la corrupción.

Mire usted, el cerco judicial a la Junta suma casi seiscientos imputados, 4.316 millones bajo sospecha. Esto, señora Díaz, esto es responsabilidad de unos gobiernos socialistas y en esos gobiernos socialistas participaron compañeros suyos. Ya es hora de que alguna vez por todas dé explicaciones en esta Cámara.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Cierra el debate, con su dúplica, la señora presidenta.
Su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, qué mal encaja usted la crítica.

[*Risas.*]

Solo le he hablado de transparencia, solo le he hablado de transparencia, pero creo que he nombrado a la bicha, creo que he nombrado a la bicha.

Mire, yo no sé a quién me parezco o a quién me dejo de parecer, lo que sí me parece es que usted es una mala copia de Arenas, en todo, señor Moreno, en todo.

[*Rumores y aplausos.*]

Reaccionó con la transparencia de la misma manera.

Mire, he cometido un lapsus, es posible, es posible. Si lo he cometido, lo siento. Pero bastantes más lapsus comete su presidente en funciones, Rajoy, y usted le apoya ciegamente. En la mañana de hoy ha dicho —o a lo mejor no ha sido un lapsus—: «Lo que hemos hecho, cosa que no hizo usted, señor Sánchez, es engañar a la gente».

[*Risas.*]

«Lo que hemos hecho, cosa que no hizo usted, señor Sánchez, es engañar a la gente». Pues mire, sí, eso es lo que ha hecho su partido. Y yo creo que los nervios, la ira con la que ha subido usted en su segunda intervención, es fruto de que simplemente le he pedido un ejercicio de transparencia, el mismo que siempre, desde el primer día que llegué y hasta el último día que deje de ser presidenta, voy a mantener con esta Cámara y con todos los andaluces, siempre, de lo que tengo, de lo que entra en mi casa, de lo que ha entrado en cada momento y con aquello con lo que vivo.

[*Rumores.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y lamento que cuando sale el debate de la transparencia, pues, en el Partido Popular se lo tomen tan a mal.

Mire, ha hablado del compromiso con Andalucía, de si me voy, me quedo... Primero, ha dicho que a Pedro Sánchez no lo podíamos votar, teníamos que votar a Rajoy. Después, en su segunda intervención ha dicho que Pedro Sánchez se está consolidando —si lo escuchara Rajoy— y después ha dicho que yo me voy a marchar. Mire, aquí el único que se fue de esta Cámara, en su compromiso con Andalucía, fue usted, que imagínese cómo fue el compromiso que se marchó de esta Cámara, como diputado andaluz,

para ser diputado por Cantabria a las Cortes, al Congreso de los Diputados. Imagínese cómo fue su compromiso con Andalucía.

[*Rumores.*]

Y, claro, yo entiendo, yo entiendo que es complicado que después de esa frustración usted pueda entender que mi compromiso es con Andalucía, y confunde la soberbia y el orgullo de sentirme presidenta de Andalucía.

Mire, la verdad es que no me preocupa, ¿eh?, soy de esa generación de mujeres que, afortunadamente, tiene igualdad, por lo menos legal, no efectiva, porque tenemos muchos pasos que dar, y que estoy acostumbrada a que cuando un hombre eleva la voz para defender aquello en lo que cree, se le dice que manda mucho y tiene firmeza, y cuando la levanta una mujer es una mandona o una soberbia.

[*Aplausos.*]

No por eso me va a callar ni va a dejar que siga levantando la voz en Andalucía.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Si algo ha dicho...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Cálmense. Creo que yo estoy bastante más tranquila de lo que ha estado usted en su intervención.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, por favor. Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Digo que he estado..., estoy bastante más tranquila de lo que ha estado usted en su intervención.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, es verdad que uno es preso de sus palabras y, al mismo tiempo, es dueño de sus silencios.

Y le he dicho antes con claridad, y se lo repito ahora, aunque le moleste, que el tiempo nos dirá en qué cosas ha guardado usted silencio y por qué, y en qué otras no levanta la voz por no molestar a determinados dirigentes de su partido. Lo que pienso, lo digo dentro y fuera de mi partido. Aquello que creo que es bueno para Andalucía, lo reivindico siempre. Levantaré la voz siempre y la levantaré porque creo que es mi obligación, mi responsabilidad, y la palabra que les he dado a los andaluces. Sus silencios de hoy han sido clamorosos, usted lo sabe y sabe que le retratan. Y quizás esa ira y ese ímpetu de su dúplica en esta intervención es fruto de esos silencios que solo usted sabe que guarda y que quizás algún día compartamos todos.

Usted no dice tampoco una palabra..., y como hoy nos ha traído aquí el debate de Andalucía, quiero cerrar mi intervención con usted sobre los problemas de los andaluces. No ha hablado de aquello que Andalucía ha aportado al conjunto de España, no ha hablado de los objetivos del déficit, no ha dicho cómo Andalucía ha cumplido. Ha sacado números..., y se lo he dicho con anterioridad, creo que las cifras no son lo suyo. Ha sacado números de lo que Andalucía ha dejado de gastar. Andalucía ha ejecutado el 97% de su presupuesto. Y a mí..., yo..., ¿sabe de lo que sentiría vergüenza? Que ha utilizado esa palabra gruesa. En su partido de muchas cosas, pero de lo que sentiría vergüenza es de que un presidente de mi partido llegase a la Moncloa y que la primera decisión que tomase en 2012 fuese darle un tajazo de 2.500 millones al Presupuesto de la Junta de Andalucía, que es dárselo a la educación, a la sanidad, a los dependientes, a los servicios sociales y a la igualdad de oportunidades en esta tierra.

[Aplausos.]

Eso me daría vergüenza, y por eso levantaría la voz. Me daría vergüenza que se recortara en los servicios públicos fundamentales. Me daría vergüenza formar parte de un gobierno y ser ejecutor de los recortes en las políticas de violencia de género. Y, a pesar de eso, sin mirar al pasado, aunque no reconozca aquí lo que hizo y lo que llevó su firma, a pesar de eso, le pido a usted, a todas las fuerzas políticas de la Cámara y a todas las instituciones, que pongamos los recursos, la colaboración, para combatir lo que en estos momentos es el mayor horror al que nos enfrentamos, que ha dejado más víctimas ya en este país que todas las organizaciones terroristas en la historia de España, y que se merecen levantarse por las mañanas esas mujeres con la seguridad de que no va a ser su último día.

[Aplausos.]

En eso, también espero que esté a la altura que no estuvo cuando estuvo en el Gobierno de la nación.

No ha dicho nada aquí de las medidas legislativas que he planteado, del blindaje de la sanidad pública. Claro, eso impide que algunos hagan negocio. No ha hablado de la ley de servicios sociales, eso impide que a través de reformas como la reforma local, desmantelar los servicios sociales comunitarios, que es lo que pretendían.

No ha hablado aquí de la ley de personas con discapacidad. Ha intentado utilizar de manera miserable, y se lo digo bien, miserable, el sufrimiento de las familias, muchas de ellas que no tenemos otra preocupación que cuidar a esos niños, que sacarlos adelante, y garantizarles un futuro en igualdad de oportunidades. Y es miserable que intenten hacer aquí beneficios, sacar beneficio de manera carroñera, con niños y familias que en estos momentos no tienen otro objetivo que ese.

Y, mire, si el 90% de las entidades en Andalucía quieren una norma distinta, no quieren considerar a esos niños enfermos, quieren el trato en horas justas y necesarias, la ampliación de los recursos, un nuevo modelo, y han llegado a un acuerdo con este Gobierno para llevarlo a cabo, ¿no le parece cruel que sigan jugando de manera miserable y carroñera con el sufrimiento de quienes, lamentablemente, para ser iguales necesitan que se les trate de manera especial, especial? Que son niños y niñas, que muchos de ellos el día de mañana no serán ni enfermos ni recordarán lo que han tenido, pero que nadie podrá olvidar el uso carroñero que dos fuerzas políticas en esta Cámara llevan haciendo semanas con quienes lo están pasando muy mal, muy mal, muy mal.

[Aplausos.]

No me va a dar lecciones de eso, no me va a dar lecciones. No me va a dar lecciones, y porque rompiendo, además, lo que una diputada me decía en esta Cámara, que quizás hay que compartir lo que uno sufre para que otros no intenten manipular y engañar. Creo que el sufrimiento de todos y cada uno de los que sentimos a esos niños en casa es algo que no se puede ni siquiera transmitir. Por eso, siento dolor, siento dolor de que en la Cámara andaluza, en el Parlamento de Andalucía, donde se viene a aportar ideas, a trabajar, a confrontar, algunos intenten utilizar a los más débiles para sacar la tajada que no sacan en las urnas con los votos de los andaluces y andaluzas.

[Aplausos.]

Pero, lamentablemente, con la trayectoria de algunos al frente de la Secretaría de Estado de Asuntos Sociales se comprende todo. ¿No ha tenido nada que decir en la tarde de hoy de la ley de emprendimiento, que va a ser importante en el desarrollo económico de Andalucía para apoyar a quienes están arriesgando todo, como decía esta tarde, incluso su pecunio familiar, para crear empleo? ¿No ha tenido ni una sola idea para los sectores productivos de la economía andaluza? ¿No ha tenido hoy, tampoco, ni una sola idea para la minería andaluza? ¿Ni siquiera para pedir perdón a aquellos funcionarios...? Ya no a los políticos, a los altos cargos de la Junta de Andalucía, a los que señalaron injustamente: ni siquiera a los funcionarios a los que difamaron por cumplir con rigor con la legalidad y siempre en defensa del interés general de Andalucía y, en este caso, de la comarca de Aznalcóllar. Por eso no tiene usted ninguna credibilidad para hablar de Andalucía. Se pueden envolver en la bandera más grande que encuentren, pero con esa bandera no van a tapar la historia de tantos años del partido del que usted forma parte, se llame como se llame y se presente como se presente, que lo que siempre ha pretendido es que Andalucía fuera diferente y tuviera menos oportunidades. Que nunca han estado de la mano de los andaluces.

Mire, yo no tengo que ir a la casa de Coria para conocer la historia de Blas Infante, ni siquiera me puedo sorprender. Entiendo que usted se sorprendiese el otro día de la historia de Blas Infante, de la historia de Andalucía y de la historia del 28 de febrero. Pero Andalucía es sabia, y 36 años no son casualidad. Y la gente sabe que, aquel 28 febrero, a esta tierra se le dijo que no era su referéndum. Que intentaron, por la puerta de

atrás, en el debate de la Constitución, meter una ponencia para que hubiese comunidades, como Andalucía, que fueran de segunda. Y de la noche a la mañana no hay bandera que tape eso, no hay bandera que tape el agravio a Andalucía. No hay bandera que tape lo que todo el mundo sabe, el daño que le ha hecho Rajoy, en estos cuatro años, a esta tierra. Y no hay bandera que tape lo que ha pasado también en estos nueve meses, en esta Cámara, y desde el 22 de marzo, en esta tierra: que han ido de la mano de aquellos a los que usted me pide el voto para frenar al frente del Gobierno de España. Si tanto se escandaliza de algunos partidos, en el Congreso de los Diputados, con los que acaban votando juntos, ¿cómo va de la mano de quien está defendiendo con claridad una España desunida y una España desigual? Hágaselo ver, señor Moreno, hágaselo ver.

Yo le puedo garantizar que, sea cual sea el Gobierno de España, del color político que sea. Yo deseo que Pedro Sánchez sea el presidente, pero si fuera, bueno, Rajoy o el que pongan —no lo sé—, a mí se me va a oír la voz igual de alta y de clara en España. Eso se lo garantizo. ¿Sabe por qué? Porque tengo claro de que mi compromiso es con Andalucía. Y también sé que si Andalucía es fuerte, España es más fuerte, más justa y, además, más solidaria.

Lamentablemente, lo que usted representa es la garantía de lo contrario: incapaz de comprometerse con Andalucía. Ni siquiera es capaz de ser diputado a tiempo completo en esta Cámara, sin tener un pie en Madrid, por si acaso debe salir corriendo; incapaz de levantar la voz a favor de Andalucía, ni siquiera para decirle a su partido, después de lo que ha pasado en estos cuatro años en esta tierra, «basta ya, basta ya que me perjudican electoralmente». Ni siquiera de eso ha sido capaz. Y no lo ha hecho. No lo ha hecho porque no creía, porque no estaba convencido, porque le faltaba capacidad, porque le faltaban ganas o porque le sobra-ba miedo para decir, en el seno del Partido Popular, en el seno del Gobierno de España, el agravio y el atropello al que se estaba condenando a los andaluces. Lo siento, porque eso los andaluces lo han visto, y por eso usted lleva cuatro de cuatro y yo tengo la confianza mayoritaria, y voy a seguir teniéndola.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Concluye la comparecencia con la intervención, en nombre del Grupo Socialista, el señor Jiménez.

Su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Buenas noches, señorías.

Señor presidente, esta comparecencia de hoy tiene y ha tenido una gran trascendencia en términos democráticos y políticos. Hoy tenemos —hemos tenido— la oportunidad, en medio de tanto ruido y crispación, de mostrar la utilidad del debate político responsable y centrado en la necesidad de los andaluces y de las andaluzas.

Es una lástima que los partidos de la oposición, en esta Cámara, hayan desperdiciado el sentido de esta comparecencia y hayan sido incapaces de mostrar respeto a nuestras instituciones, especialmente a este Parlamento.

Pero, señorías, no somos iguales. El Grupo Socialista asume esta responsabilidad, la de celebrar un debate de estas características con seriedad y con rigor.

Como ustedes recordarán, Susana Díaz se propuso abrir un nuevo tiempo en Andalucía, y lo ha hecho y lo está haciendo, demostrando honestidad, generosidad, transparencia y compromiso con nuestras instituciones.

En primer lugar, esta comparecencia demuestra su compromiso y su respeto con este Parlamento, respeto con la institución y con los grupos políticos aquí presentes, y con los ciudadanos y ciudadanas a los que representamos todos los que estamos aquí.

La presidenta ha cumplido de nuevo hoy con su compromiso y ha acudido a esta Cámara conforme a su palabra y a petición propia, señorías. A petición propia.

En segundo lugar, este Pleno y esta comparecencia dejan en evidencia la forma de gobernar de esos que ahora han terminado su mandato y que nos han acostumbrado, durante los últimos años, a una manera de gobernar, a una falta de respeto al Parlamento, que no tiene nada que ver con lo que ocurre en nuestra tierra. Con un presidente, el señor Rajoy, que nunca ha dado la cara, ni siquiera en los momentos trascendentales, ni siquiera en estas últimas semanas, decisivas para el futuro inmediato de este país.

Les recuerdo, señorías, que mientras Rajoy dio un portazo al Rey de España, huyendo de su responsabilidad, huyendo del Parlamento, un socialista, Pedro Sánchez, se está batiendo el cobre para conseguir que este país tenga un Gobierno de progreso lo antes posible.

Y en tercer lugar, señorías, frente a los que han querido subordinar la agenda política de Andalucía a otras agendas, tenemos que decirles que Andalucía tiene mucho que decir y mucho que aportar.

Señorías, los socialistas estamos convencidos de que dar la cara, someterse al debate, ofrecer respuestas y aceptar críticas son hábitos democráticos, saludables e imprescindibles. Y les recuerdo que no hay antecedentes, en otra comunidad autónoma, de una comparecencia de estas características: una por cada período de sesiones, para analizar los asuntos de interés para la comunidad, y donde la presidenta pueda hacer balance de su gestión y se someta al control de la oposición.

Me gustaría, señores del Partido Popular, recordarles sólo un dato: durante el Gobierno de Rajoy, y amparándose en su mayoría absoluta, impidieron ustedes, en más de cuarenta ocasiones, que el presidente tuviera que dar explicaciones en el Congreso de cuestiones muy graves, señorías, como los recortes, la pérdida de derechos civiles, la pérdida de derechos sociales y laborales, el caso Bárcenas, la Gürtel, la supuesta financiación irregular del Partido Popular... Y, al final, a rastras, en pleno mes de agosto, amenazado con una moción de censura —recuerden ustedes—, conseguimos que Rajoy cumpliera con su obligación y diera explicaciones en el Congreso. Eso sí, un 3 de agosto, festividad de las Colombinas, señores de Podemos; no de la fiesta de los colonos, como dijo la diputada de Sevilla que presentaron ustedes por la provincia de Huelva. Un 3 de agosto. Ésa es la diferencia. Aquí, la presidenta viene de forma voluntaria, a petición propia, a rendir cuentas, tendiendo la mano, ofreciendo propuestas y aportando soluciones.

Lo que hoy hemos visto aquí ha sido, simple y llanamente, vergonzoso y un espectáculo lamentable, a ojos de los ciudadanos que lo hayan visto. Nada genera más frustración en la ciudadanía que verse decepcionada,

traicionada, de alguna manera, por los partidos en los que ha depositado su confianza. Lo hemos visto en la vieja política y en la nueva política. Es lamentable que la nueva política sea sólo lo peor de la vieja política, lo hemos visto aquí hoy y lo llevamos viendo en varias ocasiones. La ciudadanía nos mandata para que seamos capaces de resolver de una vez la complicada situación que vivimos, los problemas que tiene nuestra gente.

Andalucía, como el conjunto del país, sigue enfrentándose a una crisis, cuya sombra se alarga más de la cuenta. Señorías, la mejora de la situación, de la que hemos estado hablando en todos estos meses, de la que ha hablado Rajoy en estos meses, es una falacia, un espejismo en su travesía del desierto y un recurso con el que pretende ocultar su decadencia. Los efectos de esa recuperación, que todos esperamos, se han retrasado en nuestro país por voluntad de un partido que ha decidido emplear estos cuatro años para llevarnos a una sociedad más injusta y más desigual.

Los cuatro años de Rajoy han sido también cuatro años para ajustar cuentas y poner obstáculos a territorios como Andalucía, que, en este tiempo, han dicho no a la derecha, que se han mantenido firmes, que no se han rendido y que han plantado cara a este modelo injusto que han defendido ustedes desde el Gobierno de España, un modelo de recortes y de retroceso en todos los órdenes.

Esta diferencia, entre dos modelos, el del PP y del PSOE, se ha hecho más evidente en este primer año de Gobierno, en la X Legislatura. Y el elemento diferenciador básico es que aquí, aquí, en Andalucía, no hemos desligado los indicadores económicos de la vida de las personas. En Andalucía, el progreso económico y los derechos sociales van de la mano. Avanzamos con dificultades porque la coyuntura es así, pero avanzamos sin lugar a dudas en actividad económica y en empleo, manteniendo un colchón de seguridad que garantiza la igualdad de oportunidades de los andaluces y de las andaluzas. Ese fue el compromiso que Susana Díaz puso sobre la mesa durante el proceso de la investidura, y ese compromiso lo está cumpliendo el Gobierno que preside Susana Díaz: un completo y ambicioso programa de reformas para Andalucía, tendiendo la mano a todos los grupos con representación en esta Cámara para hacer posible ese conjunto de iniciativas. Fueron 135 medidas para la creación de empleo y cambio del modelo productivo, transparencia, regeneración democrática, lucha contra la corrupción, y avance en derechos sociales. Una hoja de ruta para que Andalucía la construyéramos entre todos, para que todos pudiéramos aportar qué Andalucía queríamos construir, con medidas en las que todos nos pudiéramos sentir reconocidos en mayor o menor medida.

Pero, señorías, tras el resultado de las urnas, tras la incorporación de los nuevos líderes, y de otros no tan nuevos, tras dar la bienvenida a los partidos nuevos, que prometían traer ideas frescas y que aportaban pluralidad al arco parlamentario, quedó en evidencia que el uso de esa pluralidad, algunos decidieron convertirla en un freno para el normal desarrollo de este Parlamento.

Desde el inicio del proceso de investidura, lo único que se ha escuchado en estos meses en el Parlamento, por parte de algunos, fue y ha sido ruido. Algunos lo han tenido claro desde el comienzo: ningún interés por el diálogo y cero voluntad constructiva.

Tuvieron este Parlamento secuestrado durante 80 días, impidiendo con una pinza lamentable que Andalucía tuviera gobierno. Después hicieron lo posible por negarles a los ciudadanos unos presupuestos que ofrecieran estabilidad económica y seguridad a nuestra ciudadanía. Intentaron gobernar desde el Parlamento, retorcer el Reglamento y el Estatuto, adulterar las reglas de juego. Se han levantado de sus escaños cuando las cosas no han salido como querían, han montado broncas, han ensuciado la imagen de esta Cámara, in-

cluso se han atrevido a hablar de mordaza y muro. Y hoy la guinda la ha puesto la señora Rodríguez, diciendo, bueno, que quizás vayan a seguir presentado iniciativas en este Parlamento, aunque esta Cámara no es útil para sacar adelante cuestiones concretas. La guinda.

Para ustedes el Parlamento no es útil, para ustedes el Parlamento no significa la representación de la soberanía popular, para ustedes el Parlamento no es el ámbito desde el que cambiarles la vida a los ciudadanos. No es útil porque, en el fondo, no aceptan el resultado de las urnas. Porque, en el fondo, cuando se derrotan sus propuestas en este Parlamento, para ustedes pierde sentido el Parlamento. A ustedes les gustan otros parlamentos, a los señores de Podemos les gustan otros parlamentos, en los que nadie levante la voz, y si alguien levanta la voz ya vendrá alguien que se la calle definitivamente.

[Aplausos.]

En lo que llevamos de legislatura en estos meses, Podemos y PP han sido cómplices, una y otra vez, y han votado de la mano casi permanentemente. Se han puesto de acuerdo en más de 70 votaciones en el Pleno del Parlamento de Andalucía, y han votado en las comisiones en 109, de 151 votaciones.

Ustedes no son una pinza, ustedes son una unidad de destino en lo universal [risas], ustedes son los amantes de Teruel. Lo que pasa es que quiero recordarles cómo terminaron los amantes de Teruel. Eso han sido estos años..., estos meses, este año, de la legislatura.

Claro, nosotros es que vamos por delante, y ya no nos extraña lo que están haciendo, lo que han hecho hoy en el Congreso de los Diputados. ¿A quién le va a extrañar la alfombra roja que le han puesto ustedes a Rajoy esta tarde en el Congreso para que repita como presidente?

Señores de Podemos, desde hoy, desde hoy, cada minuto, cada hora que pase el partido de los recortes, de los desahucios, de la LOMCE, de la ley mordaza, de la Gürtel, que siga en el Gobierno, será responsabilidad de ustedes, de ustedes, señores de Podemos.

Aquí fueron 80 días, ¿cuánto tiempo calcula que van a mantener esa estrategia en el Congreso de los Diputados? ¿Van a corregir los errores que cometieron en Andalucía y van a pensar en el interés general de los ciudadanos? ¿O van a jugar a otra cosa?

Porque, señorías, aquí, en Andalucía, PP y Podemos nunca han estado cuando se les ha llamado al diálogo; dieron un portazo y echaron por tierra todas las teorías sobre la pluralidad política desde que llegaron a este Parlamento.

Nosotros creemos en el diálogo y en el consenso, creemos que es fundamental. Creemos que la pluralidad puede enriquecer y debe enriquecer, y no entorpecer. Creemos que es preciso abrir canales de diálogo, y que hay que dar curso a ese plus de representatividad que tiene una mayor presencia, mayores..., un mayor número de partidos políticos en la Cámara.

Iniciamos ese diálogo con todos durante el proceso de la investidura. Lo hicimos antes de elaborar las cuentas andaluzas, cuando se está configurando no ya el presupuesto de gastos, muy al principio, cuando se está configurando el presupuesto de ingresos. Nuestro ofrecimiento de diálogo estuvo presente desde el primer minuto. La respuesta de PP, de Podemos y de IU fue la nada. Afortunadamente, sí ha habido quien ha apostado por el diálogo y la colaboración, y ha sabido ejercer una labor de oposición responsable, a pesar de las diferencias, de las muchas diferencias. Dos grupos parlamentarios hemos puesto la voluntad necesaria para encontrar, durante estos meses, espacios de entendimiento y dar estabilidad a nuestra comunidad.

Esto ha hecho posible que Andalucía tenga presupuesto, que garantiza la estabilidad económica y que posibilita que se pongan en marcha las medidas necesarias para generar empleo y para sostener el sistema de bienestar en nuestra comunidad autónoma.

Señorías, mientras algunos hemos estado trabajando estos meses por el acuerdo, otros —como les he dicho— se unen en votaciones que algunos pueden considerar contra natura. Ni en el PP ni en Podemos existe, a nuestro juicio, un liderazgo con la suficiente fortaleza para ser capaz de transaccionar, de ceder, de dialogar, de encontrar puntos de encuentro y de entendimiento. Y si a eso se le suma que nadie ha sido capaz de encontrar dónde quieren ir ustedes, dónde quieren llevar a Andalucía, ese es el mapa del desencuentro que llevan ustedes escribiendo, día tras día, semana tras semana, mes a mes, desde que comenzó esta X legislatura.

En cada sesión de control se hace evidente el pacto tácito entre Moreno y Rodríguez, se *retuitean* mutuamente en este aspecto de cariño al que nos tienen acostumbrados. Han conformado un tándem patético, que pedalea en la misma dirección, con el único objetivo de destruir el Gobierno de los andaluces han querido para su tierra. Además de hacer pinza contra los socialistas, Podemos y PP comparten el mismo problema: no saben dónde ir, no saben qué hacer con Andalucía, no saben qué hacer con los votos que les dieron los ciudadanos. No entendieron su mensaje, no aceptaron los resultados. Su único empeño es tratar de subvertir la voluntad de los andaluces, expresada democráticamente el pasado 25 de marzo.

Pero, señorías, la realidad es distinta porque, afortunadamente, frente a esa desidia, a esa irresponsabilidad, esa actitud destructiva, poco propositiva, poco responsable, ha habido, hay y seguirá habiendo un Gobierno que cumple con su gente, que ha sido capaz de aprobar unas cuentas para este año, que son la garantía del empleo, la sanidad, la educación, la atención a la dependencia, los servicios públicos, y a ser posible, a contribuir a acelerar la salida de la crisis y hacerlo, además, de una manera justa.

Y, bueno, la presidenta ha hecho mención a lo que ha ocurrido a lo largo de estos meses. Lo que pasa es que es verdad que ustedes no han querido escuchar ni lo que se ha hecho en materia de empleo, posibilitando y contribuyendo, desde Andalucía, a la creación de empleo en el conjunto de España. Desde que Susana Díaz es presidenta de la Junta de Andalucía se han creado 200.000 nuevos empleos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se lo repito, desde que Susana Díaz es presidenta de la Junta de Andalucía, nuestra tierra ha creado 200.000 nuevos empleos. En 2015, en la comunidad andaluza se ha generado el mismo empleo que en Cataluña y en Madrid juntas, y 14 veces más que en el País Vasco.

En este año, gracias a los presupuestos que sacó adelante este Parlamento, se van a invertir más de 2.300 millones de euros para combatir el desempleo. No hay un territorio en el conjunto de España que haya hecho una apuesta de este calibre. Y no va a parar, no va a parar; vamos a seguir trabajando en la eliminación de las trabas burocráticas, de mejorar los procesos para la constitución de proyectos empresariales y de empresas; se va a poner en marcha una ley del emprendimiento, como fue compromiso de la investidura. Vamos a seguir trabajando por la internacionalización y la mejora en la competitividad de las empresas, y vamos a seguir trabajando por el empleo en Andalucía, también por el empleo público. Lo han escuchado ustedes esta mañana, y quiero repetirlo porque sé que es una magnífica noticia para los trabajadores públicos de Andalucía, a los cuales queremos agradecerles, desde el Grupo Socialista, el tremendo esfuerzo que han hecho en estos años para mantener en pie los servicios públicos en nuestra comunidad autónoma.

Queremos..., hemos apostado por ello, por una recuperación justa para todos y para todas. Por eso, Andalucía abanderará la consolidación de los derechos sociales; todos ellos, por cierto, con firma socialista. La mejora de los servicios públicos fundamentales es una manera de garantizar precisamente esos servicios.

Hemos hablado de educación. Hemos hablado de la inversión que se está haciendo en materia de becas desde la Comunidad Autónoma de Andalucía en estos meses. Casi 100.000 estudiantes tienen, acceden a los servicios complementarios en nuestra educación. Más de 1.250 centros educativos bilingües, en los que más de 325.000 alumnos estudian precisamente de esa manera. Nueve de cada diez alumnos en las escuelas infantiles en Andalucía tienen una plaza bonificada.

En definitiva, un sistema público educativo que avanza en calidad e igualdad de acceso, a pesar de lo que hemos sufrido en estos años por culpa de los recortes que el Gobierno de España ha hecho de la financiación de la educación pública. Son 18.000 millones de euros el tajo que, en cuatro años, ha dado el Gobierno del Partido Popular a la educación. En Andalucía no hemos bajado la guardia y hemos seguido cumpliendo con nuestras obligaciones.

Hemos hablado de sanidad esta mañana. Hemos hablado de la recuperación de los derechos de los trabajadores eventuales en la sanidad andaluza. Hemos hablado de la capacidad que ha tenido el Gobierno de Andalucía de innovar, de implementar procesos como el de la subasta de medicamentos, que ha sido obstaculizado, una y otra vez por el Gobierno de España, para permitir ahorrar más de 130 millones de euros al año. Sigue siendo el Servicio Andaluz de Salud un referente en España y en Europa de buen funcionamiento, de buena organización del servicio público de salud.

Mire, ha hecho usted mención, señor Moreno, y se lo agradezco, a las palabras del hijo predilecto de Andalucía, el señor Salvatierra, hablando de que la sanidad andaluza es la verdadera joya de la corona. Valore usted esas palabras viniendo de quien vienen, pues, la próxima vez que hable de la sanidad andaluza, hable con más respeto y con más verdad, señor Moreno, hable con más respeto y hable con más verdad.

[Aplausos.]

Hemos hablado de dependencia, de vivienda. Hemos hablado de la capacidad de gestión, de innovación, que ha demostrado esta comunidad autónoma en la prevención precisamente de los desahucios, o cómo hemos sido capaces recientemente de impulsar medidas de protección a los consumidores ante los créditos hipotecarios, o las normas de aplicación de un retracto que preserve la vivienda para sus legítimos propietarios. Hemos hablado del convenio que ha firmado hace apenas unas horas el Gobierno andaluz con el Consejo General del Poder Judicial, precisamente para que haya una salvaguarda, una respuesta inmediata en defensa del derecho a la vivienda de manera consensuada y coordinada entre el Poder Judicial y la Administración pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Hemos hablado de lucha contra la pobreza y la exclusión, de transparencia, de transparencia... Señores del Partido Popular, para poder hablar de transparencia en este Parlamento, hay que ir al máximo en los compromisos que este Parlamento nos pone en materia de transparencia. Es verdad que ustedes han rellenado el formulario que este Parlamento ha aprobado, pero les ha faltado una casilla a 32 de los 33 diputados que conforman su grupo parlamentario, que es autorizar la publicación de la renta de sus cónyuges, de los que lo tengan.

[Aplausos y rumores.]

Sí. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista no se han dejado ninguna casilla por detrás, no se han dejado ni una casilla por detrás. Esa es la diferencia.

Mire, señor Moreno Bonilla, hay que hablar de empleo, sí, es verdad, pero también hay que hablar de transparencia. No quiera usted cambiar de tema cuando hablamos de esta materia. Se le ve incómodo, se le ve incómodo. Y le retiro... le reitero, mejor dicho, para hablar de transparencia, hay que llegar hasta el final de las posibilidades que, en materia de transparencia, nos pone este Parlamento a los diputados y a las diputadas. Y a ustedes, insisto, les ha faltado una casilla. Cada uno sabrá por qué, y, desde luego, serán los ciudadanos andaluces los que nos juzguen en esa materia.

Señorías, estamos en un momento muy importante. Hemos celebrado recientemente la conmemoración del acceso a la autonomía de nuestra tierra, del 28 de febrero. Hemos celebrado con ambiente festivo y también con carácter reivindicativo, porque es verdad que es un 28 de febrero más, y es muy importante, ya son 36. Es muy positivo que vayamos sumando experiencias democráticas en nuestra tierra. La historia de España es la historia en la que las experiencias democráticas no duraban 36 años; esta, afortunadamente, está durando más de 36 años.

Pero no era un 28 de febrero cualquiera. Estamos ante un reto muy importante, en el que tenemos que ser capaces de hablar de política a lo grande, de ver cuál es el papel que juega Andalucía como comunidad autónoma y como parte fundamental de España. Un 28 de febrero en el que tenemos la oportunidad de recordar lo que hemos hecho como pueblo para garantizar una construcción en igualdad y en unidad del pueblo español. Lo hicimos los andaluces, y la pregunta es si tendremos que volver a hacerlo de nuevo los andaluces en el futuro. Hace muy pocas fechas, el presidente Escuredo lo decía con mucha claridad: «Nos pusimos en pie hace 36 años. A lo mejor tenemos que volver a ponernos de nuevo en pie».

Y la pregunta es si en el contexto nacional se formulan propuestas, iniciativas, planteamientos que puedan romper la unidad de España, que puedan romper un modelo de construcción desde la igualdad de nuestro país, si cuando Andalucía tenga que ponerse en pie, estaremos todos juntos u ocurrirá lo que ocurrió hace 36 años, en los que algunos decían que aquel no era nuestro referendo, en el que algunos pedían la abstención en aquel referendo, en el que algunos defendían la construcción de España a dos velocidades, otorgándoles todos los derechos a unos territorios y todas las obligaciones a los demás. Desde luego, a Andalucía no le tenían reservada precisamente la primera división sino, más bien, la segunda división.

Yo he escuchado, a lo largo de estos meses, a los que les hemos hecho evaluación esta tarde, en este debate, al Gobierno de la Junta de Andalucía, plantear muy claramente, y a su presidenta especialmente, que Andalucía va a contribuir como nadie a la construcción de España, para que esa construcción se haga desde la unidad de la soberanía nacional, que nadie fracture ni rompa esa soberanía nacional, pero garantizando que se haga una construcción de España sin privilegios, sin chantajes por parte de nadie a nadie y sin imposiciones por parte de nadie a nadie.

Me resulta especialmente chocante escuchar a los líderes políticos de Andalucía, de la oposición, afeor que la presidenta de la Junta de Andalucía tenga un discurso sobre España, y tenga la cabeza también en lo que está pasando en España. Mala presidenta sería Susana Díaz si no tuviera los pies firmemente asentados en Andalucía, pero con una mirada puesta en lo que está ocurriendo también en el contexto nacional, mala presidenta.

[Aplausos.]

Malos líderes demuestran ser ustedes si, ante un contexto como el que estamos viviendo, donde hay un territorio que ha planteado claramente la independencia, otro territorio que está planteando un estatus diferente, que recuerda a otro proceso que ya se derrotó democráticamente en las Cortes, como ocurrió con el Plan Ibarretxe, no tienen ustedes la cabeza también puesta en lo que está ocurriendo en España. Es nuestra obligación, porque formamos parte de España. Andalucía es una parte fundamental, esencial de España, y porque quizás esté en juego el futuro de España y el futuro de Andalucía como pueblo y como territorio autónomo. Y, por lo tanto, ante esa posibilidad, es muy importante que todo el mundo esté en su sitio.

Yo, desde luego, estoy viendo en su sitio a la presidenta de la Junta de Andalucía. Yo no sé, no les veo a ustedes. Les veo deslocalizados. A algunos, porque es verdad que, por mucha bandera que se saque, al final, cuando uno mira para atrás, no ve muchas banderas de Andalucía, y otros, porque han decidido convertirse en la excusa, en la coartada de los que quieren romper España. Y yo estoy viendo a la presidenta de la Junta de Andalucía en su sitio, defendiendo Andalucía, defendiendo a los andaluces, defendiendo un modelo, un proyecto de España de diálogo, compartido, justo, equitativo, en igualdad de condiciones, para que España sea precisamente la garantía de igualdad de oportunidades para todos sus hijos, para todos los españoles.

No sabemos si nos tendremos que enfrentar a ese escenario dentro de poco, pero desde aquí, sí quiero lanzarles un mensaje de tranquilidad a los andaluces y andaluzas: como siempre, como nunca, el Partido Socialista estará a la altura de lo que Andalucía necesita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Cierra esta comparecencia, con su contestación, la señora presidenta.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, antes de nada, quiero agradecerle sus palabras, que lógicamente coincido. Ha planteado un diagnóstico realista, que comparto. Y que tanto en aquellos problemas como en aquellas fortalezas que tiene Andalucía son en estos momentos estímulos para seguir trabajando y dar ese salto adelante que esta tierra merece y que necesita.

Animo además al Grupo Parlamentario Socialista, que sustenta al Gobierno, que sea inconformista, que se deje la piel para resolver los problemas de los andaluces y que no escatime esfuerzo ninguno a la hora de solucionar los problemas de Andalucía y reivindicar el papel de Andalucía en España.

Quiero también agradecer al resto de los grupos las aportaciones que han hecho en esta Cámara. Un debate que ha sido intenso, en algunos momentos de tensión pero del que se pueden extraer conclusiones positivas.

La primera de ellas es que Andalucía se ha convertido en el espejo de ese nuevo tiempo que se ha instalado en el país. Y este debate ha sido una oportunidad para contrastar opiniones y rendición de cuentas. Y algo que creo que es importante y que tenemos que empezar a vivir con mucha más naturalidad, que son los ejercicios de transparencia y los ejercicios de diálogo en esta Cámara. Son los principios rectores de la nueva forma de hacer política, e insisto: todas las señorías de esta Cámara deberían vivirlo con mucha más naturalidad. La segunda es que, pese a las diferencias, el debate siempre debe ser enriquecedor y útil para los ciudadanos. Yo extraigo de cada intervención las aportaciones que creo que han intentado trasladar para mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Una tercera conclusión es que hemos reflexionado sobre Andalucía, sobre sus dificultades, sobre las soluciones y las posibilidades de futuro. Y en democracia la discrepancia siempre es sana y además enriquece porque es necesaria. Pero les pido una cosa a los grupos, aunque algunos portavoces ya han abandonado la sala: que no lo vean todo en negro, que no desprecien el enorme esfuerzo que han hecho los hombres y mujeres de esta tierra para cambiar ese destino de atraso que algunos habían escrito, además, con ánimo de que se llevara a cabo para nuestra tierra. Que no tiremos por la borda los avances que hemos conquistado por ese tesón y ese empeño de los andaluces, que valoremos el salto que hemos protagonizado, porque no hacerlo sería una enorme injusticia con este pueblo.

Eso no significa que no haya cosas que corregir, que mejorar, claro que sí, y en mi discurso de investidura hice más propuestas de otras fuerzas políticas que creía que eran buenas para Andalucía y para determinados sectores sociales. Por eso les reitero mi disposición a poner en marcha todo lo que suponga mejorar el bienestar y la calidad de vida de los andaluces y de las andaluzas.

Señorías, tenemos problemas, sí, pero Andalucía está en una posición de ventaja para, de una vez por todas, dejando esta crisis atrás, abrir los mejores años de esta tierra. Aprovechar la posible recuperación que se abre en el horizonte, hacerla además de manera justa, a una velocidad superior a la media de España y conseguir lo que Andalucía es ya hoy: una tierra de confianza, con estabilidad política y con enormes potencialidades.

No podemos entretenernos en la política con letra pequeña, en la política de salón que algunos practican, y tenemos que saber estar a la altura del gran pueblo al que representamos.

Tenemos un reto de primera magnitud, nuestra principal obsesión, que es la tasa de desempleo. Y como socialista y como ciudadana andaluza, yo no me voy a resignar a que el drama del desempleo, que en estos momentos está instalado en miles y miles de familias en Andalucía, de hogares en Andalucía, no encuentre una solución. Que esos hombres y mujeres no encuentren un puesto de trabajo y posibilidades de construir un proyecto de vida.

Y como socialista y como andaluza no me resigno ante el incremento de la brecha de la desigualdad que se ha producido no sólo como consecuencia de una larga crisis, sino también de las malas recetas aplicadas que han ido cargando sobre las espaldas de los más débiles. Y mi Gobierno va a seguir trabajando con firmeza en aquellas medidas que consideramos necesarias para una sociedad más igualitaria y más justa.

Y como socialista, como andaluza y sobre todo como mujer no me resigno y me voy a seguir rebelando contra esa lacra, ese horror del terrorismo machista, y espero que en las próximas fechas seamos capaces de avanzar, avanzar mucho más de lo que hemos hecho en fechas anteriores, poner todos los recursos a

nuestro alcance. Entender que es el principal problema de inseguridad al que nos estamos enfrentando y que todo el mundo tiene derecho a la vida.

Y podría seguir con elementos en los que espero, deseo que encontremos puntos de entendimiento, que dejemos a un lado aquello que nos separa y que pongamos el foco en lo que nos une y nos permite avanzar. Que aparquemos los intereses particulares, que antepongamos lo que les preocupa y lo que demandan los ciudadanos. Que nuestra obligación es estar a la altura de lo que reclaman los ciudadanos y que tenemos que tener toda la generosidad de ponernos en la piel y en los zapatos de quienes lo han pasado muy mal, dejando a un lado las estrategias partidarias.

Y reitero la oferta de mano tendida que hice en la investidura y que he reiterado en muchas ocasiones en estos meses desde que echó a andar la legislatura. Hay desafíos y cuestiones de actualidad que requieren de este Parlamento que alcancemos de una vez por todas consenso y acuerdos. Y les animo a que seamos capaces de forjar esa postura común en asuntos que son vitales para el presente y para el futuro de Andalucía. ¿No creen que los ciudadanos esperan de nosotros que tengamos una voz única, que lleguemos a acuerdos y al consenso necesario para levantar la voz de Andalucía, reclamando esa financiación justa y necesaria que garantice el mantenimiento de los servicios públicos? ¿No creen que los ciudadanos esperan de nosotros una voz alta y nítida que sea capaz de evitar seguir usando el desempleo como un arma arrojadiza y que todo el mundo arrime el hombro para lo que tiene que ser la prioridad de esta Cámara, que es el mayor drama que están viviendo los andaluces, que es combatir el desempleo? Desde todas las instituciones, gobierne quien gobierne. ¿O no creen que los ciudadanos esperan de nosotros que seamos capaces también de levantar esa voz en defensa inequívoca de los servicios públicos, de la educación, de la sanidad, de la dependencia, de lo que lamentablemente se han llevado en estos cuatro años por delante? Un camino erróneo en la gestión de una crisis cruel con miles y miles de familias. ¿O no creen que los ciudadanos valorarían de nosotros una posición común en la defensa de ese enorme patrimonio que es el 28 de febrero? Que algunos además, lamentablemente, quieren liquidar con un nuevo proyecto de desunión y de desigualdad en el conjunto de España.

Espero que todos seamos capaces de poner los intereses de Andalucía por delante de los intereses de nuestro partido, que lo hagamos las cinco fuerzas políticas que estamos en esta Cámara, que lo hagamos todos y cada uno de los diputados que representamos a nueve millones de andaluces, que respondamos a esa confianza que nos han dado los andaluces en las urnas, a cada uno en cierta medida para que estemos a la altura de lo que esta tierra merece, sin tacticismo, sin egoísmo, con una visión verdaderamente de lo que Andalucía necesita.

Esta tierra tiene futuro. A pesar de ese relato negro que algunos pretenden escribir, esta tierra tiene futuro. Además, está en condiciones de marcar un camino diferente, lo viene haciendo en estos años de crisis económica y está en condiciones de hacerlo también ahora. Y ese camino diferente, pensando en la gente, pensando en las personas, pensando en los andaluces. Y, al menos mi Gobierno, va a estar comprometido con lo que Andalucía y los andaluces necesitan. Y si las fuerzas políticas representadas en esta Cámara lo entienden así, también pues entonces será posible que podamos encontrarnos en el camino.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 31

X LEGISLATURA

2 de marzo de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, se levanta la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

[*Se levanta la sesión.*]

